



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

175

**EL DESARROLLO DEL MERCADO INTERNO Y EL
CRECIMIENTO DE LA POBLACION EN MEXICO
PERIODO 1940 - 1978**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA**

**P R E S E N T A :
JOSE VARGAS MENDOZA**

MEXICO, D. F.

1981



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

Introducción.

Desde hace algunos años, el estudio del capitalismo en México se ha situado en el primer plano de la discusión académica, por considerar que sólo en la medida en que se conozca una realidad concreta, es como se le podrá transformar.

A este respecto se habían escrito infinidad de obras, artículos, etc., con un marcado acento desarrollista que en nada contribuían a descifrar la verdadera lógica que impulsaba este proceso de desarrollo de la economía mexicana.

Así, no es casual encontrar en muchas obras escritas sobre el desarrollo económico de México, cuadros, estadísticas, tasas de crecimiento, etc., que ilustran con asombro este desarrollo acelerado, sin descubrir ciertas leyes objetivas que impulsan este proceso.

Lo que se propone el siguiente trabajo, es mostrar en la medida de lo posible, estas leyes objetivas y la forma que asumen, y que a nuestro entender, constituyen los factores determinantes del proceso de desarrollo del capitalismo en México específicamente. En este sentido, cabe considerar, que para entender este proceso en su globalidad, sólo podía hacerse en función de entender las leyes inherentes a la producción capitalista y que necesariamente, repercuten sobre las condiciones de vida de la clase obrera.

De esta manera, se relacionan economía y demografía para entender que la reproducción de la fuerza de trabajo y las condiciones de vida y movilidad de la clase obrera, están en relación directa al ritmo de acumulación de capital.

Es decir, demostrar cómo desde el punto de vista del marco teórico de la presente investigación, que la población es una variable que depende del desarrollo económico.

En este sentido también, el presente trabajo, trata de situarse en el análisis del proceso de desarrollo capitalista en México y de sus efectos sobre el nivel de reproducción de la fuerza de trabajo.

Hasta hace algunos años, se había considerado como verdad absoluta que el proceso de industrialización se había dado y configurado formalmente, a partir de la política de sustitución de importaciones y de la acción que había ejercido la segunda Guerra Mundial.

La evidencia empírica ha mostrado que esto no es así; pues si bien es cierto que estos dos factores ejercen una gran influencia en este desarrollo industrial, lo cierto es que La Reforma Agraria Cardenista y la rápida difusión de las relaciones de producción capitalistas en la agricultura se convierten en los factores determinantes de este proceso de desarrollo de la industria y

que la acción estatal en todos los sentidos y la Segunda Guerra Mundial, deben ser considerados como factores coadyuvantes de este proceso.

Por eso, es necesario hacer un explícito reconocimiento al trabajo de Alejandro Dabat (Los Salarios de la Clase Obrera Mexicana: 1960-1970)*, que destaca por primera ocasión, el papel que cumple la producción mercantil en el desarrollo del mercado interno; en este sentido, debe también situarse el trabajo de Miguel A. Rivera y Pedro Gómez (La Acumulación de Capital en México en la - Década de los Setentas)* quienes también avanzan sobre la necesidad de estudiar a la economía mexicana sobre un nuevo método y en consecuencia sobre un marco teórico distinto a los tradicionalmente utilizados. Es así, como en este análisis de la economía mexicana se abren nuevas perspectivas que permiten explicar sobre bases científicas el funcionamiento de ésta.

A tal contribución está también, dirigido el presente trabajo, que trata en lo esencial de abordar el estudio del capitalismo en México, sobre la base de esta nueva perspectiva de análisis y que es fruto de algunos años de reflexión.

Es conveniente hacer mención, que en la elaboración del presente trabajo se atravesó por una serie de problemas estadísticos y creemos que solo mediante la correcta utilización de las mismas se llega a conclusiones científicas.

(*) Ver bibliografía.

Es decir en la presente investigación, las fuentes estadísticas ofrecen una gran dificultad que sólo se salvan en la medida en que se conozca a profundidad el uso de las mismas.

Dicho lo anterior, paso a exponer las principales consideraciones que se hacen en torno al presente trabajo.

Las hipótesis que guían el desarrollo de la presente investigación son: 1) que la velocidad del crecimiento del capitalismo expresado por la transición de la fase extensiva en intensiva de la industria. El acelerado proceso de proletarización de la fuerza de trabajo, unido a la rápida expulsión de la población del campo y a la elevación de la tasa de crecimiento de la población, determinan la formación, en las ciudades, de un amplísimo ejército industrial de reserva; población que no tiene perspectivas de ser absorbida en un largo período por la industria; 2) que en la medida en que la mujer se va incorporando al proceso de trabajo, comienza a declinar la tasa de natalidad, sin que esto se exprese en el corto plazo; pero además incide sobre la oferta de trabajo, en la medida en que existe un gran intervalo entre nacimiento y búsqueda de empleo.

A partir de estas hipótesis, el presente trabajo, se centra a analizar el desarrollo del capitalismo en México estableciendo dos fases. La primera fase, la podemos ubicar después de 1940 y 1950, que es cuando tiene un desarrollo acelerado el mercado interno sobre la base del incremento de la producción mercantil en

la agricultura y de la rápida difusión de las relaciones de producción capitalistas en esta rama de la economía, que trae como consecuencia una gran expulsión de la población del campo hacia las ciudades, en donde también, paralelamente, la industria tiene un notable desarrollo sobre la base de una producción manufacturera de carácter ligero.

La segunda fase, la podemos ubicar a partir de la década de los cincuentas, que es cuando al interior de las ramas industriales, el incremento del capital constante comienza a ser la norma del proceso de desarrollo industrial.

La característica esencial que distingue a la primera fase de la segunda, es que en la primera, es la agricultura la -- que constituye el eje de acumulación de capital en México; y en la segunda fase, es la industria la que se erige como rama dominante del proceso de acumulación, subordinando a la agricultura y haciéndola cada vez más dependiente de ésta; situación que va con la -- propia lógica interna del modo de producción capitalista.

En relación a la fuerza de trabajo, hemos considerado que conforme se desarrolla la gran industria, se va creando un enorme ejército industrial de reserva, población desempleada y población que percibe bajos ingresos (subempleados) y que potencialmente es fuerza de trabajo que pertenece al ejército industrial de reserva y que tiene que reducir sus condiciones de vida por abajo de la media social, y que en el caso concreto de México, ésta alcanza proporciones alarmantes.

Hemos llegado a la conclusión, de que el desarrollo de la gran industria en México ha creado un gran sector de la población con bajos niveles de ingreso que potencialmente pasan a formar parte del ejército industrial de reserva constituyéndose en un gran sector de la población marginada que no tiene perspectivas de ser absorbida por la industria en un largo periodo y que además carece de calificación alguna su fuerza de trabajo.

El presente trabajo, también destaca la importancia que ha adquirido la gran industria, en donde ciertas ramas de la industria pesada se han convertido en el eje de acumulación dentro de la estructura industrial y en el conjunto de la economía. por lo mismo han requerido de mayores niveles de calificación de la fuerza de trabajo. que no ha sido satisfecha en los términos óptimos que el capitalismo demanda.

Como una primera aproximación, hemos llegado a la conclusión de que el desarrollo de la gran industria a la par que tiende a incorporar a la mujer al proceso de trabajo, también incide sobre el crecimiento de la tasa de fecundidad, en la medida en que al incorporar a las mujeres al proceso de la producción, prolonga el tiempo de casamiento de las mujeres solteras y en relación a las mujeres casadas, permite u obliga a que éstas tengan mayores cuidados en cuanto al ritmo de procreación, pues esta situación incide sobre su actividad laboral.

De ahí que, para conservar su ingreso, que es una nece -

sidad objetiva de las mujeres trabajadoras, la política de población implementada por el Estado tiene cabida en la medida en que es una necesidad objetiva de la mujer que trabaja.

Esta situación a nuestro entender, incide sobre el nivel de la tasa de fecundidad y que ésta tenderá a reducirse en el largo plazo.

De ahí que para explicarse esta reducción, debe buscarse en esta creciente participación de la mujer en el proceso de la producción y no en la política demográfica como factor determinante de esta reducción.

Podemos decir, que sólo viendo al trabajo y concretamente al proceso de trabajo y las relaciones de producción que adopte este proceso, es como podemos entender, la forma particular en que se reproduce la fuerza de trabajo.

Si bien es cierto que el presente trabajo se centra en aspectos económicos del proceso de desarrollo capitalista en México, específicamente, intenta mostrar las tendencias fundamentales que asume el proceso de acumulación y las contradicciones que le son inherentes.

Lo cual en el fondo no significa otra cosa, más que mostrar, las tendencias generales en torno al cual se sustenta la

lucha de clases, es decir, mostrar las leyes objetivas que deter -
minan el grado sobre el cual se sustenta esta lucha de clases.

De esta forma es como pretendemos aplicar el método científico
e histórico creado por el autor de El Capital.

México, D.F. 1981.

I N D I C E

EL DESARROLLO DEL MERCADO INTERNO Y EL CRECIMIENTO DE LA POBLACION EN MEXICO PERIODO

1940 - 1978.

INTRODUCCION.

CAPITULO	I	ELEMENTOS TEORICOS SOBRE EL DESARROLLO DEL	--
		MERCADO INTERNO	1
	1.1	Marco Teorico	1
	1.2	Fundamentación del periodo elegido	17
CAPITULO	II	EL ESTADO REVOLUCIONARIO Y LA CULMINACION DEL	
		PROCESO DE ACUMULACION ORIGINARIA	25
	2.1	La formación del Estado Cardenista-	25
	2.2.	La Reforma Agraria-	36
	2.3	Las Nacionalizaciones	42
	2.4	La formación de un sistema financiero de carac	
		ter público	45
CAPITULO	III	EL PERIODO DE LA INDUSTRIALIZACION EXTENSIVA	-
		Y EL DESARROLLO DEL MERCADO INTERIOR, 1940 -1950	50
	3.1	El estado y la formación del Mercado Interior-	50
	3.1.1	Gastos en Infraestructura de Transportes y	-
		Camino	56
	3.1.2	Protección a la Industria Nacional y el proce	

		so de sustitución de importaciones - - - - -	63
	3.2	El Mercado Mundial - - - - -	68
	3.2.1	Condiciones Generales durante la Segunda Guerra- Mundial - - - - -	68
	3.2.2	La Demanda de las exportaciones mexicanas - - - -	72
	3.3.	El proceso de industrialización - - - - -	76
	3.4	El desarrollo del capitalismo y el desarrollo del Mercado Interior- - - - -	81
	3.4.1	Desarrollo de la producción mercantil sobre la - - base del incremento de la Agricultura Comercial- -	92
	3.4.2	Desarrollo de la producción Industrial - - - - -	102
	3.4.3	Desplazamiento de la población Agrícola - - - - -	115
	3.4.4	Proletarización de la Fuerza de Trabajo - - - - -	122
	3.4.5	Creación del Ejercito Industrial de Reserva - - -	126
CAPITULO	IV	EL PERIODO DE LA INDUSTRIALIZACION INTENSIVA 1960 EN ADELANTE - - - - -	131
	4.1	Cambios en la Modalidad de la Acumulación de Capi tal- - - - -	131
	4.2	El desarrollo de la Industria Pesada - - - - -	135
	4.3	La Nueva función del Estado - - - - -	144
	4.4.	El desarrollo del Comercio y los Servicios - - - -	149
	4.5	Consecuencias sobre la Fuerza de Trabajo - - - - -	152
	4.5.1	Requerimientos de Fuerza de Trabajo más Calificada	154
	4.5.2	La incorporación de Trabajo Femenino - - - - -	156
CAPITULO	V	EL DESARROLLO DEL MERCADO INTERIOR - - - - -	166

5.1 Las nuevas necesidades de reproducción de la Fuerza de Trabajo; el nuevo Patrón de Consumo y el Mercado Interior - - - - -	166
5.1.1 Consumo de Bienes Duraderos - - - - -	167
5.2 La Crisis Agrícola y sus consecuencias sobre el Mercado Interior - - - - -	172
5.2.1 Consecuencias sobre el Ejercito Industrial de Reserva - - - - -	177
5.2.2 Incremento de las Importaciones - - - - -	190
Conclusiones Generales - - - - -	183
Notas - - - - -	189
Bibliografía - - - - -	216
Fuentes Estadísticas - - - - -	223

CAPITULO I. ELEMENTOS TEORICOS SOBRE EL DESARROLLO DEL MERCADO INTERNO

I.1. Marco Teórico

Para desarrollar la presente investigación parto de lleno exponiendo el marco teórico que vincularé al problema que me ocupa, a saber: el desarrollo del mercado interno y el crecimiento de la población; exponiendo la concepción de la Crítica de la Economía Política sobre el particular.

Hasta antes de Marx, toda la economía política tenía centrada su atención en desarrollar los elementos que determinaban el funcionamiento de los precios y la forma en que operaba la formación de la tasa de ganancia y la manera en que el producto social se distribuía entre los factores de la producción.

Por el contrario, Marx para analizar a la sociedad actual, - parte analizando la base material de la sociedad, es decir la producción y las relaciones de producción y circulación que a ella corresponden; no le interesaba analizar exclusivamente las contradicciones sociales que brotan de las leyes naturales de la producción capitalista, sino más bien, estas leyes como tendencias (1)

Por ello trataré de exponer la concepción marxista sobre el desarrollo del mercado interno y las leyes de población inherentes a este régimen para tratar de vincular la teoría al objeto de estudio que me ocupa.

A mi entender, para analizar el desarrollo del mercado interno se debe partir conceptualizando qué es el mercado, pues en este punto es donde reside la comprensión teórica del problema.

Durante el curso de la presente investigación, la obra de Lenin, El desarrollo del Capitalismo en Rusia, será una guía imprescindible para mí, en la medida en que la presente investigación así lo requiera. Pues si bien es cierto que Marx ya había planteado - como se desarrolla el mercado interno para la producción capitalista, el gran mérito de Lenin, consiste en haber aplicado la teoría al caso particular de la Rusia Zarista.

Siguiendo el criterio de Lenin, "el mercado es una categoría de la Economía mercantil (subrayado mío), que en su desarrollo se transforma en economía capitalista y que sólo con ésta adquiere pleno dominio y difusión general" (2).

He subrayado el concepto de economía mercantil, en la medida en que es necesario diferenciar entre economía mercantil simple y economía capitalista. No establecer esta diferencia ha llevado a muchos a ver la existencia del valor como categoría histórica en todas las fases de la sociedad por el simple hecho del intercambio (3).

La economía mercantil simple surge durante la descomposición del régimen de la comunidad primitiva; la producción mercantil existe bajo el régimen esclavista y bajo el régimen feudal, pero -ambos tienen un carácter secundario y subordinado.

En las haciendas esclavistas y feudal el trabajo de esclavos y siervos, en lo fundamental, no está vinculado directamente a la producción para el mercado, sólo los pequeños productores urbanos y rurales producen principalmente para la venta.

Por ello es que en la producción mercantil simple, los productos se elaboran por productores individuales y aislados, que se especializan cada uno en la elaboración de un determinado producto, por ello para la satisfacción de las necesidades sociales, es imprescindible la compraventa de los productos en el mercado, los cuales se convierten en mercancías, por esta razón.

Pero es sólo bajo el capitalismo cuando la producción mercantil adquiere carácter general y dominante. Y ello se debe no sólo al alto grado de desarrollo que ha alcanzado la división social del trabajo, sino también a la disociación ocurrida entre el productor directo y los medios de producción provocada por la acumulación originaria del capital, y por la competencia entre los distintos productores independientes y privados.

Los antiguos productores separados de sus medios de producción se convierten en obreros asalariados que, con sus salarios, compran ahora los artículos que antes producían para su consumo.

Este proceso obliga a una ampliación de la producción mercantil y por ello se ensancha también el mercado de medios de producción.

Por otra parte, se crea un nuevo mercado en donde se vende y se compra la fuerza de trabajo que se ha convertido en mercancía..

Con la aparición de la gran industria mecanizada se acelera el proceso de ruina de los pequeños productores y su transformación en obreros asalariados, lo cual amplía el mercado interno cada vez más. Además con el avance de la técnica se hace posible que las diferentes ramas de la producción se subdividan progresivamente en un número mayor de ramas independientes que se relacionan entre sí únicamente a través del mercado.

Visto esto, podemos establecer la diferencia entre la producción mercantil simple y la producción capitalista:

1) La producción capitalista se caracteriza por la existencia de una mercancía de tipo especial: la fuerza de trabajo como mercancía que no existe en la producción mercantil simple. Lo cual es la diferencia cualitativa esencial más importante que distingue a la producción capitalista.

2) La producción mercantil simple tiene un carácter secundario y subordinado, mientras que la producción mercantil capitalista, tiene un carácter general y dominante.

3) La producción mercantil simple se basa en la pequeña propiedad sobre los medios de producción, en cambio la producción capitalista se basa en la gran propiedad capitalista sobre los medios de producción.

4) En la economía mercantil simple, el propietario de los medios de pro-

ducción y el productor directo son una misma persona a la cual pertenece el producto del trabajo; en cambio en la producción capitalista el propietario de los medios de producción y el productor directo son dos personas distintas, en donde el productor directo es el obrero asalariado, que vende su fuerza de trabajo para poder subsistir y el producto del trabajo de éste pertenece al primero.

5) En la producción mercantil simple, el objetivo es la satisfacción de necesidades personales, en cambio, la producción capitalista tiene como objetivo inmediato y determinante, la obtención de plusvalía, de ganancia.

6) Lo que tiene de común tanto una como otra, es que tanto la producción mercantil simple como la capitalista están destinadas al mercado.

La teoría marxista sostiene que la transformación de la economía mercantil simple en capitalista se produce en el momento en que el productor "directo" es separado de sus medios de producción.

Aclarado esto, veamos de qué manera se opera esta transformación desde el punto de vista teórico.

Todo el desarrollo de la economía mercantil simple se caracteriza por la existencia de unidades económicas homogéneas (productores individuales y aislados que se especializan en la elaboración de un determinado producto), en donde el mismo productor produce desde la materia hasta el producto final; aquí se puede destacar que la división del trabajo al interior de la unidad económica es nula, que no existe.

Lo que caracteriza a la economía capitalista por el contrario es la existencia de unidades económicas heterogéneas, esto es, la división social del trabajo desarrollada al interior de la sociedad y a la par una división desarrollada del trabajo al interior de la unidad económica. Provocando con ello el aumento del número de las ramas de la economía y de la disminución progresiva de las unidades económicas de carácter homogéneo que cumplían idéntica función (producir para el cambio).

Por lo cual podemos observar como primera idea, que el elemento fundamental en el proceso de transformación de la economía mercantil simple a la producción capitalista es la división social del trabajo.

El desarrollo de la producción capitalista (que presupone la existencia de determinadas condiciones históricas) conduce al incremento del número de las ramas industriales separadas e independientes. Esto es, la cuestión estriba en transformar en rama especial de la industria la producción por separado e incluso la de cada una de sus partes.

De ahí que se considere que la base de la economía mercantil sea la división social del trabajo: "la industria transformativa se separa de la extractiva y cada una de ellas se subdivide en pequeñas clases y subclases que fabrican productos especiales en forma de mercancías y que las cambian con las industrias restantes". (4) Es decir, la separación de la manufactura de la agricultura, transforma la propia agricultura en industria, en ramas de la economía que produce mercancías.

Desde cualquier ángulo que la queramos ver, es la división social del trabajo la que constituye el elemento fundamental en el desarrollo del mercado — interno para la producción capitalista,^{*/} pues en la medida en que se incrementa el número de las ramas que producen mercancías, este incremento se expresa por el desarrollo de la división social del trabajo, que determina en última instancia el grado de desarrollo de la producción capitalista al interior del mercado.

El desarrollo de la producción capitalista, implica que de la agricultura se va separando una rama industrial tras otra, y con ello, una parte cada vez mayor de la población se va separando de la agricultura, cuya consecuencia más inmediata es el crecimiento de la población industrial a cuenta de la agrícola.

Este proceso reviste dos modalidades distintas: por un lado en la industria el incremento del capital variable se da en términos absolutos, aunque descienda en proporción relativa, por el contrario en la agricultura el descenso del capital variable se da en términos absolutos (5). Aquí se puede destacar el hecho de que si bien es cierto que la penetración del capitalismo en la agricultura implica también la penetración de las leyes de la producción capitalista, lo cierto es que estas leyes tienen un funcionamiento especial como lo dirían los clásicos al respecto (Kautsky y Lenin).

*/ Conviene remarcar que no sólo para la producción capitalista, sino de toda la producción mercantil, pues la existencia del cambio se remonta desde que aparece el excedente, como consecuencia natural del desarrollo de las fuerzas productivas, lo cual, naturalmente, posibilita que una tribu desee cambiar el excedente de su ganado por los utensilios y armas sobrantes de la comunidad agraria. Por este cambio, el ganado y los instrumentos de trabajo — sobrantes se convierten en mercancías.

Pero el paso del pequeño productor que produce sus propios medios de subsistencia al del obrero asalariado, presupone que ha perdido sus medios de producción (tierra instrumentos de trabajo, taller, etc.) (6) los cuales pasan a otras manos, su transformación en capital, en la medida en que los nuevos propietarios de los medios de producción producen en forma de mercancías los mismos productos que antes producían los pequeños productores. Por lo cual "Liberar" a una parte de los pequeños productores significa ampliar el mercado interno, pues estos productores desposeídos demandarán al mercado artículos de consumo con el salario que ahora obtienen por la venta de su fuerza de trabajo, y por otro lado, los nuevos propietarios demandarán al mercado nuevos instrumentos de trabajo materias primas, medios de transporte, etc., con lo cual el mercado interno se amplía.

Esto conduce a desprender las siguientes tesis: La expropiación y la expulsión de una parte de la población rural crea mercado interno para la producción capitalista.

Hemos visto más arriba que el crecimiento progresivo de la división social del trabajo crea mercado interno para la producción capitalista, es decir en la medida en que las ramas de la economía se incrementan: el ámbito del mercado interno crece como consecuencia de este aumento que demanda mayor intercambio entre las ramas.

Cuando Marx plantea la teoría de la realización de la plusvalía dentro del mercado interno, persigue como objetivo observar el proceso de reproducción del capital a nivel social desde el punto de vista de la reposición del valor, referido a la reposición material de las distintas partes integrantes del producto social.

Dando por supuesto que todo el producto de un capitalista es igual que el producto de una mercancía consta de tres partes; capital constante, capital variable y plusvalía.

Dividiendo a la economía en dos sectores; el que produce medios de producción y el que produce medios de consumo.

De este análisis de los dos sectores, Marx observa que el capital constante crece con mayor rapidez que el capital variable. -- Pues es ley de la producción capitalista que los medios de producción tengan que revolucionarse constantemente; el capitalismo persigue como móvil fundamental la ganancia; para obtener un plusvalor extraordinario, el capitalista necesita revolucionar estos medios de producción.

Por tanto, el capital constante contenido en el sector I y II, debe crecer con mayor velocidad que el capital variable. Pero la deducción esencial que extrae Marx de este intercambio de los -- sectores en relación al mercado interno es la siguiente; Que el crecimiento de la producción capitalista y por consiguiente del mercado interno no se efectúa tanto a cuenta de los medios de consumo -- que como a cuenta de los medios de producción. Es decir, el crecimiento del mercado interno para el capitalismo se da más a cuenta del sector I que supone la reversión de la plusvalía al consumo productivo que a cuenta del consumo personal como sucede en el sector II.

Pero este desarrollo de la producción y por tanto del mercado interno a cuenta de los medios de producción parece algo paradójico y constituye una contradicción del sistema. "Es una auténtica producción para la producción", la ampliación de la producción sin la correspondiente ampliación del consumo.

Pero esto no es una contradicción de la doctrina, sino de la vida - real, es precisamente, una contradicción que corresponde a la naturaleza misma del capitalismo y las restantes contradicciones de este sistema de economía social. Justamente esa ampliación de la producción sin la adecuada ampliación del consumo corresponde a la misión histórica del capitalismo y a su estructura social específica: la primera estriba en el desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad; la segunda excluye la utilización de estas conquistas técnicas por la masa de la población. (7).

Pero el desarrollo del mercado interno no se puede comprender sin su vinculación al mercado externo, pues tanto el mercado interno como el mercado externo se encuentran íntimamente relacionados en una economía capitalista.

La teoría considera que la necesidad de mercado externo no depende en modo alguno de las leyes de realización del producto social (y de la plusvalía en particular), sino de las circunstancias de tres factores internos de carácter histórico:

1) Que el capitalismo sólo aparece como resultado de una circulación de mercancías ampliamente desarrollada, que rebasa los límites del Estado Nacional.

2) Que las diferentes ramas de la industria, que intercambian productos, no se desarrollan de manera uniforme sino que se sobrepasan unas a otras, la industria adelantada busca mercado externo.

3) Que la producción capitalista tiene como ley la constante transformación de vestigios de modos de producción anteriores, y el ilimitado crecimiento del volumen de la producción, que trae como consecuencia que esta producción rebase primero los límites de la comunidad, luego del mercado local, de la región y después del Estado nacional.

Puede decirse que como el capital es valor que se valoriza, el problema del mercado externo para la producción capitalista, reviste importancia en la medida que los elementos que determina esta valorización, obligan a la necesidad de mercado externo. Estos elementos son: la especialización, que obliga a los capitalistas a especializarse en determinados productos y así poder rebajar costos y poder compartir en el mercado internacional.

Esta especialización permite a los capitalistas nacionales el intercambio de materias primas, etc. a un precio más bajo, lo cual trae como consecuencia un aumento en la tasa de ganancia; al margen de que este recurso lo emplea el capitalista para contrarrestar la caída tendencial de la tasa de ganancia.

La misma lógica del sistema conduce al establecimiento de grandes empresas (economías de escala), a trabajar con una alta composición orgánica que les permita reducir costos a través de la especialización.

Lo mismo tenemos que si observamos un mercado interno en dinamismo (proceso de industrialización), éste requiere necesariamente de insumos, etc. para sostener este proceso.

Dicho lo anterior, sólo resta desarrollar de que manera supone la teoría que se vincula al problema del mercado interno y la reproducción de la clase obrera.

Para ello se parte de una idea básica, central y determinante al respecto que es a saber: que la población es una variable que depende del desarrollo económico, es decir, una variable dependiente de la producción.

Para Marx, la ley de población que corresponde al modo de -- producción capitalista, la constituye la superpoblación relativa: categoría que manifiesta un incremento incesante de sus miembros conforme crece la acumulación de capital, esto es, conforme se da un - constante cambio cualitativo de su composición, conforme aumenta el capital constante a costa del variable.

Y como la demanda de trabajo no depende del volumen del capital total, sino solamente del capital variable, entonces el capital variable disminuye progresivamente conforme aumenta el capital total y este proceso es el que engendra a la superpoblación relativa o -- ejército industrial de reserva.

Este mismo proceso visto desde otra perspectiva implica lo siguiente: que si bien es cierto que el descenso relativo del capital variable como consecuencia del incremento del capital total es más rápido que éste último, también es cierto que este incremento - del capital total trae como consecuencia un crecimiento absoluto - constante de la población obrera más rápido que la del capital variable o del de los medios de ocupación que éste suministra. Este crecimiento no es constante, sino relativo, pues es ley de la acumulación

capitalista producir constantemente, en proporción a su intensidad y a su extensión, una población obrera remanente o sobrante, destinada a sus necesidades medias de explotación. Y de acuerdo al ciclo económico reviste el nombre de población flotante, latente e intermitente.

Sí bien es cierto que Marx no desarrolla una teoría de la población que explique el crecimiento y reproducción de la clase obrera, de una manera particular a mí entender existen tres conceptos íntimamente ligados y que se condicionan mutuamente: Ciclo industrial, superpoblación y tasa de explotación */

La superpoblación relativa es consecuencia histórica del proceso de la acumulación originaria del capital, del surgimiento del modo de producción capitalista y, cuyo proceso de incremento se manifiesta de manera más notable cuando aparece la gran industria, sobre todo en Inglaterra después de 1830

Por tanto, esta población se encuentra determinada por el proceso de acumulación capitalista, y por tanto, también es válido decir, que este proceso de acumulación determina la formación de esta población de manera directa, en la medida en que se encuentra sujeta a las alternativas del ciclo industrial (expansión, contracciones, etc.)

La acumulación de capital en escala ampliada supone como tendencia general de la producción capitalista, la reproducción del propio régimen del capital en una escala superior que supone la creación en uno de los polos de capitalistas más poderosos y en el otro más obreros asalariados.

Por lo tanto, se desprende que -

*/ Pero este ciclo industrial se encuentra determinado a su vez por la necesidad de acumulación del sistema, necesidad que encierra en sí misma las contradicciones propias del sistema.

un aumento en la acumulación de capital también es un aumento del proletariado.

Este aumento del proletariado está en función del aumento -- que mantenga la estructura ocupacional del mercado interno en relación al proceso de proletarización de la fuerza de trabajo.

El grado de proletarización que alcanza la estructura ocupacional del mercado interno, de un período a otro, nos muestra el -- grado de desarrollo de las relaciones de producción capitalistas, y por tanto, del incremento del proletariado.

Pero sucede que como el capital consume la fuerza de trabajo con rapidez, el crecimiento absoluto de ésta en tales condiciones -- reclama necesariamente un mecanismo que incremente sus miembros, -- aunque éstos se desgasten rápidamente.^{*/}

A juicio de Marx, esta necesidad social se satisface por medio de matrimonios prematuros que es una consecuencia necesaria de las condiciones en que viven los obreros de la gran industria.

En relación al crecimiento de la clase obrera, ésta tiene su propia ley interna de reproducción, y que es sólo válida para la población obrera y que consiste en lo siguiente: que en la medida en que aumenta la escala de la acumulación debido al desarrollo de la fuerza productiva del trabajo, aumenta también la escala de una mayor atracción de obreros por el capital y que a su vez va unida a -

*/ Este desgaste prematuro de la fuerza de trabajo ocurre debido a la explotación a que es sometida en la fábrica, manufacturas, altos hornos, minas, etc. Por largas jornadas de trabajo que se -- traducen en un desgaste físico mayor de la fuerza del trabajo; -- proceso que se observa, principalmente en los albores del capitalismo o incluso en algunos países capitalistas actuales, en donde la fuerza de trabajo es reducida a condiciones de supervivencia mínimas.

una mayor repulsión de la misma, debido a los cambios operados en -
la composición orgánica del capital y a su forma técnica.^{2/}

Es decir, a la par que la acumulación produce a la propia --
clase obrera, produce también en proporciones cada vez mayores, los
medios para su propio exceso relativo.

La intensidad de la acumulación deja "sobrantes" a gran can-
tidad de obreros que constituyen al mismo tiempo un elemento de la
clase obrera en el crecimiento total de ésta. Pero esta superpobla-
ción obrera, se convierte a su vez en palanca de la acumulación de
capital, que es una condición necesaria del propio régimen en forma
de ejército industrial de reserva, población que se encuentra dispo-
nible a las nuevas necesidades de la misma acumulación en su expan-
sión y que se encuentra sujeta a las fluctuaciones del ciclo indus-
trial -períodos de animación media, producción a todo vapor, crisis
y estancamiento-, características que descansan en la constante --
fluctuación, absorción más o menos intensa y reanimación del ejérci-
to industrial de reserva, pero a la vez, estas expansiones y con-
tracciones de este ejército, regula el movimiento general de los sa-
larios, el que es regulado exclusivamente por las oscilaciones del
ejército industrial de reserva y no por la población obrera absolu-
ta.

Visto desde otro ángulo, la acumulación se desarrolle en un

^{2/}Es ley de la acumulación capitalista, que en la industria el pro-
ceso de atracción-repulsión se presenta como uno natural del régi-
men, en la medida en que por un lado la acumulación de capital --
trae como consecuencia el despido de obreros que operan en deter-
minada rama de la industria y por otro lado, los vuelve a absor-
ber en otras ramas de la industria que tiene mayor atracción de -
capitales. Esto es, el capital variable crece en términos absolu-
tos en relación al capital constante, cuestión que no ocurre de --
manera similar en la agricultura, como ya se ha visto más arriba.

constante cambio de sus partes, haciendo aumentar incesantemente el capital constante a costa del capital variable, con lo cual se va creando un remanente de la población obrera. Pero esta tendencia se manifiesta históricamente en que, en un primer momento, la composición orgánica del capital es baja, es decir, aún se dá una mayor utilización de la fuerza de trabajo; etapa característica de la producción manufacturera; por el contrario, cuando aparece la gran industria, la característica fundamental se da por la utilización de una gran masa de medios de producción en relación a la fuerza de -- trabajo.

Para Marx, el concepto de superpoblación relativa, es un concepto en movimiento desde el punto de vista del proceso de producción. Pues su división en categorías se encuentra determinado por las alternativas del ciclo industrial.

Atendiendo a estas alternativas, la superpoblación relativa revista tres categorías a saber:

- 1) Población Flotante: Que considera a todos los obreros despididos de las fábricas, que crece en forma relativa al crecer las proporciones de la industria;
- 2) Población Latente: Que considera a todos los obreros que son desplazados de la agricultura por la intensidad de la acumulación y por la imposibilidad inmediata o a corto -- plazo, de ser absorbidos por la industria, pasan a engrosar el volumen de desocupados; y
- 3) Población Intermitente: Que considera a todos los obreros ocupados, cuya característica esencial se manifiesta por una base de trabajo irregular. Su nivel de vida desciende por debajo del nivel normal medio de la clase obrera, y esto es lo que la convierte en instrumento dócil de explotación del capital.

En síntesis, podemos concluir que si observamos el problema

del mercado interno y la población, veremos que el de la población tiene que analizarse desde la perspectiva de la estructura económica de cualquier sociedad y de las relaciones de producción que rijan a esta sociedad. Esto es, que sólo partiendo de la hipótesis de que el problema de la población carece de autonomía respecto a la producción y de las relaciones de producción, es como se podrán entender las leyes que rigen el crecimiento de la población en determinada fase histórica de la sociedad. Por lo cual, si observamos de porqué el crecimiento de la población, nos encontramos como una primera aproximación, que el crecimiento de la población depende de decisiones de carácter histórico-sociales, las cuales determinan las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo.(8)

1.2 Fundamentación del Período Elegido:

Una vez planteado el marco teórico de la presente investigación, pasamos a fundamentar el porqué del período elegido:

Se ha elegido el período 1940-1978 porque se considera que es la etapa en la que se observan cambios importantes desde el punto de vista de la estructura productiva de México y del crecimiento de su población.

Estos cambios se observan, en cuanto al proceso de industrialización y del mayor dinamismo que se imprime al sector agrícola; - cambios que, por demás inciden directamente en el crecimiento de la población y en la conformación del mercado de la fuerza de trabajo en el país.

Así, durante el período 1955-1967 las manufacturas aceleraron su tasa de crecimiento en un 8.1%, mientras que la electricidad y el petróleo ascendieron al 9.5% y al 7.0% respectivamente en promedio anual.(9)

La contribución de la industria en la generación de la riqueza nacional puede resumirse así, en los siguientes años:

CUADRO 1
PARTICIPACION DE LA INDUSTRIA EN EL PIB
- 1953 - 1977 -

1 9 5 3	1 9 6 7	1 9 7 7
31.2%	36.6%	37.0%

FUENTE: 1953-1967 = Solís Leopoldo; "La Realidad Económica Mexicana"; Siglo XXI Editrs., México, 1973. p. 217.
1977 = ONU: "Yearbook of National Accounts Statistics; Vol. I, 1978, p. 453.

Pese al alto nivel de protección arancelaria y a las restricciones cuantitativas, así como a las fuertes características monopolísticas, este desarrollo se orientó en buena medida durante 1950-1978, a fortalecer la producción de bienes intermedios y de capital.

Este desarrollo, lo podemos observar a partir de las exportaciones industriales de 1956 a 1975. Estas han tenido una considerable evolución, pues en 1956 representaron un valor de 13,948 millones de dólares, destacando los rubros de textiles y vestidos, así como los productos químicos y la metalurgia.

Para 1975, las exportaciones industriales representaron un valor de 945,842 millones de dólares, destacando los rubros de: tex

tilas y vestidos; metalurgia y productos químicos.

Durante el período mencionado, las exportaciones industriales han tenido una tasa de crecimiento del 10.1% anual.(10)

Estos cambios, en cuanto al proceso de industrialización han ocurrido de manera notable, pues si observamos el crecimiento económico, veremos que en la década de los treinta México era un país netamente agrario, con una población económicamente activa de un 70% dedicada a la agricultura.(11)

Su desarrollo industrial era débil e incipiente, en cuya base artesanal se apoyaba la producción de bienes de consumo duradero -materias primas, etc.-

Durante el período del Gral. Cárdenas, se realizaron una serie de transformaciones estructurales que favorecen al desarrollo del mercado interno y crean las condiciones objetivas para el desarrollo industrial posterior.

Estas transformaciones pueden resumirse de la siguiente manera:

- 1) REFORMA AGRARIA: Que logra liberar mano de obra del campo hacia la ciudad, que ocupará la industria en desarrollo;
- 2) INVERSION FEDERAL: Del 45% en la construcción de caminos y obras de irrigación durante el quinquenio 1935-1940;
- 3) NACIONAL FINANCIERA: Creada en 1934 y el otorgamiento de mayores facultades al Banco de México en 1941; se pretende desarrollar un sistema financiero capaz de sostener el proceso de industrialización que intentaba el país;
- 4) EL ESTADO: Por su intervención en la economía nacional, -mediante la incorporación del petróleo y la electricidad, que marcaba el papel que jugaría éste como rector de la actividad económica y del proceso de industrialización; y

5) SISTEMA ADUANERO: Cuyo establecimiento fué proteccionista.

Durante la II Guerra Mundial, se crean una serie de condiciones excepcionalmente favorables que permiten la expansión agraria y el desarrollo industrial, pues durante esta etapa, las importaciones bajan considerablemente y por el contrario crece particularmente la exportación de plata. Después de este período bélico, se observa una notable caída de las exportaciones industriales, que son compensadas por el incremento notable de las exportaciones agrícolas -principalmente de algodón y café-

También durante este período, se observa un proceso notable de la industrialización, pues tan sólo durante el mismo se importaron medios de producción por un valor de 110 millones de dólares, cifra que se eleva a 917 millones de dólares para 1957(12). De 1940 a 1957, el crecimiento industrial se puede resumir de la siguiente manera:

CUADRO 2

EVOLUCION DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL
EN MEXICO, 1940 - 1957

INDUSTRIA	PERIODO 1940-57
	TASA ANUAL %
Transformación	7.7
Construcción	9.2
Electricidad	8.5

FUENTE: Dabat, Alejandro: "Los Salarios Reales de la Clase Obrera Mexicana, 1960-1970"; Publicaciones CIES, - Serie Investigación #1, Facultad de Economía, UNAM, México, Enero, 1978.

Como podrá observarse, lo anterior representa un crecimiento significativo, pues la ONU calculaba el de los países del "Tercer -

Mando" en una media anual de un 7%.

En cuanto al desarrollo del sector agrícola, éste tiene un crecimiento impresionante durante el período indicado. Basta observar que entre los períodos 1937-1941 y 1942-1956, alcanza una media anual de crecimiento del 6.1%.

A juicio de los expertos, este crecimiento pudo efectuarse, gracias a la inversión federal y privada que conjuntamente realizaron una inversión bruta de 209 millones de pesos en 1940 a 2,104 millones en 1950 (pesos constantes de 1960) en maquinaria, herramientas y vehículos utilizados en el campo.(13)

Durante el período 1937-1956, la agricultura fué el sector más dinámico, debido básicamente -como ya vimos- a fuertes inversiones en irrigación y a la apertura de nuevas tierras al cultivo.

Pero a partir del año 1965 este crecimiento ha bajado, en lo cual conviene destacar el porqué de este descenso.

Para el período 1940-1977, el crecimiento de la agricultura puede resumirse así:

CUADRO 3
EVOLUCION DEL SECTOR AGRICOLA EN MEXICO
- 1940 - 1977 -

1940-55	1955-67	1960-77
7.4%	3.2%	3.1%

FUENTE: 1940-77= Solis, Leopoldo; Op. -
cit., p. 219;

1977= O.N.U., Op.cit., p.453.

Si para el período 1940-55 la agricultura fué el sector más dinámico, para 1940-77 su participación dentro del PIB ha disminuí

do considerablemente debido a la crisis que vive este sector desde 1965.

El desarrollo del capitalismo en la agricultura durante el período 1940-55, incidió en el conjunto de la economía a través de los siguientes mecanismos:

- a) Se logra la autosuficiencia en los alimentos, lo cual -- permite acelerar el crecimiento de la población y abaratar la fuerza de trabajo relativamente. Con la exportación de alimentos se obtienen divisas para la importación de medios de producción, lo que permite sostener -- que la agricultura juega un papel fundamental en el proceso de industrialización que se inicia a partir de la -- década de los cuarentas;
- b) Producción de suficiente cantidad de materias primas para la industria, que permite acelerar el desarrollo industrial interno;
- c) Crecimiento de las exportaciones, con el consiguiente aumento de la capacidad de importaciones;
- d) Creación de un ejército industrial de reserva con la expulsión de más de cien mil trabajadores anuales del campo; (14) y
- e) Extensión considerable del mercado interno para la producción industrial, por la vía de una burguesía agraria y particularmente a través de la incorporación al mercado de campesinos expropiados, que comenzaron a comprar -- sus medios de vida y de producción (que anteriormente -- ellos mismos producían).

Pero conviene destacar, que no es posible comprender este -- desarrollo sin comprender también la política económica que el Estado ha desplegado a favor del desarrollo económico.

Estas políticas han sido básicamente de asignación de recursos, impositiva y comercial.

La asignación de recursos se ha llevado por un lado, a través de la canalización de recursos crediticios a empresas industria

les, y por otro lado, a la creación de una infraestructura de apoyo al desarrollo industrial.

La política crediticia se ha orientado a canalizar los capitales externos e internos a las actividades industriales; los primeros principalmente a través de NAFINSA y los otros mediante la política de control selectivo del crédito de la banca privada.

Esta asignación de recursos crediticios a la industria se ha completado con la asignación de inversiones públicas u obras de infraestructura, muy especialmente a las de apoyo industrial, lo que ha propiciado durante el período de 1960 en adelante, un crecimiento relativo de los gastos de inversión en fomento industrial como parte de la inversión pública total.

Esta inversión pública permitió a la industria disponer de combustibles y energía eléctrica suficiente, así como las facilidades que brindaron el transporte ferroviario y por carretera, apoyando al desarrollo industrial mencionado.

La política impositiva, ha consistido en la exención de impuestos a la industria, durante el período mencionado. Se calcula que el tipo de empresas beneficiadas con esta política fué sobre todo la de gran tamaño.

La política comercial -por su parte- se ha caracterizado por aplicar aranceles altos a las importaciones de bienes de consumo, modificando los precios relativos entre los de consumo importados y los de producción interna.

Entre las ramas más protegidas, están las de fabricación de perfumes, los cosméticos y otros productos de tocador, la elaboración de bebidas y la exportación de minerales no metálicos. Las menos protegidas son: la construcción y reparación de equipo y material de transporte, la fabricación de mezcla y fertilizantes e insecticidas y la construcción y reparación de maquinaria.(15)

En síntesis, el desarrollo del mercado interno se ha visto favorecido tanto por la política económica implementada por el Estado, así como de factores externos -II Guerra Mundial, etc.) Pero conviene aclarar que estos factores se han entrelazado con la Reforma Agraria Cardenista para impulsar el desarrollo del mercado interno a partir del período que analizamos, como se verá más adelante. Condición sin la cual no es posible entender el rápido desarrollo del capitalismo en México; de ahí también la importancia del período que se analiza.

CAPITULO II. El Estado Revolucionario y la culminación del
proceso de Acumulación Originaria.

2.1. LA FORMACION DEL ESTADO CARDENISTA.

Algunos observadores de nuestro desarrollo económico, consideran que el mismo no hubiera sido posible sin la estabilidad política que gozó el país después de la década de los treinta. (16).

Por ello, este capítulo está destinado a analizar las premisas políticas sobre la anterior afirmación; destacar los aspectos esenciales de las acciones del estado, en cuanto al establecimiento de estas condiciones políticas, como también las condiciones materiales destinadas a implantar este desarrollo.

Por ello, partiremos estudiando la formación del estado cardenista, que a nuestro entender constituye la primera forma del Estado mexicano que logra crear condiciones tanto políticas como económicas destinadas a fomentar el desarrollo capitalista del país. (*)

(*) Estas condiciones políticas versan básicamente en la creación de una base de apoyo social hacia el estado, a través de la organización de los obreros y campesinos, en tanto que las condiciones materiales se refieren al impulso que se da a la Reforma Agraria y el establecimiento de un sistema financiero de carácter público destinado a fomentar el desarrollo agrícola e industrial del país.

No es posible entender la formación de este Estado, sin entender todo el proceso político que vivió el país después de la Revolución mexicana. Ya que después de aprobada la constitución de 1917, el país vivió en una situación de - constante inestabilidad por la pugna entre los grupos que se disputaban el poder. (**).

Ante esta situación de vacío de poder, no fue sino hasta la llegada de Alvaro Obregón al poder por un golpe de Estado como la Revolución Mexicana tomó su cauce de desarrollo tanto político como económico basado en cierta estabilidad. Pues este golpe de estado representó una especie de acción preventiva contra el desarrollo revolucionario y de descontento generado después de la Revolución.

Con la llegada al poder de Obregón y su grupo, se abre en nuestro país una época de gobiernos transitorios que se ha dado en llamar el Caudillismo Revolucionario, cuya forma más notable se expresa por la ausencia de un poder centralizado del Estado, el surgimiento del caudillismo, se debió a la situación particular de la época que se había creado en el país y que se puede describir de la siguiente manera:

 (**) Por un lado estaba el grupo de Carranza que agrupaba a - los representantes de los terratenientes aburguesados, - la alta burocracia, la élite de la intelectualidad y no poca gente unida por infinidad de lazos a Porfirio Díaz; cuya política de severa represión a la clase obrera agudizaba la contradicción en los círculos gobernantes representados principalmente por Obregón, quien veía en este tipo de política una forma de aumentar el descontento del pueblo.

"1) Las fuerzas más reaccionarias fueron aplastadas políticamente en el curso de la revolución; 2) el movimiento revolucionario campesino fue derrotado, la clase obrera era débil y no contaba con una dirección verdaderamente proletaria y; 3) La burguesía nacional estaba débilmente organizada y entre sus agrupaciones existía divergencias". (17)

La política de los gobiernos Caudillistas (Obregón 1920-24 y Calles 1924-28), se caracterizó por establecer -- alianzas con los campesinos y obreros, cuyas organizaciones estaban subordinadas al Estado a través de sus dirigentes.

Esta política de alianza permitió al Estado crear instituciones que permitieron la estabilidad política de -- nuestro país.

Los campesinos vivían en descontento porque veían que la política de estos gobiernos se iban apartando día -- tras día del ideal de Zapata de repartir las tierras, pues -- tanto Obregón como Calles, sobre todo este último dió un fre -- no total a la Reforma Agraria con la ilusión de crear la capa de los pequeños propietarios, favoreciendo sobre todo a -- los grandes latifundistas extranjeros.

Por otro lado estaba la mala situación financiera por la que atravesaba el Estado, que se manifestaba por el -- descenso en los ingresos por concepto de impuestos a la ex --

portación de petróleo; pues del total de ingresos que recibía el Estado, el 30% era por concepto de exportación de petróleo en 1924 y para 1927, éstos disminuyen drásticamente hasta representar tan solo 8%. (18).

El rápido incremento de la extracción de petróleo en Venezuela y en otros países motivó un menor interés de -- las compañías extranjeras hacia el petróleo mexicano, dejándolo como "Reserva" sin importarles el que por ello decayese la situación económica y financiera de México.

La crisis económica y la política de concesión al capital extranjero obligaron, durante el Caudillismo revolucionario, a un cambio sustancial, cambio que tiene su naci - miento con la presentación del proyecto sobre la creación -- del Partido Nacional Revolucionario.

Calles era el autor de esta idea, aunque sus aspiraciones eran que esto condujera a un gobierno de la familia revolucionaria, en donde él seguiría siendo el jefe.

Pero la mala situación financiera del Estado, de - 1927-32; la crisis económica de 1929-33 y por último la falta de desarrollo de un mercado interno en donde casi el 70% de la población económicamente activa eran campesinos, se anteponían a que el grupo de Calles siguiese manejando la política económica de la época.

Asimismo la crisis económica de 1929-33 influyó para deprimir los niveles de la actividad económica. El PIB - descendió 5.6% de 1929-33.

La producción minera casi toda la exportación, descendió como consecuencia de la caída de la demanda externa; en efecto la producción de plomo bajó de 238.5 millones en 1929 a 118.7 millones en 1933; la plata descendió de 3381 toneladas en 1929 a 2118 en 1933. (19)

Aunado a esto, está el desarrollo del mercado interno que exigía una población consumidora de los productos que la incipiente industria iba creando, en la medida en que la mayoría de la población se dedicaba a actividades agrícolas de autoconsumo.

Esta situación descrita más arriba, obligada a un desarrollo capitalista más dinámico, el cual sólo se podría dar sobre la base de profundas transformaciones sociales.

Esta tarea estaba encomendada a nuevas fuerzas políticas que no eran las representadas por Calles. El desarrollo político de estas nuevas fuerzas anteceden al gobierno de éste.

Después de la renuncia de Calles al gobierno de -- 1928 y con la presentación del proyecto de creación del par-

tido Nacional Revolucionario, se pretendía legitimar las estructuras e instituciones del Estado a través de una democracia aparente.

Pero en el fondo, lo que pretendía Calles era crear una estructura de partido desde la cual podría seguir gobernando. Esta situación la demuestran los gobiernos electos y transitorios de Pascual Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez; en cuyos gobiernos Calles trató de influir, pero la correlación de fuerzas al interior del Estado se lo impidieron en gran medida. (20). Pues ya dentro del PNR habían nacido -- fuerzas que no compatibilizaban con los intereses de Calles.

Estas nuevas fuerzas estaban representadas por a -- aquellos que no habían podido desarrollarse ni incrementar -- sus intereses a causa de Calles y su camarilla.

Las nuevas fuerzas planteaban acabar con los regi-menes personalistas que habían caracterizado al sistema político. Estas nuevas fuerzas desprestigiaron a Calles acu- -- sándolo de todos los fracasos del régimen, pues le atribuía la reforma monetaria de 1931 y la reorganización de los FF. CC. N., que condujo al despido masivo de cientos de obreros.

En torno a este núcleo de nuevas fuerzas que habían sido excluidas de la camarilla de Calles se agrupaban; mili- -- tares, civiles que en algún momento habían chocado con Ca --

lles o allegados que veían en peligro sus intereses. Entre estas nuevas fuerzas se encontraban hombres como Portes Gil, Cárdenas, Almazán, Cedillo e inclusive el presidente Rodríguez. (21).

Las nuevas fuerzas políticas percibieron el descontento que existía en el campo y las ciudades, y vieron que esto podría conducir a una explosión social que llevaría a enfrentamientos entre el Estado y las masas.

Esto había que evitarlo, pues ponía en peligro a uno de los objetivos esenciales de la revolución -la industrialización- debido a que la política de Calles terminó con la reforma agraria y estableció el armisticio con las compañías petroleras.

Veían que sin la reforma agraria, la gran masa de la población constituida en su gran mayoría por campesinos, no podría convertirse en consumidora de productos manufacturados, debido a la gran miseria del campo. Tampoco se podría dar la emigración del campo a la ciudad de manera suficiente para fortalecer al ejército de las fábricas.

De ahí que inclusive durante el gobierno de Rodríguez, el inicio del reparto agrario y la instauración del salario mínimo constituyen la contribución esencial de estas nuevas fuerzas políticas.

La candidatura de Cárdenas al gobierno representó al triunfo definitivo de estas nuevas fuerzas sobre Calles. Lo cual marcaría un cambio radical en la administración del Estado; cambio que obedecía a lo siguiente:

Que después de la crisis económica, al mismo tiempo que los obreros se fueron organizando, uniendo sus esfuerzos para luchar por mejoramientos económicos, los campesinos comenzaron a despertar. (22).

Pues siempre habían vivido controlados y manipulados bajo la promesa de la reforma agraria y el reparto de -- tierras.

Los movimientos campesinos que se manifestaban a través de las tomas de tierras, ya apuntaban hacia la necesidad de un reparto masivo de tierras; estos movimientos se -- constituyeron en un factor decisivo que obligaron al gobierno de Cárdenas a realizar la Reforma Agraria.

Cárdenas aglutinó a todos los descontentos dentro del grupo en el poder quienes demandaban EL CAMBIO de método y la conciliación del régimen institucional que permitiera el desarrollo de la industria. En esta tarea juega un pa pel fundamental el PRN cuya fundación tenía como objetivo la centralización del poder político en manos del Estado.

La tarea fundamental que se propusieron las nuevas fuerzas políticas y Cárdenas, fue el retorno a la reforma agraria y el mejoramiento del nivel de vida de las masas.

El Estado carecía de una base social propia, en la medida en que la naciente burguesía industrial no identificaba con plenitud sus intereses con los del gobierno, de tal modo, sólo el consenso de las masas permitiría a éste imponer se y realizar sus tareas.

Lo cual obligó a Cárdenas a reencauzar el movimiento obrero y campesino -ante el ascenso de la lucha de clases-, conquistando su apoyo y orientando su lucha, de tal modo que fortalecieran al Estado y éste pudiera sustentarse en esta base social para impulsar el desarrollo industrial del país.

De esta manera, no sólo constituyeron una base de apoyo al Estado, sino que este permitió que desaparecieran - las pugnas intergremiales que perturbaban al aparato económico.

Cárdenas fue muy hábil en el manejo político de la época, pues orientó a los trabajadores a luchar sólo por reivindicaciones puramente económicas a tal grado que cuando -- fueron integrados a la participación política, quedaron sometidos y controlados por el estado, a través del partido ofi-

cial. Esta subordinación se dió gracias a la labor de las - organizaciones sindicales y sus líderes, que era otra garantía de que la unidad de los obreros no podían en peligro la estabilidad del régimen.

Cabe destacar que si Cárdenas impulsaba a la organización de las masas era porque sabía las ventajas que esto representaba, pues para acabar con el latifundismo e impulsar la industrialización tenía que apoyarse en éstas dadas -- las condiciones de la época.

Esto es, toda la política del Cardenismo de promover la organización de las masas y de establecer un vínculo más efectivo entre éstas y el Estado, era para convertir el movimiento obrero y a los campesinos en una base social de apoyo.

El gobierno de Cárdenas se caracterizó por reivindicar la política de conciliación de clases y la concesión de reformas sociales a los trabajadores y campesinos. Esto permitió dar un nuevo carácter por sus cualidades específicas al Estado: apelar a las masas y movilizarlas a través de la reforma agraria y sus organizaciones en sindicatos y gremios.

Esta base social del Estado se consolidó en 1935 - a través del movimiento huelguístico de los trabajadores que

se transformó en una movilización masiva con claros visos políticos, que terminó convirtiendo al proletario en un real y firme sostén del régimen de Cárdenas.

Las fuerzas políticas representadas por Cárdenas, se consolidaron en el poder, cuando en 1935 éste convocó a las masas a que se definieran en contra de las declaraciones de Calles que pretendía implantar un Estado Fascista ante el ascenso de la organización de los trabajadores y de las nuevas posiciones que habían ganado Cárdenas y su grupo, con la Reforma Agraria.

De esta forma, el Estado que dirigió Cárdenas, asumió la forma de un estado que organizó a una clase trabajadora para crear su propia base de apoyo social para llevar adelante las transformaciones estructurales que permitieran desarrollar la producción capitalista sobre bases más sólidas.

2.2. LA REFORMA AGRARIA.

Hemos visto las características que distinguen al Estado Cardenista: aglutinar a las masas y servirse de éstas como soporte social de apoyo.

Esto permite al Estado de esa época desarrollar reformas estructurales que possibilitaron ampliar el mercado interno.

La Reforma Agraria constituye la más importante reforma estructural llevada a cabo por el gobierno de Cárdenas.

Para poder afectar intereses de los grandes terratenientes era necesario contar con un Estado fuerte apoyado en las masas, condición sin la cual no hubiera sido posible llevar a cabo tan importante tarea. Por lo cual, a mi juicio, se debe de partir por entender primero que era lo que perseguía la Reforma Agraria, para poder evaluar sus efectos en función del desarrollo del mercado interno.

Para ello debemos entender que la Reforma Agraria es un acto de modificación, de transformación de la forma de tenencia de la tierra, concentrada en unos cuantos para poder distribuir las a otros grupos sociales.

Si observamos el porqué de la Reforma Agraria Cardenista, veremos que ésta obedeció básicamente para calmar la tensión que existía entre campesinos y latifundistas.

Fue la situación de miseria en que vivía el campesinado mexicano, que estaba prácticamente sin tierra, la que obligó al gobierno de Cárdenas a aplicar la Reforma Agraria.

Pues esta situación de miseria obligaba a constantes levantamientos campesinos, que ponían en peligro a uno de los objetivos fundamentales de la Revolución Mexicana: la industrialización del país.

Puede decirse que en primera instancia, la Reforma Agraria del Gobierno de Cárdenas perseguía establecer la paz social en el campo que amenazaba la estabilidad política del país.

Si observamos los lineamientos generales del primer plan Sexenal, veremos que en él, el PNR se fijó por meta, encauzar el descontento de los campesinos y evitar que desembocara en guerra civil. El partido consideraba que la solución de los problemas agrarios y políticos del país, debía pasar por la radicalización de la lucha contra los latifundistas y la distribución masiva de tierras a los campesinos pobres. Por lo cual, el primer objetivo que se perseguía era devolver la paz al campo, y como segundo objetivo estaba la transformación en "sujetos de derecho agrario" -

a los campesinos acasillados, o sea, a los peones que residían en las haciendas; se trataba de acabar definitivamente con uno de los restos más característicos de las relaciones de tipo feudal en el campo mexicano y de privar en parte a los latifundios de la mano de obra casi sierva que estaba asociada a ellos.

Pero también se requería una transformación de la legislación agraria a fin de que los peones acasillados pudieran recibir el beneficio de la redistribución de tierras. Asimismo modificar la estructura de los diferentes organismos agrarios y sobre todo de la Comisión Nacional Agraria, que se transformaría en una dependencia gubernamental. Lo mismo que la simplificación del -- procedimiento de la distribución de tierras, suprimiendo muchos -- trámites administrativos a que estaban sometidos los campesinos.

La Reforma Agraria, desde el punto de vista económico -- estaba destinada a fortalecer al sector ejidal, en la medida en -- que la producción agrícola había bajado considerablemente a causa de la gran concentración de la tierra y a la forma de producción que predominaba en las haciendas de los latifundistas.

Esto puede comprobarse con los siguientes datos.

Si en 1930 el valor total de la producción ejidal era de 51.135 millones de pesos, en 1940 ésta fue de 4.694 millares -- de pesos (pesos corrientes) lo que representó un incremento de

la producción ejidal del 800% en un periodo de 10 años, lo cual -- sólo puede explicarse por la Reforma Agraria llevada a cabo, y -- que cumplió con uno de sus objetivos económicos: elevar el nivel de producción y por tanto el nivel de ingresos de los sectores -- que se beneficiaron con el reparto de nuevas tierras.

Si bien es cierto que la mayor parte de la producción -- de este carácter era para autoconsumo, lo cierto es que también -- se destinó a la venta un porcentaje bastante importante de la producción ejidal. (25). Con lo cual, los ejidatarios obtuvieron mayores ingresos que les permitieron comprar artículos manufacturados indispensables (vestido, calzado, etc.) y sobre todo medios de producción que la capacidad de la producción ejidal requería, con lo cual evidentemente se estimulaba a la producción industrial y se ensanchaba por ende el mercado interno de este tipo de productos.

Durante el Gobierno de Cárdenas, el reparto de tierras se realizó con gran intensidad, pues si de 1915 a 1934 se distribuyeron 7.153 millones de has. de tierra a 793 442 campesinos; durante el gobierno de Cárdenas de 1934-1940 se repartieron 18.352 millones a un millón de campesinos. (26).

El siguiente cuadro nos muestra el grado de intensidad del reparto de tierras durante el periodo de Cárdenas.

CUADRO 4

Reparto de tierras Durante el Gobierno de Cárdenas.

ANOS	NO. DE BENEFICIADOS	SUPERFICIE ENTREGADA.
1935	178 995	2 900 226
1936	198 878	3 303 787
1937	184 457	5 016 321
1938	115 014	3 206 772
1939	65 976	1 745 890
1940	71 818	1 716 581
TOTAL	815 139	17 890 577

Fuente: Gutelman, Michel. Capitalismo y Reforma Agraria. en Mé-
xico. 2a. edición, Editorial Era. Mé-
xico 1975 PP. 110.

Conviene destacar que en lo concerniente a las extensio-
 nes inmediatamente cultivables, la media por campesino en tiempos
 de Cárdenas fue de 5.78 hectáreas, mientras anteriormente había -
 sido de 3.6. Esas superficies eran insuficientes, para hacer de
 los ejidatarios, campesinos completos.

Cárdenas respetó el principio de la pequeña propiedad,
 por lo cual, cuando se expropiaba a los terratenientes, se les de-
 jaba una extensión de 150 a 300 has.

Como el propio terrateniente se encargaba de determinar la tierra con la que debía quedarse, era natural que tomara las mejores, dejando a los campesinos, por regla general, las menos productivas.

De aquí que, durante el gobierno de Cárdenas, la pequeña propiedad se desarrolló vigorosamente; pues de 61 000 unidades en 1930, pasó a 1 211 000 en 1940. (27).

Pero también conviene destacar, que el destino de grandes extensiones de tierras para cultivo, y la expropiación de tierras a los latifundistas, jugaron un papel fundamental en el desarrollo del mercado interno.

Este es el verdadero significado de la Reforma Agraria Cardenista.

Si observamos que la expropiación de tierras a los latifundistas, significó el destino de una mayor proporción de éstas al cultivo, veremos que este proceso, también significó la -- eliminación de las trabas que impedían la difusión de las relaciones de producción capitalistas en el campo. Pues la hacienda latifundista no impulsaba el uso de la técnica y por consiguiente -- la difusión del trabajo asalariado.

Sólo así se explica, porque después de esta reforma, el

desarrollo de la producción mercantil capitalista en la agricultura y el uso de la técnica y del trabajo asalariado tienden a incrementarse, como veremos más adelante.

2.3. LAS NACIONALIZACIONES.

Desde que la fase de libre competencia del modo de producción capitalista se transformó en competencia monopólica (fase imperialista), los países capitalistas avanzados comenzaron a exportar capitales a los países atrasados que se distinguieron por su abundancia en materias primas estratégicas y recursos naturales en general; que les permitieran asegurar una alta tasa de ganancia.

Y siendo México un país con abundantes recursos naturales no fue la excepción a este fenómeno de penetración capitalista extranjera.

Este proceso, incidió en la economía mexicana a principios de 1880 que era la época en que se empezaban a consolidar -- los monopolios en los países capitalistas más desarrollados.

Una de las primeras ramas en donde penetró el capital extranjero fue la de los transportes (ferrocarriles) y para fines de siglo y principios de 1900 en la minería y el petróleo.

Por lo cual, durante largos años, estas ramas del petróleo y los ferrocarriles fueron explotadas por empresas extranjeras que habían obtenido una serie de concesiones ventajosas durante el gobierno de Porfirio Díaz.

Pero no fue sino hasta el gobierno de Cárdenas cuando se dieron una serie de condiciones políticas excepcionalmente favorables al Estado, que permitieron nacionalizar a los ferrocarriles y el petróleo. Lo cual constituye, junto con la Reforma Agraria, otra de las reformas estructurales de la economía que permitieron ensanchar las condiciones materiales del sistema.

Desde este punto de vista, interesa aquí destacar los efectos que tuvieron estas nacionalizaciones en el desarrollo del mercado interno.

La reorientación de la forma de propiedad de estas ramas de la economía a manos del Estado permiten a éste tener mayor capacidad de decisión para manejar la política económica en función de las prioridades del desarrollo capitalista, dada la importancia de ambas.

Con los ferrocarriles (expropiados en 1937), el Estado logra tener mayor capacidad de decisión para implantar la política de transportes, conectando zonas prioritarias de acuerdo al desarrollo del mercado interno. Por lo cual, no es raro escuchar -

que durante el gobierno de Cárdenas fue cuando mayor impulso se -
dió a los ferrocarriles que fueron objeto de una completa reestruc-
turación administrativa.

Además, durante el gobierno de Cárdenas fue cuando se -
plantearon una serie de proyectos de construcción de líneas férreas
que comunicaran al país, los cuales fueron realizados en su mayo-
ría durante el período 1940-50.

También durante el gobierno de Cárdenas se construyó la
línea del ferrocarril entre Baja California y Sonora; Mexicali y
Puerto Peñasco. (28).

Curiosamente estas líneas se tendían por una de las zo-
nas del país en donde la agricultura capitalista comenzaba a to-
mar auge.

Fue a través del establecimiento de más líneas que comu-
nicaran a importantes zonas de producción y del establecimiento -
de tarifas a costos bajos, como la acción del Estado se concretó
a impulsar el desarrollo del mercado interno por la vía de trans-
ferir recursos a otras ramas de la economía subsidiando a los fe-
rocarriles.

Esto permitió a los productores beneficiados con esta -
política, aumentar sus ganancias por la vía de ahorrar costos de

transportación, lo que se traducía en un aumento de su ritmo de -
acumulación y consecuentemente en el ensanchamiento del aparato -
productivo del país.

Otra nacionalización importante ejecutada por el gobier-
no de Cárdenas, fue la del petróleo, expropiado en 1938.

Con este recurso en manos del Estado se crearon condi -
ciones excepcionalmente favorables tanto internas como externas -
que permitieron después de los años 40's una rápida expansión del
mercado interno.

En el plano interno permitió al Estado subsidiar a las
ramas de la economía a través de ofrecer petróleo a precios bajos
que permitieron a las empresas reducir sus costos de producción y
por ende aumentar su tasa de ganancia. Ofreciéndoles además, ma-
yor facilidad para disponer de tan importante recurso.

En el plano externo, la existencia del petróleo llamó -
poderosamente la atención de las empresas exportadoras de manufac -
turas a México, que fueron afectadas con la política de sustitu -
ción de importaciones.

Esto es, la existencia de petróleo y la política de pro -
tección industrial se conjugaron para crear condiciones favorables
a la inversión extranjera.

Pues como es sabido, muchas empresas extranjeras-traditionally abastecedoras de manufacturas a México fueron afectadas con esta política, por lo cual muchas optaron por venirse a instalar en México y aprovechar la seguridad que brindaba la protección al mercado, la existencia de petróleo a costos bajos, que importarlo; pero además, una fuerza de trabajo barata y abundante; de esta manera, el petróleo jugó un papel importante en la -- atracción de capital extranjero, que permitió crecer aún más a la división social del trabajo y por ende al mercado interno.

2.4. LA REFORMACION DE UN SISTEMA FINANCIERO DE CARACTER PUBLICO.

Otro de los aspectos importantes que desarrolló el Estado en la década de los treinta fue la creación de un sistema financiero de carácter público que sería fuente de acceso al financiamiento de las empresas y de apoyo importante a las reformas -- llevadas a cabo. Pero, además, este sistema financiero de carácter público permitió al Estado participar como regulador de la actividad económica por la vía del Banco central que tenía funciones de regulación monetaria, crediticia y cambiaria.

El Banco de México, creado en 1925, era el principal -- instrumento con que contaría el Estado para incidir en la actividad monetaria y crediticia del país y por ende en la actividad -- económica. Con las reformas al reglamento de este banco, llevadas a cabo en 1931 y 1941, permitieron al Estado incidir en forma más directa sobre la actividad monetaria y crediticia.

Así por ejemplo la Reforma de 1941 establecía que el depósito obligatorio que los demás bancos debían mantener con el -- banco central sólo podía variar entre el 3% y 15%.

A partir de ese año, por efecto de la entrada de divi-- sas de manera masiva al país (fuga de capitales extranjeros) debi do a la segunda Guerra Mundial, este encaje legal alcanzó hasta el 50% (29). Por la vía de este encaje, fue como el Estado dispu so de recursos internos para financiar los planes de desarrollo de la economía y por ende del mercado interno.

Otra institución financiera pública de importancia crea da en 1934 fue Nacional Financiera, que se le otorgaron funciones de organizar, transformar y administrar toda clase de empresas y participar en ellas; así como la de actuar como agente financiero del gobierno con la finalidad de respaldar las emisiones de deuda que el ejecutivo federal hiciera para desarrollar sus programas de construcción, redimir sus deudas y realizar otras actividades de carácter semejante. Esta institución centró sus actividades durante el gobierno de Cárdenas, como agente y auxiliar del Esta do para fomentar el desarrollo económico del país planteado por el plan sexenal.

Al margen de que estas dos instituciones mencionadas cumplan un papel importante en el otorgamiento de crédito, sin duda, una de las medidas más importantes del gobierno cardenista

en materia de crédito fue la reforma en 1935 al Banco nacional de Crédito Agrícola que había sido creado en 1926.

Esta reforma se llevó a cabo con el objeto de apoyar al sector ejidal, creando dos nuevos bancos: El Banco Nacional de Crédito Ejidal y el Banco Nacional Agrícola.

El primero se proponía proporcionar crédito al sector ejidal y el segundo se dedicaría a fomentar la propiedad privada sobre la tierra. Además de los bancos citados, se crearon otras instituciones de crédito, aunque con un radio de acción mas limitado.

A estas instituciones pertenecían los Almacenes Nacionales de Depósito. S.A. Estos almacenes debían almacenar la producción agrícola, conceder créditos en base a las reservas y ayudar a los productores a obtener mejor precio por su producción.

La asociación Nacional de Productores de Azúcar, fundada en 1936, correspondía al grupo de instituciones agrícolas destinadas a apoyar las reformas sociales. Esta institución financiera debió prestar toda su colaboración para el desarrollo de la industria azucarera del país.

Para financiar los planes de desarrollo industrial y económico en general, se creó una gran red de bancos entre los que se debe agregar El Banco Nacional Hipotecario, Urbano y de Obras Públicas que había sido fundado en 1933.

La creación de bancos destinados a fomentar la producción agrícola durante el gobierno de Cárdenas y la existencia de bancos que permitían accionar al Estado en materia de política monetaria y crediticia constituyen soportes importantes que coadyuvaron a la realización de las reformas sociales emprendidas por el gobierno de Cárdenas; basta poner como ejemplo que de 1936 a 1939, la producción agrícola se incrementó notablemente, pues de 5.067 millares de pesos, pasó a 7.326 millares en (pesos corrientes). De los cuales correspondían 36.00 millones a los ejidos -- trabajados por sociedades de crédito ejidal en 1936 y 1.142 millares de pesos en 1939. (30)

Podemos decir, que al margen del papel que desempeñaron los bancos estatales en apoyo a los programas emprendidos por el gobierno de Cárdenas, lo cierto es que sólo con la existencia de este sistema financiero de carácter público es como el Estado participó en la actividad productiva, apoyando el desarrollo del mercado interno a través de apoyar tanto al sector ejidal como al -- sector industrial. Por la vía de establecer un sistema crediticio y de fácil acceso a los productores para desarrollar el aparato productivo. Pero además de contar con un instrumento vital para sostener el proceso de insustrialización que el país experimentaba.

CAPITULO III.

EL PERIODO DE LA INDUSTRIALIZACION EXTENSIVA Y EL DESARROLLO DEL MERCADO INTERIOR. 1940-1950.

3.1. El Estado y la formación del mercado interior.

En este capítulo se pretende destacar la acción que ejerce el Estado en el desarrollo del mercado interno en México, asimismo, destacar los cambios cualitativos que sufre el modo de producción capitalista.

Por lo cual, este apartado se inicia estudiando la intervención del Estado en el desarrollo del mercado interno.

Todo mundo está de acuerdo-desde el punto de vista materialista sobre la intervención del estado en la economía que este es un fenómeno universal de la sociedad capitalista. Que incluso su vinculación directa o indirecta con la producción y distribución de mercancías es una necesidad estructural del capitalismo, y no una modalidad de los tiempos modernos. (31).

A nuestro entender, para comprender la intervención del Estado en el desarrollo del mercado interno es los países poco de

desarrollados, se debe entender primero, porqué interviene el Estado en la economía de estos países, y cuales son estos mecanismos; y segundo; que es la propia lógica de la competencia capitalista a nivel mundial, la que obliga a la industrialización de las economías atrasadas.

Históricamente, el Estado jugó un papel fundamental en la llamada acumulación originaria del capital, en la medida en que regula los salarios para sujetarlos dentro de los límites que convienen a la burguesía naciente, y en la medida en que establece leyes para alargar la jornada de trabajo. Estos dos hechos permiten mantener a los obreros en el grado normal de subordinación.

Pero todos sabemos, que son las propias condiciones de producción las que engendran el dominio del capital sobre el obrero, las garantizan y perpetúan. Por lo cual, la acción del Estado va cambiando, según se desarrolla el mercado interno para el capitalismo.

Sabemos que el capitalismo se desarrolla de manera desigual al interior de las economías, que este modo de producción no se desarrolló por igual en todos los países. Asimismo existen países que tuvieron un desarrollo capitalista más rápido, y que también otra gran mayoría no entró a este desarrollo temprano, y que incluso, existen países hoy día, que apenas empiezan a desarrollar las bases necesarias que requiere la industrialización.

Este desarrollo capitalista desigual, a nivel mundial, engendrará inevitablemente la existencia de países desarrollados y poco desarrollados por no utilizar otra nomenclatura.

Durante la década de los cuarenta, en la gran mayoría - de estos países poco desarrollados, se dan una serie de condiciones que obligan al desarrollo del mercado interior, y que debido al poco desarrollo de la industria y del carácter agrario de estas economías, el Estado se ve obligado a intervenir en la economía para crear las condiciones necesarias a la industrialización.

A nuestro entender, el Estado en estos países se ve obligado a introducir la revolución tecnológica que se ha dado por muchos años atrás en los países desarrollados (que son los que abastecen de mercancías manufacturadas los mercados de los países - - atrasados) con la finalidad de apoyar la competitividad de las empresas nacionales, pues no hay que olvidar que el capitalismo - es un modo de producción mundial, que se sustenta por lo tanto, - no sólo sobre la base de la competencia interna, sino también a - nivel mundial.

Es aquí cuando por el escaso desarrollo de las fuerzas productivas, el Estado se ve en la necesidad de intervenir en el desarrollo del mercado interno; pero esta intervención en la mayoría de estos países se da en una primera instancia en la esfera de la circulación.

Sobre todo en la fase extensiva del desarrollo capitalista, es cuando el Estado interviene en la esfera de la circulación con la creación de infraestructura (carreteras, transportes, crédito, etc.), que permite ensanchar la producción mercantil. Esta intervención se realiza en la esfera de la circulación, porque en esta etapa, la intervención directa en la producción aún no la requiere debido a que la gran mayoría de las ramas económicas aún requieren de una baja composición orgánica del capital, - que los capitalistas privados aún pueden hacer.

Pero conforme progresa el desarrollo del mercado interno, estas ramas reclaman de materias primas (acero, electricidad, petróleo) que requieren de una alta composición orgánica. Es -- cuando el Estado se ve obligado a intervenir directamente en el - proceso de producción para continuar apoyando el desarrollo del - mercado interno por la vía de establecer una industria básica de carácter estatal de estas materias primas, para subsidiar por la vía de precios a los capitalistas internos.

Es en la fase intensiva del desarrollo capitalista de estos países, cuando el Estado se ve en la necesidad de intervenir directamente en el proceso de producción, en la medida en que el mercado interno requiere de mayores gastos en infraestructura para desarrollar la producción capitalista, que los capitalistas privados no pueden hacer y sobre todo que es lo que caracteriza - la intervención estatal en estos países la creación de una industr

tria básica que permita la reproducción en mayor escala del capital.

Podríamos establecer como primera aproximación, que la intervención del Estado en la economía de estos países atrasados, obedece a la urgencia de transformar la estructura atrasada de la economía, llevar a cabo la revolución industrial, aprovechar los adelantos de la revolución científico-técnica y sobre esta base acelerar el progreso económico y social.

Este reforzamiento de la intervención estatal, nace con la idea de crear una economía diversificada que pueda obtener una rápida reproducción ampliada del capital, con este objetivo nace el sector estatal en la economía.

Es en esta fase de desarrollo cuando el Estado crea industrias que permiten abaratar costos (acero, electricidad, petróleo, investigación, etc.), que debido al carácter de estas empresas, requieren inversiones cuantiosas que las empresas privadas no pueden hacer y que además, permiten garantizar una tasa de rentabilidad alta a los capitalistas que por tal motivo encuentran mejores perspectivas de inversión, que conllevan a ensanchar la división social del trabajo al interior de estas economías.

Entre los mecanismos de intervención, destaca la política de sustitución de importaciones y el otorgamiento de subsidios, lo mismo que los gastos en transportes, carreteras, irrigación, etc.

Respecto al primer mecanismo, el Estado en alianza con los capitalistas nacionales, establece barreras a la competencia externa y de esta manera crea condiciones que garantizan el mercado interno a los capitalistas que se establecen al interior de estos mercados: es decir, en la medida en que el Estado establece mecanismos de protección, estimula a la industria a través de una variedad de formas: alienta a los capitalistas nacionales y extranjeros a invertir en las ramas de sustitución de importaciones genera una fuente directa para la expansión del mercado interno, por la alta tasa de ganancia que se obtiene, que posibilita un rápido proceso de acumulación de capital; permite la importación de maquinaria y equipo y, sobre todo, reserva un mercado para los capitalistas que se establecen al interior de estas economías.

Referido al caso de México, la intervención del Estado en la economía en su fase extensiva, se observa básicamente en la creación de una serie de condiciones que permitieron desarrollar el mercado interno, tales como la Reforma Agraria --ya descrita -- más arriba-- que permitió la casi completa ruptura de la estructura precapitalista del agro heredado del porfiriato. Y que sobre todo permitió el desarrollo del mercado interior por la vía de la ampliación de la producción mercantil (32).

Lo mismo puede destacarse los cuantiosos gastos del Estado en comunicaciones, transportes e irrigación, que permitieron el establecimiento de grandes unidades agrícolas de producción en las regiones del pacífico norte y norte del país.

Este desarrollo de las comunicaciones (carreteras, -- vías férreas, caminos, etc.) permitió la incorporación al mercado a la gran mayoría de las poblaciones campesinas y de las comunidades rurales.

Así mismo, el establecimiento de un sistema financiero, de carácter público, el otorgamiento de mayores facultades al BANCO DE MEXICO en 1941, y la política de nacionalizaciones, (33) - crearon grandes posibilidades en lo que respecta a la acumulación, a la producción y distribución, así como también a las operaciones crediticias. (*)

En el mismo sentido debe ubicarse a los subsidios fiscales y por la vía de precios que el estado otorgó a las empresas en esta fase.

En síntesis, podemos observar, que la intervención del Estado en la creación de condiciones materiales al desarrollo del mercado interno en los países atrasados obedeció a necesidades estructurales ya descritas más arriba.

3.1.1. GASTOS EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTES Y CAMINOS.

Para desarrollar el presente inciso, tenemos que partir de la idea -al igual que Marx- que el desarrollo de los medios de

(*) Aquí es conveniente señalar que el desarrollo del mercado interno, no sólo se basa en el desarrollo del mercado de mercancias, sino también en el desarrollo del mercado de capitales y de fuerza de trabajo.

transporte y comunicaciones permite disminuir los gastos de producción para cada mercancía.

Al mismo tiempo que al transformarse en mercancías la mayor parte de los productos, aumenta también la escala de los transportes que permite sustituir los mercados locales por otros más alejados (34).

Por ello, es de que, en el desarrollo del mercado interior, los transportes y medios de comunicación en general, juegan un papel fundamental en la medida en que permiten el rápido desarrollo de la producción mercantil a través del traslado rápido de las mercancías, que permiten acortar el tiempo de circulación, y por lo tanto, acortan también el tiempo de rotación del capital en conjunto con la transformación más rápida de M-D. (M en D).

Asimismo, la intervención que juega el Estado en desarrollar una infraestructura eficiente de medios de transporte y comunicaciones, está en relación directa al desarrollo de la producción de mercancías. Si observamos en el caso de México, los gastos que el Estado realiza a partir del período 1935-1958 por concepto de transportes y comunicaciones, nos daremos cuenta, que la acción estatal ejercida para tal efecto, representó un esfuerzo significativo en su afán por crear una infraestructura de transportes que estimulara la producción mercantil mediante costos más bajos de transporte (ferrocarriles) o mediante la reducción -

de los precios de carga por la existencia de una red importante de medios de transportes y comunicaciones que permitieron ensanchar el mercado interior de mercancías, y que permitieron abastecer sobre todo a la industria naciente, de materias primas que el mercado nacional requería.

Basta con observar el volumen de la inversión pública federal para comprobar lo anterior.

CUADRO 5.

INVERSION PUBLICA FEDERAL EN COMUNICACIONES Y TRANSPORTES 1935-1958.

(En millones de pesos de 1950).

ANOS	TOTAL	I. TERRESTRE	CARRETERAS a)	FERROCARRILES b)	DUCTOS c)
1935	399	391	129	262	-
1936	492	420	194	286	-
1937	476	466	204	262	-
1938	444	435	186	249	-
1939	461	449	164	285	-
1940	465	446	174	272	-
1941	542	524	255	269	-
1942	779	719	402	317	-
1943	829	762	387	375	-
1944	677	642	290	352	-
1945	721	690	288	392	-
1946	702	676	309	367	-
1947	846	818	295	523	-
1948	804	757	357	400	-
1949	832	753	366	387	-
1950	1079	969	364	605	-
1951	963	895	443	452	-
1952	1090	1028	488	540	-
1953	1073	1013	435	528	50
1954	1085	985	444	531	10
1955	919	815	382	428	5
1956	1046	934	342	496	96
1957	1187	1059	463	500	96
1958	1346	1224	480	583	161

Continuación cuadro 5.

ANOS	TOTAL	2. MARITIMAS	3. AEREAS	4. TELECOMUNICACIONES
1935		8	-	-
1936		12	-	-
1937		10	-	-
1938		9	-	-
1939		10	-	-
1940		16	-	-
1941		15	-	3
1942		29	26	5
1943		39	24	4
1944		31	-	4
1945		39	-	2
1946		24	-	2
1947		21	3	4
1948		33	2	12
1949		44	25	10
1950		84	24	2
1951		37	16	15
1952		62	-	-
1953		60	-	-
1954		100	-	-
1955		97	7	-
1956		92	7	-
1957		96	16	16
1958		100	14	8

FUENTE: México, Inversión Pública Federal. 1925-1963.

Secretaría de la Presidencia, Dirección de Inversiones Públicas. PP. 49-52.

CUADRO 5 A.

CRECIMIENTO EN EL PERIODO DE LA INVERSION PUBLICA FEDERAL.
1935-1958

	Crecimiento en el periodo %	Tasa Anual %
I. TERRESTRE	213	5.1
A) CARRETERAS	272	5.9
B) FERROCARRILES	125.5	3.6
2. MARITIMAS	115 0	11.4

FUENTE: Cuadro .

Del cuadro 5, podemos observar que la inversión que realizó el Estado en el período 1935-1958 por concepto de infraestructura de comunicaciones y transportes, evolucionó considerablemente en tres rubros que son básicos para el traslado de mercancías, y sobre todo, que permiten comunicar a las distintas regiones del país en en el intercambio de productos.

Estos rubros son a saber: carreteras, ferrocarriles y transporte marítimo.

Por concepto de carreteras, el Estado invirtió de 1935 a 1958, 391 y 1 224 millones de pesos respectivamente (pesos de - 1950), lo que significó un incremento del 272% durante el período.

En el rubro de transporte ferroviario, el Estado desa -

rolló su inversión sobre todo a partir de 1935 en adelante; pues si bien es cierto que la mayor parte de la infraestructura ferroviaria se había realizado de 1881 a 1910, lo cierto es que a partir del gobierno de Cárdenas fue cuando se le dió un decidido impulso a los ferrocarriles. Durante el periodo 1935-1958, la inversión que el Estado realizó en este periodo, se orientaba en -- apoyar el tráfico de mercancías, en la medida en que el ferrocarril se relaciona con todo el proceso económico, estimulando la producción, distribución y el consumo.

Ante la lejanía entre los centros de producción y de consumo de la época, el transporte ferroviario desempeñó una función importante en este proceso de integración y desarrollo del mercado interior.

En lo que respecta a la infraestructura de transporte marítimo, la inversión que destinó el Estado (-como lo demuestra el cuadro 5-) fué significativo, en la medida en que estuvo dirigida básicamente a la construcción y ampliación de instalaciones portuarias a lo largo del oceano pacífico y del golfo de México.

Cabe destacar que lo que caracteriza a los puertos mexicanos, es que se encuentran muy alejados de los principales centros industriales, y sobre todo, si consideramos su comunicación con el D.F. veremos que por el lado del pacífico, el puerto más cercano es Acapulco. Y por el lado del Golfo es Veracruz.

La inversión que el Estado destinó durante el periodo -

mencionado, se justifica por el hecho de que gran parte de los movimientos de mercancías se hacían al interior del país por la vía marítima.

Por la información que se dispone, podemos observar que de 1950-1960, el movimiento de mercancías por este medio de comunicación fué el siguiente: Para 1950 el transporte marítimo de - altura (internacional) representó un volumen de 111.5 millones de toneladas métricas de entrada y un volumen de 5.142 millares de toneladas métricas por concepto de salida. Sumando un total de 6.255 millares de toneladas métricas. Para 1960 la entrada fué de 1.12 millares de toneladas métricas por concepto de entrada y por concepto de salida 4.21 sumando un total de 5.32 millares de toneladas métricas. El transporte marítimo de cabotaje (interior), en 1950 la entrada representó un volumen de 1.56 de toneladas métricas y por concepto de salidas representó un volu--men de 1.56 millares de toneladas métricas, siendo el total de -- 3.05 millares de toneladas métricas. Para 1960 el volumen por concepto de entrada fué de 41.5 y de salida la misma cantidad, -- siendo el total movilizado de 8.25 millares de toneladas métricas. (35).

3.1.2. PROTECCION A LA INDUSTRIA NACIONAL Y EL PROCESODE SUSTITU-- CION DE IMPORTACIONES.

En cualquier clase de literatura económica se tiende a plantear a la política de sustitución de importaciones como el --

elemento determinante del desarrollo del mercado interno. Pero a nuestro juicio esto no ocurre así como veremos más adelante. La necesidad de establecer protección al mercado interno, obedeció básicamente a la existencia de una industria preexistente, caracterizada en su estructura por la producción de productos textiles y alimentos, de cerveza, tabacaleras, fábricas de cemento, una primera planta siderúrgica importante, (fundada desde 1903 y que se desarrolla sobre todo en 1935), y plantas para la fabricación de materiales para la construcción (36).

Debe destacarse, que la protección a la industria, obedeció también a las condiciones particulares que se presentaron, debido a la gran depresión de 1929 y la segunda guerra mundial. Pues como es sabido México y una gran mayoría de países, eran abastecidos de manufacturas por los países industrializados. Pero que debido a la situación reinante en 1929 los obligó a intensificar los procesos de industrialización; esta situación se agudizó durante la segunda guerra mundial, cuando los países industrializados se vieron imposibilitados en abastecer de manufacturas a estos países, debido a que dirigieron sus mayores esfuerzos a la producción bélica.

Lo cual incidió sobre la estructura productiva de los países en vías de desarrollo, que se vieron en la necesidad de redoblar sus esfuerzos por impulsar procesos internos de industrialización.

Y como una forma de impulsar este proceso, se establecieron políticas de sustitución de importaciones, que ocurrieron tempranamente en algunos países (Argentina, México, Brasil) y más tarde en otros países (República Dominicana, centroamérica, etc.).-

México adoptó la forma de sustitución basada en la sustitución de importaciones de bienes de consumo duradero a partir de 1950 en adelante.

Aunque ya desde 1940, el país había empezado con la política de sustitución basada en el desplazamiento de bienes finales de consumo del exterior-utilizando la incipiente estructura industrial preexistente- para seguir por el de ciertos bienes intermedios y, en forma más tarde, por algunos bienes de capital.

La función que desempeñó la política de sustitución de importaciones en el desarrollo del mercado interno, fué la de ser un elemento dinámico de la industrialización. Pues al haberse -- elevado los impuestos a las importaciones, los precios de estas mercancías se elevaron y por ende se convirtieron en barreras -- para la importación de ciertos bienes que se producían internamente.

La protección al mercado interno por la vía de esta política, permitió asegurar el mercado a los capitalistas internos y también favoreció la entrada de la inversión extranjera. Pues

ciertas empresas extranjeras al verse bloqueadas por barreras a sus exportaciones manufacturadas, prefirieron instalarse en estos países (sobre todo después de 1950) para aprovechar las ventajas internas, sobre todo, en el caso de México, los estímulos fiscales y la existencia de ciertas materias primas básicas, y baratas como el petróleo y la electricidad, y fuerza de trabajo abundante.

La protección al mercado interno, también permitió asegurar a los capitalistas, tasas de ganancias bastante altas, lo que permitió un proceso de acumulación acelerado y, sobre todo, desarrollar ciertas ramas de la economía, y por ende del mercado interno.

Conviene destacar que la sustitución de importaciones no crea por sí misma un mercado, lo que hace es protegerlo, pues México ya tenía un mercado de industrialización incipiente que ya hemos visto más arriba. Si se entiende que crea un mercado, esto está destinado a favorecer la formación bruta de capital en una mayor escala para los capitalistas y la entrada de las inversiones extranjeras.

Pero por otro lado, la sustitución de importaciones trajo a largo plazo la existencia de una estructura industrial de altos costos (sobre todo en la industria automotriz y textil). (37)

Pues si bien es cierto que protegió a la estructura industrial, lo cierto es que también determinó la elevación de cos-

tos.

En términos reales, la proporción entre bienes de consumo e importaciones bajó de 1940 a 1963 de 28% a 14%. (38).

La mayor parte de las importaciones que se realizan representan insumos de capital e intermedios esenciales para aumentar la producción nacional.

Aunque conviene destacar, que la parte correspondiente a importaciones respecto al PIB, permaneció constante durante el período 1940-1963. Y se acentúa sobre todo en 1965, cuando estas aumentaron de manera drástica.

La sustitución de importaciones mostró mayor tendencia en los insumos utilizados por los sectores del petróleo y carbón industrias metálicas básicas, construcción, alimentos y bebidas y tabacos, en síntesis se aprecia clara tendencia a la sustitución de bienes intermedios y a la continuación de la sustitución de bienes de consumo.

3.2. EL MERCADO MUNDIAL.

Ya hemos visto porque la necesidad de mercado externo - para la producción capitalista, pues recordemos que el capitalismo es un modo de producción que aparece como resultado de una circulación de mercancías ampliamente desarrollada, que rebasa los límites del Estado nacional.

Lo mismo hemos visto, que el problema del mercado externo para la producción capitalista, reviste importancia en la medida en que los elementos que determinan la valorización del capital así lo determinan.

Pues bien, durante el período que analizamos en este capítulo, las condiciones que ofrece el mercado mundial al desarrollo económico de algunos países, reviste importancia capital, en la medida en que la segunda Guerra mundial, creó condiciones excepcionales que permitieron que algunos países pudieran intensificar sus procesos de industrialización, desarrollando el mercado interno y diversificando la producción interna y las exportaciones.

A analizar estos dos últimos aspectos se destinan los siguientes incisos.

3.2.1. CONDICIONES GENERALES DURANTE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL.

A falta de información, el desarrollo del presente apar

tado, solo se hará de manera superficial, destacando los aspectos que para nuestros fines interesan.

Para la historia económica, la Segunda Guerra Mundial significó la redivisión del mundo por las potencias beligerantes. Esto es, el reparto de los mercados y la bdsqueda de nuevos mercados que la producción industrial de las potencias requería.

Esto es en esencia, la realidad que obliga a Alemania, Italia y Japón a emprender objetivos expansionistas desde 1931 en adelante y cuya manifestación se acentúa y estalla en el periodo comprendido a fines de 1939 y finales de 1945.

Durante este periodo de guerra, el mercado mundial sufre alteraciones que se pueden resumir de la siguiente manera:

- Se establece el bloqueo económico a Alemania.
- Los precios de las materias primas tienden a elevarse, sobre todo de aquellas materias primas estratégicas para la guerra: acero, aluminio, minerales metálicos en general y los combustibles.
- La economía de los países desarrollados se convierten en economías de guerra, basta observar el comportamiento de la economía norteamericana para corroborar lo anterior: Al concluir la guerra, el gobierno poseía más del 90% de los establecimientos para la producción de caucho sintético, aparatos aéreos, magnesio y barcos; el 70% de las fabricas de aluminio; y el 50% de las maquinarias y herramientas para construcción. También había eri-

rigido fabricas para producir acero, gasolina y productos quimicos. Casi la mayoría de las empresas se transformaron en productoras de materiales bélicos.

Por ejemplo la industria automotriz, se transformó casi por completo en fabricación de aeroplanos, tanques, camiones, jeeps, y otros artículos de guerra. (39).

Este ejemplo nos permite razonar, el porque los países industriales dejaron de exportar productos manufacturados a los países atrasados, y sobre todo bienes intermedios y bienes de capital que estos países importaban tradicionalmente, lo cual va a constituir un elemento de gran peso y que obligará a los países atrasados a emprender políticas de industrialización para abastecer de estos bienes al mercado interno; lo mismo que a establecer políticas proteccionistas para garantizar el desarrollo de la producción industrial.

- En los primeros meses de la guerra, se observa un aumento considerable de las compras en los países desarrollados, lo cual crea especulación y escasez.
- La economía norteamericana fué de las que más desarrollaron su producción industrial, ésta se duplicó de 1939 a 1941, aumentando sus exportaciones a las naciones aliadas.

El comportamiento de las exportaciones de las principales potencias se manifestó de la siguiente manera:

C U A D R O No. 6

Exportaciones de mercancías de las potencias beligerantes.
1939-1945.

(Millones de Dolares)						
Años	EE.UU.	Alema nia	Inglate rra.	Italia	Japón	Francia
1939	3192	2265	2191.11	569.78	1317.48	808.24
1940	4025	1948	1770.16	580.59	1497.18	399.56
1941	5153	2737	1524.19	750.46	1020.89	360.20
1942	8081	3033	1112.90	845.91	814.31	678.08
1943	12996	3453	967.74	426.62	711.03	809.49
1944	14386	2721	1137.09	-	511.26	583.57
1945	9897	--	1814.51	-	-	255.19

FUENTE: ONU, Yearbook of international trade statistics 1959. pp. 213, 225, 309, 320, 539, 548.

La finalidad de ver la evolución del comercio de estos países se ubica en el sentido de que ellos abastecían casi en su totalidad de productos manufacturados al mercado mundial, y sobre todo de bienes intermedios, maquinaria y equipo.

En este sentido se tiene otra perspectiva del comportamiento del mercado mundial de manufacturas; y el porqué los países atrasados se vieron en la necesidad de impulsar e intensificar sus procesos de industrialización.

Como vemos, las exportaciones de los países industria-

lizados se ven frenadas en el periodo señalado, siendo afectados en gran medida Japón, Inglaterra y Francia y en mayor peso Alemania.

El único país que casi no altera su comportamiento en cuanto a sus exportaciones fué EE.UU., pero debe aclararse que la mayoría de estas exportaciones estaban constituidas por artículos bélicos a países aliados.

3.2.2. LA DEMANDA DE LAS EXPORTACIONES MEXICANAS.

Si bien es cierto que la segunda Guerra Mundial creó condiciones excepcionales para desarrollar la industrialización de algunos países, también favoreció la demanda de productos por parte de los países beligerantes, sobre todo de parte de los Estados Unidos.

Durante este periodo de guerra, las exportaciones mexicanas se vieron ampliamente favorecidas, pues si observamos el comercio de exportación de México, veremos que del año de 1940, al año de 1945, éste tuvo un incremento del 32.48% (40).

La demanda de las exportaciones de México se vieron --- principalmente favorecidas en los renglones de materiales mínera-les y metales, tanto estratégicos como industriales; alimentos frescos y elaborados y productos manufacturados de consumo inme--

diato (tejidos de algodón, cerveza, zapatos, por ejemplo) que crecen también en forma rápida sin precedente, registrando un alza firme y constante. Durante este período, el aumento en pesos --- fué del 22% (41).

El principal comprador de México en este período fué Estados Unidos a quien vendió en promedio anual por valor de 169.8 millones de dólares que representó el 7.6% de todas las compras norteamericanas en América Latina (12).

Durante este período de guerra, la composición de las - exportaciones mexicanas tuvo un cambio fundamental, debido a la intensificación de la exportación de artículos manufacturados del grupo de productos industriales. (*)

Este grupo que en el período de 1935-1939, representó sólo el 1.0% de la exportación del país, al lado de 77.2% de materias minerales y metales, el 16.8% de materias vegetales y el 2.8% de materias animales, incrementó su participación durante el período de la guerra II, hasta colocarse en tercer lugar del grupo arancelario con el 22.8% de la exportación total, quedando el 77.2% restante distribuido entre los cuatro grupos de la clasificación: materias animales, vegetales, minerales y valores (43).

(*) Este grupo dentro de la clasificación arancelaria abarca manufacturas varias nacionales; productos y desperdicios industriales, productos semielaborados, manufacturas extranjeras reexportadas y productos de la industria metalúrgica y orfebrería".

Si observamos las exportaciones mexicanas durante este periodo, por su grado de elaboración, su evolución fue la siguiente:

C U A D R O 7

EXPORTACIONES MEXICANAS POR GRUPOS ECONOMICOS (Millones de dólares).

AÑOS	BIENES DE CONSUMO		%	BIENES DE PRODUCCION		%	TOTAL
	Durade- ro	No dura- dero		Duradero	No durade- ro		
1940	1.1	16.4	12.0	10.6	113.9	88.0	147.0
1941	2.9	23.1	17.5	20.7	102.0	82.5	148.7
1942	12.9	28.6	21.3	41.5	112.0	78.7	195.0
1943	26.3	50.8	32.2	36.1	126.4	67.8	239.6
1944	27.0	47.3	31.2	50.0	113.9	68.8	238.2
1945	55.0	54.5	39.2	56.9	113.4	60.8	279.9

FUENTE: CAVAZOS, Galván Ricardo Humberto. Comercio Internacional y Desarrollo económico de México, 1939-1964. Tesis Profesional, Universidad Autónoma de Nuevo León, México 1966. pp.60.

NOTA: Las tablas estadísticas incluidas y preparadas por el Banco de México se basan en una clasificación internacional que divide los productos que entran al comercio exterior en bienes de consumo y bienes de producción (*).

Cada uno de estos dos grupos se subdividen en bienes no duraderos y duraderos. Los bienes de consumo no duraderos, incluyen comestibles (tanto no elaborados como elaborados) y no comestibles.

Los bienes de producción no duraderos, representan materias primas y otros productos auxiliares que se usan en el pro-
(*) Véase, Informes anuales del Banco de México.

caso de producción; los duraderos, contienen bienes de inversión con tres subgrupos específicos: materiales para construcción; herramientas, refacciones, etc.; maquinaria, equipo y artículos; y agropecuarios (animales para cría, semilla, etc.).

El presente cuadro cubre la clasificación de los principales productos mexicanos de exportación de la siguiente manera:

1. BIENES DE CONSUMO: A) No duraderos comestibles no elaborados: café, cacahuete, cacao, jitonate, carnes frescas, ganado vacuno, miel de abeja, etc.; B) No duraderos comestibles elaborados: azúcar, café tostado, conservas de carne y pescado, jugos y conservas de frutas, cerveza etc.; c) no duraderos no combustibles: manufacturas de algodón y de lana, productos de cuero, productos de artes gráficas, etc.

2. BIENES DE PRODUCCION: A) no duraderos no elaborados: algodón en rama, minerales concentrados, chicle, etc.; B) No duraderos elaborados; petróleo combustible, otros derivados de petróleo, hilados de algodón, derivados de henequén, fibras duras de todas clases, productos químicos, cobre electrolítico y en barras, afinado y en polvo, y otros minerales y metales elaborados.

Pasando al análisis del comercio exterior de México en este período, diremos que en términos absolutos éste arrojaba divisas por valor de 147 millones de dólares en 1940 y para 1945 su

valor era de 279.8 millones de dólares.

Esta entrada de divisas por concepto de exportación de mercancías permitió al país, mantener una fuerte capacidad de compra con respecto al exterior, apoyada básicamente en la exportación de productos agrícolas y minerales y con una creciente exportación de artículos manufacturados ligeros.

Lo cual permitió, que en este período, el país hiciera importaciones de maquinaria y equipo e insumos intermedios por un valor de 561.9 millones de pesos durante la segunda guerra mundial y por un valor de 2 636.8 millones de pesos en 1946. (44)

Así mismo, permitió que el proceso de industrialización que el país empezaba a intensificar, satisficiera los requerimientos del mercado interno.

3.3. EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION.

Comúnmente, se ha sostenido que el proceso de industrialización de México se dio gracias a la política del Estado conocida como la sustitución de importaciones, de la cual por cierto ya vimos líneas arriba.

Sin embargo, a nuestro entender, existen algunos factores que no se han querido destacar por omitir la concepción teórica que los sustenta.

Por el momento sólo nos interesa destacar este proceso de industrialización y las causas que lo impulsaron, como tradicionalmente se ha dicho.

Así a la década de los 40s' se le indentifica como el despegue de la industrialización, al margen de que México ya contase con una industria incipiente, como ya hemos visto. Aunque no es sino hasta la década de los 50's cuando el sector industrial se convierte en el más dinámico de la actividad económica.

Esto puede fundamentarse en lo siguiente: La industria (manufacturera, construcción, petróleo y energía eléctrica) creció en 1941-53 a un ritmo de 6.64%, mientras que de 1953-66 ésta creció a un ritmo del 8.44%, resultando con ello un incremento en el valor agregado del sector industrial del 27% en 1936 al 36.6 en 1966. (45).

Se destaca que la industrialización de México y de los países latinoamericanos se dió gracias a la acción sucesiva de tres factores coyunturales que repercutieron de manera decisiva en el mercado interno: las dos guerras mundiales y la crisis de 1929. (46)

A nuestro entender, estos tres factores coadyuvaron de manera importante como impulsores del proceso de industrialización. Pues ya hemos visto más arriba que la segunda guerra mundial creó condiciones excepcionales al desarrollo de la producción industrial y que incluso condujo a que el país estableciera

barreras proteccionistas a la importación de bienes que la industria incipiente producía.

Si bien es cierto que la acción sucesiva de estos factores coadyuvaron al proceso de industrialización, a nuestro entender, existen otros factores que analizaremos más adelante, los que determinan a este desarrollo industrial.

Aunque para los fines de este apartado, considero que es conveniente delucidar el significado real del sistema proteccionista sobre la economía durante el período de los cuarenta.

Pues a fuerza de repetir que la sustitución de importaciones constituye el factor fundamental de la industrialización, los sabios que han escrito sobre el particular, han querido convertirla en una verdad irrefutable. Pero la práctica ha demostrado que esto no es así.

El significado real del proteccionismo sobre la economía, ha sido desarrollado por Marx, en su discurso acerca del libre cambio de una manera excepcional, y que para los fines que aquí interesan, haremos uso de ellos.

Lo que se señala es que el proteccionismo, sólo debe su aparición únicamente en el régimen de producción capitalista y a determinadas contradicciones propias de este régimen; y de que dicho proteccionismo no hace, sino, expresar los intereses reales

de una clase real que desempeña el papel dominante en la economía nacional.

Esto demuestra en sí, que dicho sistema proteccionista, no sólo trata de estimular a la producción o de eliminar competidores extranjeros, sino que es el resultado de una contradicción social, que sólo se resuelve a favor de los intereses de la clase dominante en este régimen con el apoyo del Estado. (*)

Referido al caso concreto de México, la práctica demostró que en una primera instancia, el eje de la acumulación de capital lo constituyó la producción agrícola (situación que se prolonga hasta principios de 1950). Dicho predominio confirma plenamente el desarrollo acelerado de la producción mercantil en la agricultura, durante la década de los 40s.

Pero a la par durante esta década, la producción industrial también se viene desarrollando vertiginosamente, como consecuencia de este desarrollo de la producción mercantil en la agricultura, y que va permitiendo que exista entre ambas un mayor intercambio.

(*) Esto implica, que no sólo se debe concebir al sistema proteccionista como una forma para estimular a la producción y protegerla de la competencia externa, sino que se debe concebir también, como el resultado del conflicto de intereses de las diferentes clases de la sociedad, y que también representa los intereses reales del desarrollo capitalista en determinada fase.

Visto desde esta perspectiva, ¿podría el mercado interno desarrollarse más rápidamente sobre la base de la producción agrícola?

¿Podría el capitalismo desde este punto de vista, seguir sustentando su base de desarrollo, sobre una rama de la economía, que por su propia naturaleza, va pasando a un segundo plano, como es el caso de la agricultura?. La práctica demostró en un momento que no, pues la producción industrial se convirtió en el eje de acumulación capitalista, desde mediados de la década de los -- 50s.

Y si la política de sustitución de importaciones se destinó a proteger el mercado interno, esto obedeció a determinadas -- condiciones internas que ofrecía el desarrollo de la industria durante este período: que no hacía, sino manifestar que internamente se iba consolidando como la rama preponderante de la economía y que detrás de esta preponderancia, subyacían intereses de clase que se manifestaban inevitablemente en forma de protección a este desarrollo.

En este sentido, la política de sustitución de importaciones se debe ubicar como un factor de estímulo y de protección a la competencia externa y que sólo de esta manera, es como se le debe entender, como un factor coadyuvante de este desarrollo; lo mismo que las condiciones externas que se presentaron durante esa época.

3.4. EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO Y EL DESARROLLO DEL MERCADO INTERIOR.

Hemos enunciado las leyes generales del capitalismo en relación al desarrollo del mercado interior en el primer capítulo. (I.I).

Lo que nos proponemos ahora es demostrar la validez de estas leyes en relación al desarrollo del mercado interno en la economía mexicana. Tratando de mostrar como se da la separación entre la agricultura y la industria, la importancia que cobra el incremento de la producción mercantil sobre la base del incremento de la agricultura comercial, el incremento del uso de las máquinas, así como la importancia que reviste el incremento del trabajo asalariado en esta rama y la transformación técnica de los productos agrícolas.

Respecto al desarrollo de la producción industrial, analizar las fases que asume la industrialización en México y su significado en relación al desarrollo del mercado interior.

Todo esto con la finalidad de demostrar como aquellas teorías que sostienen el punto de vista de que la industrialización de México se fundamenta primordialmente sobre la base de la

política económica implementada por el Estado en la década de los 40's carecen de validez en la medida en que se sobrestiman las leyes internas de la propia producción capitalista que empujan el desarrollo del mercado interno.

3.4.1. DESARROLLO DE LA PRODUCCION MERCANTIL SOBRE LA BASE DEL INCREMENTO DE LA AGRICULTURA COMERCIAL.

A. Por la información que disponemos, a nuestro entender, la transformación de la agricultura en su carácter de autoconsumo a una vinculada cada vez más al mercado comienza a darse a finales de la década de los treintas.

Pues si recordamos en 1930 del total de la población económicamente activa el 70% estaba ocupada en la agricultura y en 1940 era aproximadamente el 65%; en donde del total de la producción agrícola representaba el 46% de autoconsumo.

Si observamos la rápida transformación de la agricultura de 1930 a 1950, nos daremos cuenta que esto obedeció al incremento acelerado de la producción mercantil que trae consigo la penetración acelerada de las relaciones de producción capitalista.

(*) .

 (*) Conviene aclarar que esta observación no debe hacerse sobre la base de la información estadística de manera global en un sólo aspecto, sino desde distintos ángulos que nos permitan observar esta transformación para no caer en el uso abusivo e inadecuado de las estadísticas.

Así del total de máquinas, implementos y vehículos utilizados en 1930, representaron un valor de 70.820 millones de pesos; en 1940, 1.05 millares y, para 1950, 10.68 millares de pesos. Estas cifras globales no nos dicen gran cosa, si nos abocamos a realizar el análisis de lo que aquí nos interesa demostrar; por lo cual el siguiente cuadro nos mostrara de qué manera se da este proceso del uso de las máquinas en la agricultura y la importancia que reviste en relación al desarrollo del mercado interno.

El cuadro que somete a la consideración del lector tiene la ventaja de separar las dos formas de producción que reviste la agricultura mexicana: la agricultura privada y ejidal (*).

Esto nos permitirá observar con más precisión el carácter de ambas y poder así distinguir el proceso de incremento del uso de las máquinas en la producción agrícola.

Lo primero que podemos observar por el cuadro, es el creciente uso de las máquinas en la agricultura.

(*) Comúnmente, los Censos hacen la división de las tierras en dos formas que denotan el tipo de tenencia de las mismas: Las tierras mayores de 5 hectáreas y las tierras de 5 hectáreas o menos se encuentran en manos de grandes propietarios y de pequeños propietarios, y que por tanto, asumen la forma privada de la propiedad en las tierras agrícolas; y las tierras ejidales que asumen la forma de propiedad en parcelas o comunales de la

CUADRO 3 - MAQUINARIA, IMPLEMENTOS Y VEHICULOS UTILIZADOS EN LA PRODUCCION AGRICOLA.

MAQUINARIA, IMPLEMENTOS Y VEHICULOS	1 9 3 0		1 9 4 0				1 9 5 0				T O T A L E S		
	Ejidosa	No. Ejidos (1)	Mayores de 5 Hectáreas	Ejidosa	De 5 Hcts. o menos	Mayores de 5 Hcts.	Ejidosa	De 5 Hcts. o menos	1930	1940	1950		
VALOR TOTAL (Pesos)	3 896 809	66 914 029	49 575 664	49 493 216	5 875 582	719 089 524	300 988 399	47 048 680	70 810 838	104 944 462	1 067 126 603		
ARADOS DE FIERRO													
Número	(2) 169 255	(2) 734 533	213 760	401 106	110 828	341 332	620 833	172 481	903 788	725 694	1 134 646		
Valor			5 347 607	11 287 117	2 712 140	31 484 151	57 578 746	4 023 907	...	19 346 864	103 086 804		
ARADOS CRIOLLOS													
Número			251 611	461 866	212 066	295 387	482 421	350 524	...	925 543	1 128 332		
Valor			1 209 515	2 942 444	1 548 462	6 743 837	11 877 103	7 799 566	...	5 700 421	26 420 506		
SEBRADORAS													
Número	1 736	20 679	16 191	10 020	328	29 367	27 428	3 106	22 415	26 539	59 901		
Valor			1 540 114	1 250 201	55 444	8 819 831	7 232 299	811 449	...	2 845 759	16 863 579		
RASTRAS DE FIERRO													
Número			17 684	14 208	2 173	31 844	26 392	7 044	...	34 065	65 280		
Valor			1 674 801	1 206 784	180 839	11 484 806	7 743 786	1 579 358	...	3 062 424	20 807 950		
CULTIVADORAS													
Número			33 038	34 908	1 243	69 697	91 009	13 810	...	69 189	174 516		
Valor			1 612 126	982 305	96 287	9 451 222	11 761 279	1 589 343	...	2 690 718	22 801 844		
SEGADORAS													
Número	272	8 015	4 044	928	74	6 275	1 260	...	8 287	5 046	7 535		
Valor			1 043 132	387 775	18 955	6 735 482	1 329 787	1 449 862	8 065 269		
TRILLADORAS MECANICAS													
Número	108	4 112	1 654	324	4	2 602	460	...	4 220	1 982	3 062		
Valor			3 103 733	1 695 319	1 200	34 345 816	6 191 773	4 801 252	40 537 589		
DESGRANADORAS DE MOTOR													
Número			1 391	116	9	2 150	153	1 516	2 303		
Valor			335 197	32 159	1 800	2 548 638	190 126	369 186	2 738 764		
DESGRANADORAS DE MANO													
Número			3 113	620	11	4 101	680	3 744	4 781		
Valor			236 903	55 003	630	891 101	145 158	292 536	1 036 259		
PICADORA DE FORRAJES													
Número			2 109	83	14	2 838	170	2 206	3 008		
Valor			380 726	36 058	5 410	5 036 901	560 754	422 194	5 657 655		
EMPACADORAS DE FORRAJE													
Número			1 734	314	13	2 247	450	2 061	2 697		
Valor			681 743	454 728	4 535	6 613 494	1 299 203	1 141 006	7 912 697		
CARROS Y CARRETAS													
Número	11 585	94 578	62 418	63 746	269	76 746	98 752	...	106 163	126 433	175 498		
Valor			6 054 172	12 295 755	28 275	51 990 416	65 727 241	20 378 202	171 717 657		
CAMIONES													
Número	143	4 077	4 499	1 467	3	14 284	3 589	...	4 220	5 969	17 873		
Valor			7 718 522	4 914 392	2 800	158 258 745	42 932 501	12 635 714	201 191 246		
TRACTORES													
Número	73	3 802	3 591	958	...	19 093	3 618	...	3 875	4 549	22 711		
Valor			9 285 998	5 026 143	...	293 689 727	63 111 433	14 312 141	356 801 160		
OTROS MOTORES													
Número			5 107	1 308	2 562	12 483	1 841	8 977	14 324		
Valor			7 351 375	6 936 003	1 218 805	37 378 491	12 046 460	15 496 183	49 024 951		
OTROS IMPLEMENTOS Y MAQUINARIA-VALOR						53 556 866	11 260 750	21 245 057	86 062 673		
POTENCIA EN H.P.													
Tractores			87 566	26 456	...	555 554	96 923	114 022	652 480		
Otros motores			104 635	26 470	...	94 349	24 608	131 105	118 957		

(1) Predios mayores de una hectárea (2) Total de Arados.
FUENTE: Censos Agropecuarios (datos comparativos).

Asimismo podemos observar, durante el período que el cuadro señala, el uso de máquinas agrícolas más perfeccionadas como lo muestra la tendencia al uso mayor de las cultivadoras, las desgranadoras de motor, las picadoras de forrajes, el mayor uso de tractores que se observa a partir de 1940 y por consiguiente la demanda de mayor cantidad de motores que esto supone.

Durante el período que muestra el cuadro, la introducción de maquinaria manifiesta dos procesos: El primero se manifiesta por la introducción de maquinaria y aperos menos perfeccionados en las tierras privadas durante la década de los treinta.

A nuestro entender, la forma de explotación de la hacienda latifundista que venía caracterizando desde la época de Porfirio Díaz a la agricultura mexicana como la gran concentración de la tierra, y del pago en especie a la fuerza de trabajo sometida a relaciones de peonaje, impedían que esta forma de producción impulsara la técnica en el campo, y además su estructura orgánica basada en la autosuficiencia, impedían vincularse al mercado de una manera más rápida.

Esto a mi juicio imposibilitó que la agricultura mexicana se desarrollara de una manera más rápida sobre la base de las relaciones de producción capitalistas en la medida en que la producción no se vinculaba de manera creciente al mercado.

El otro proceso de introducción de maquinaria en la agricultura se manifiesta por el empleo creciente de máquinas y aperos más perfeccionados de la década de los cuarentas en adelante.

Esto lo podemos observar por el creciente uso de camiones para el transporte agrícola, el creciente uso de tractores y otros implementos y maquinaria.

Con respecto a la forma de producción ejidal, podemos observar que durante el período que el cuadro señala, se distinguen por el uso de aperos menos perfeccionados en gran escala, distinguiéndose los arados criollos y los arados de fierro.

Aunque a partir de 1940 en adelante, la introducción de máquinas reviste una particularidad que es importante destacar en los ejidos: el uso de aperos y máquinas más perfeccionadas como los tractores y las trilladoras mecánicas.

Este vigor con que penetra el uso de máquinas en la agricultura mexicana no expresa, sino el desplazamiento de las formas primitivas de la economía por el capitalismo.

Conviene destacar que en el proceso de introducción de maquinaria en el campo, la Reforma Agraria jugó un papel importante en la medida en que la expropiación de grandes extensiones de tierras y su destino al cultivo y a la par, la liberación de la -

fuerza de trabajo sometida a relaciones de peonaje, permitieron - el incremento más rápido del uso del trabajo asalariado y por ende de la producción agrícola destinada al mercado, la cual sólo - podría incrementarse sobre la base del uso de mejores máquinas.

Asimismo el proceso orientado a transformar la técnica agrícola, empieza en la década de los cuarenta en adelante, que - es cuando se desarrolla el incremento de las máquinas perfeccionadas en la agricultura.

Con respecto a este uso creciente de las máquinas en la agricultura, conviene destacar los siguientes aspectos: Por un - lado, el empleo de las máquinas en la agricultura, conlleva a la formación de relaciones de producción capitalistas en el campo, - pues su empleo reviste un carácter capitalista, de ahí que el capitalismo se manifieste como tendencia en la agricultura al creciente uso de las máquinas. De ahí también que la introducción - de máquinas por los propietarios terratenientes, significa la - - transformación del campesino en obrero asalariado, ya que es tendencia por otro lado, del capitalismo en la agricultura, que la difusión de las máquinas agrícolas y los aperos perfeccionados y la expropiación de los campesinos son fenómenos indisolubles y ligados entre sí. (47).

El uso de las máquinas en la agricultura, también significa elevar en gran escala el rendimiento del trabajo, pues amen

ta la intensidad del trabajo de los obreros y crean mayor cantidad de productos que se destinan al mercado.

Pues sabido es, como ya enunciamos al principio de este trabajo, (I.I), que el desarrollo del mercado interno se da fundamentalmente sobre la base del incremento de la producción mercantil, que no es otra cosa que el desarrollo de la división social del trabajo.

B. Si observamos de que manera se desarrolla la producción mercantil sobre la base del incremento de la agricultura comercial en México, por la siguiente información podemos ver:

C U A D R O 9

IMPORTE DE LAS VENTAS DE PRODUCTOS AGRICOLAS 1940-1950.

Tierras	1940		
	mayores de 5 Has.	Ejidos	De 5 Has. o menos
Total de la producción agrícola	324499156	408423462	75480711
Importe total de ventas de productos agrícolas.	181286953	221979633	30359128
% de ventas.	56.0 %	54.2%	40.2%

CONTINUACIÓN 1950

CONTINUACION 1950

	mayores de 5 Has.	Ejidos	de 5 Has. o menos
Total de la producción agrícola.	27764088392	1913806212	450456594
Importe to- tal de ven- tas de pro- ductos a- grícolas	2481293965	1384927899	353744078
% de ventas	89.37%	72.36%	78.53%

FUENTE: Censos Agropecuarios (datos comparativos), 1930, 1940, -
1950. Secretaría de Industria y Comercio. . . 30-31.

Todo mundo sabe que la agricultura fue el eje fundamen-
tal en el proceso de desarrollo económico de México de 1936-1957.
Que este período se caracterizó por las crecientes tasas de la --
agricultura; lo que nunca se ha destacado es el papel que jugó -
este sector en el desarrollo del mercado interno a partir del in-
cremento de la agricultura comercial y de la consiguiente separa-
ción que trae consigo este proceso de la industria. (48).

Ateniéndonos al cuadro anterior, podemos observar que -
el proceso de desarrollo de las relaciones mercantiles en la agri-
cultura mexicana ha tenido un ritmo de evolución notable, que con-
cuerda con su dinamismo durante este período.

Así de 1940 a 1950, la producción destinada al mercado
se ha incrementado rápidamente en las tres clasificaciones de tie-
rras que hacen los Censos.

Del total de la producción en las tierras mayores de 5 Has., el 56% estaba destinada a la venta en 1940: para 1950 ésta se había incrementado notablemente: 89.37%.

Esto explica el porque del creciente número de máquinas más perfeccionadas en este tipo de tierras.

Este proceso de incremento de la agricultura mercantil también puede observarse en las tierras de tipo ejidal, en donde tradicionalmente la producción se destina al consumo personal; -- sin embargo, puede notarse que a partir de 1940, el total de ventas de la producción agrícola en este tipo de tierras representó el 54.27% y, para 1950 alcanza el porcentaje del 72.53%.

En las tierras de 5 Has. o menos, representó el 40.21%; en 1940; y para 1950 casi se duplica: 78.53%.

Este crecimiento de la agricultura mercantil conlleva a otro proceso que es el siguiente: la creciente especialización de la agricultura y la separación de la industria de la agricultura.

Esta creciente especialización comienza a darse en la agricultura mexicana desde la década de los treinta de manera acelerada.

Pues debemos recordar que el desarrollo de la producción mercantil significa la multiplicación de las esferas productivas, o lo que es lo mismo, el incremento de las ramas de la economía y la separación de la industria de la agricultura.

Entre los cultivos que tienden a desarrollarse de manera notable pueden observarse por el siguiente cuadro:

C U A D R O 10

DESARROLLO DE CULTIVOS DE 1930-1950.
(Valor en pesos)

AÑO	1930	1940	1950
Ajonjolí	759941	8033024	80886407
Alfalfa verde	16878790	18558925	91993652
Arroz Palay	7008752	16009189	69738615
Algodón (en hueso)	443316108	67109586	806027417
Caña (plantilla)	31592665	21218721	152105868
Papa	1694763	3814457	34398632
Maíz solo	146067232	232527986	1160931090
Trigo de riego	31202011	62696178	206773273
Mango	2492994	2496325	15904958
Naranja	3858526	6383908	84760885
Palma de coco	1328455	3876455	83558318
Uva	722279	3515152	30972235
Plátano Roatan	10666022	14618270	8557082
Café (en cereza)	21002613	31504244	378165868
Tabaco beneficiado	3700334	8086061	49000976
Cacao limpio	2054083	5270198	33294628
Vainilla (en verde)	1620420	4550728	18198040
Agaves para tequila	1307417	3311320	12262242
Chile verde	1662607	1998936	15731903

FUENTE: Censos....., Op. cit. pp. 13-26.

Puede notarse con que fuerza se desarrolla el cultivo de algunos productos que por su naturaleza son transformados por la industria, entre los que destacar el ajonjolí, el algodón, arroz, la caña, la papa, el mango, ect. que por la intensidad con que se

desarrollan son intercambiados a la industria para ser transformados técnicamente.

Por lo cual, a la par que se desarrolla la agricultura mercantil, es tendencia del capitalismo separar la industria de la agricultura como se puede observar por lo siguiente:

C. el Proceso de incremento de la agricultura comercial conlleva a la transformación técnica de los productos agrícolas.

Este proceso se inicia en la economía mexicana desde la década de los treinta de manera acelerada como puede verse en el siguiente cuadro:

C U A D R O 11

VALOR DE LAS MATERIAS PRIMAS AGRICOLAS UTILIZADAS POR LA INDUSTRIA
PARA LA TRANSFORMACION.
(Millones de pesos)

AÑO	1939	1940	1941
Caña de azúcar para elaborar alcohol.	245.0	857.0	760.0
Arroz para elaborar cerveza.	2340	2715	2729
Tabaco en rama - - para elaborar cigarrros y puros.	15062	16820	15927
Conservas alimenticias.	2284	2717	3274
Lana	8295	9511	10385
Caña de azúcar para elaborar azúcar refinada.	31240	29988	38001
Trigo.	73142	85508	81004
Algodón	69585	73838	86532
TOTAL	202201	221954	237712

FUENTE: Anuario Estadístico de 1941. pp. 684-685.

Lo mismo puede demostrarse por el creciente intercambio de materias primas de la agricultura a la industria en el siguiente cuadro.

C U A D R O 12

VALOR DE LOS PRODUCTOS AGRICOLAS TRANSFORMADOS POR LA INDUSTRIA
(Millones de pesos)

ARO	1937	1938	1939	1940	1941
Aceites ve- getales.	26679	28747	30819	29697	40259
Alcohol	15341	15530	15067	18011	20389
Cigarros	50843	55058	67455	69762	74052
Conservas - alimenticias	6212	6638	7330	6627	8053
Azúcar	55515	66629	61618	83805	82875
Trigo	66259	77293	85418	87493	94964
TOTAL	220849	249895	267707	296195	320592

FUENTE: Op. Cit. pp. 679-681.

D. En relación al incremento de la producción ganadera y forestal, este proceso de incremento de la producción mercantil también se manifiesta rápidamente.

C U A D R O 13

VALOR DE LA PRODUCCION GANADERA Y FORESTAL 1940-1950.

(millones de pesos)

	1940		
	Mayores de 5 Has.	Ejidos	De 5 Has. o menos.
Producción forestal	7931598	9265105	- - -
Producción animal	54836936	51720665	143122141
Venta de productos animales	50113423	25237220	28970118

Continuación

	1950		
	Mayores de 5 Has.	Ejidos	De 5 Has. o menos.
Producción Forestal	66183695	64251372	- - -
Producción Animal	621337269	603195988	137315818
Venta de produc- tos animales	499969146	362145669	353744078

FUENTE: Censos.....; Op. Cit. pp. 30-31

Por la información que presentamos, podemos ver que tam-
bién la producción mercantil se desarrolla de manera acelerada en
la ganadería, pues si observamos el incremento de ésta, veremos -
que el número de cabezas de 1930 a 1950 era el siguiente: 1930,
8 400 000; 1940, 9 800 000; 1950, 13 600 000; (490).

Este rápido incremento de la producción ganadera supone

el desarrollo de la ganadería intensiva en algunas zonas del -- país.

F. Respecto a las zonas en donde la agricultura mercantil se manifiesta en mayor ritmo, estas son las siguientes: Durango, Tamaulipas, Veracruz, Sinaloa, Sonora, Guanajuato, Jalisco, Michoacán. (50)

G. No es posible entender el proceso de desarrollo de la economía mercantil en la agricultura mexicana, sin entender el proceso de proletarianización de la fuerza de trabajo en esta rama.

C U A D R O 14

NUMERO DE PERSONAS ASALARIADAS EN LA PRODUCCION AGRICOLA

ASO	1940	1950
Jornaleros	101085	1459651
Aparceros(*)	219398	165866

FUENTE: Censos...; Op. Cit. pp. 12

La ocupación de trabajadores asalariados en la agricultura se observa sobre todo en mayor intensidad en las tierras mayores de 5 Has.; también este proceso se comienza a manifestar en los ejidos a partir de 1950, lo cual demuestra que es la ley de la producción capitalista penetrar en cualquier forma de propiedad de la tierra. (51).

(*) Se refiere a personas que trabajan tierras prestadas y que -- tienen que pagar el préstamo con parte del producto obtenido.

También la ocupación de la fuerza de trabajo femenina comienza a incrementarse en la agricultura mexicana, pues en 1940 esta ocupaba a 2700 jornaleras y para 1950 éstas se habían incrementado en 30.000. En las mujeres que desempeñaban las labores de aparceras, ascendían en 1940 en 6200 y para 1950 eran 2200. (52).

Es particularmente notable el proceso de escisión entre los propietarios rurales y proletarios en el período comprendido de 1940 a 1950 como lo demuestran las estadísticas, cuyo proceso lleva implícitamente otro fenómeno: la emigración del campo a la ciudad, que será objeto de otro apartado más adelante.

Una vez destacados los aspectos relevantes del incremento de la agricultura comercial y el proceso que implícitamente lleva consigo en relación al desarrolo del mercado interno, conviene hacer referencia a los siguientes aspectos que complementarán las ideas ya expresadas más arriba.

1) Que la adquisición de máquinas y aperos más perfeccionados por los propietarios agrícolas, representa la transformación del campesino en obrero asalariado; proceso que en el caso particular de la agricultura mexicana empieza a darse en intensidad desde 1940 en adelante.

Las máquinas conducen a la concentración de la producción y a la difusión del empleo de la cooperación capitalista en el campo. Pues el empleo de las máquinas requiere mayor volumen

de capital que sólo pueden hacer los grandes propietarios, y por otra parte, en relación a la reposición de las mismas, la máquina se amortiza sólo con un enorme cantidad de producto elaborado, por lo cual, la ampliación de la producción es una consecuencia natural de la introducción de las máquinas.

De estos razonamientos podemos establecer dos tesis en relación al desarrollo del mercado interno provocado por las máquinas: la primera se refiere al hecho de que al introducirse la máquina trae como consecuencia la transformación del campesino en obrero asalariado, lo cual crea mercado interior al tener que demandar productos con el salario que ahora percibe; pero además, esta transformación va creando el mercado de fuerza de trabajo -- que la industria requiere, pues este proceso enunciado conlleva al desplazamiento del campo a la ciudad.

Por otro lado, el uso de las máquinas crea mercado interior para el capitalismo, pues se amplía el mercado para los medios de producción (para la industria de construcción de máquinas, minas, metalurgia, etc.).

También el empleo de las maquinarias en la agricultura trae como consecuencia el uso de fuerza de trabajo de la mujer y del niño; situación que en el caso particular de la economía mexicana comienza a darse con intensidad de 1940 en adelante.

Esta introducción de máquinas, conlleva a otro proceso

que al igual que en la agricultura se da en la industria y que se refiere al hecho de que desvaloriza el trabajo del obrero al sustituirlo por el trabajo más barato de las mujeres y los niños.

2) En relación al incremento de la agricultura mercantil, en el caso de la economía mexicana, puede notarse particularmente, con que intensidad se da el incremento de la producción destinada al mercado y que impulsa por consiguiente a la especialización de la agricultura misma, hecho que puede notarse por el incremento - acelerado de gran cantidad de cultivos destinados a la venta, y - por el incremento de las superficies sembradas de los principales cultivos que hemos señalado más arriba, y que implícitamente suponen la elevación de la técnica en su producción y el aumento de la transformación técnica de la producción agrícola.

3) Respecto al desarrollo de la ganadería comercial, se puede observar en el caso de la economía mexicana, que este proceso comienza a darse con notable intensidad desde la década de los treinta, y que por la información disponible, puede verse incluso como el incremento de esta ganadería comercial lleva a la --- transformación técnica de sus productos como lo muestra el Censo Industrial de 1945 y 1950.

Así, a partir de 1950 se registra ya el valor de las carnes enlatadas que ascienden a 72 000 millones de pesos; lo mismo que del queso, la mantequilla y la crema que representaron un valor de 9 500 millones de pesos en 1945 y para 1950, 40 000 de leche que produjeron en 1945, millones de pesos y para 1950, 53 000

millones de pesos. (53)

Este proceso de incremento de la transformación técnica de los productos, no hace, sino expresar, que en la agricultura y concretamente en la producción ganadera, se ha operado una revolución completa, desarrollándose de manera acelerada la separación entre la industria -y la agricultura y el desarrollo de las relaciones de producción capitalistas que implican por consiguiente desarrollo del mercado interno.

4) En relación al creciente uso de la fuerza de trabajo asalariada en el campo, que supone necesariamente la transformación del campesino en obrero asalariado; en el caso particular de México, significa que la transformación del sistema, no revestirá ya un carácter burgués, en la medida en que el capitalismo comienza a ser dominante en todas las formas de propiedad en la agricultura, como hemos ya señalado.

3.4.2 Desarrollo de la producción industrial.

Lo que tratamos ahora es mostrar cuales son los -- cambios que experimenta la industria en México, así como las fases que sigue su desarrollo, para tratar de vincular el -- significado de este proceso, en relación al desarrollo del - mercado interior.

Por ello empezaremos analizando a la industria ma- nufacturera, que dentro de la producción capitalista constitu ye un indicador fundamental para medir el grado de desarrollo de las fuerzas productivas; situación que podemos observar, según la base tecnológica que sustenta a esta producción ma- nufacturera. (54).

Debemos aclarar que la división de la industria ma- nufacturera en liviana y pesada, se hace en atención a la com- plejidad del proceso de producción de los bienes; pues nos - interesa observar la fase extensiva del desarrollo capitalis- ta en el periodo señalado, y que dada las características -- que asume la industrialización en México, corresponde preci- samente a este periodo dicha fase, que se caracteriza por un alto volumen de ocupación y de producción en la industria li- viana.

Debemos recordar, que la fase extensiva del desa- rrollo capitalista, se caracteriza por el siguiente hecho: -

de que el capital social invertido en las diferentes ramas - que componen la economía nacional, muestran una baja composición orgánica y por ende, una composición técnica, en donde la fuerza de trabajo (capital variable), sigue representando un volumen mayor en relación al capital constante.

Referido al caso concreto de México, el proceso de industrialización, muestra las siguientes tendencias: La -- primera fase de desarrollo acelerado, sobre la base de la industria ligera, la podemos ubicar de 1935-1950.

Por la información que proporciona el Censo industrial de 1935, puede verse claramente que dentro de la estructura industrial del país, predomina la producción de manufacturas ligeras, básicamente textiles, productos alimenticios, productos de tocador y vestido; aunque también ya se comienza a notar por su peso, la participación de algunos rubros - que evidentemente no tienen un carácter ligero, como son, la metalurgia, productos manufacturados, productos químicos y productos del papel.

También en relación al número de personas ocupadas, puede notarse que son las ramas de producción ligera, en donde más se concentra la fuerza de trabajo.

Esto puede confirmarse por los siguientes cuadros.

CUADRO No. 15. Estructura de la Industria en México 1935

	No. de estableci- mientos.	Valor de la producción (Millares - pesos).	No. de personas ocupadas.
TOTAL	6916	988906	225729
Textiles	1076	302366	74489
Metalurgia y pro ductos metálicos manufacturados..	343	72559	23213
fabricación de - materiales de -- construcción....	160	25375	7674
Construcción de vehículos.....	12	258	197
Indumentaria y - tocador.....	936	56757	18194
Productos alimen ticios.....	2860	250094	46674
Madera y mue - bles.....	333	28587	13788
Cerámica.....	8	2048	935
cueros y pieles	204	15334	3459
luz, fuerza y -- calefacción eléc tricas.....	22	2565	482
Química	338	65387	9578
Papel	68	23897	4669
artes gráficas, fotografía, y ci nematografía....	221	24530	6523
Tabaco.....	47	37204	3671
Vidrio	27	8029	2810
Joyas, obletos - de arte e instru mentos musicales y de precisión..	28	1095	371
Otras industrias	263	72839	9002

FUENTE: Anuario Estadístico de Los Estados Unidos Mexicanos 1941.
PP. 695-696.

C U A D R O 16
Evolución de la industria manufacturera en México, 1939.

a) Industria liviana.				
	No. de estableci- mientos.	Valor Agrega- do (millares de pesos).	%	No. de Per- sonas ocupa- das (miles)
(31)* Alimentos, be- bidas y taba- co.....	8648	300.00	29.9	80.2
(32) Textiles y pren- das de vestir.	2062	261.00	26.0	105.1
(33) Productos de - la madera, - - incl. muebles.	394	21.50	2.1	12.3
(342) Imprentas, -- editoriales e industrias co- nexas.....	308	23.60	2.3	8.0
(355) Productos del caucho.....	21	17.60	1.8	3.0
(39) Otras indus- trias manu- factureras.....	67	6.50	.7	2.5
TOTAL.....	11500	630.20	62.9	211.1
b) Industria Pesada				
(341) Productos del papel.....	73	19.70	1.9	5.0
(352) Productos quí- micos y refi- nerías del pe- tróleo.....	388	130.00	13.0	26.1
(36) Productos mine- rales no metá- licos.....	236	33.00	3.3	10.3
(37) Metalurgia bá- sica.....	210	131.30	13.1	25.4
(38) Productos meta- lúrgicos, ma- quinaria y - equipo.....	389	55.7	5.5	31.1
TOTAL	1296	369.90	36.9	97.9

FUENTE: ONU, The Growth of World Industry 1938-1965, p. 519.

(*) Se refiere al dígito que usa la Clasificación Internacional -
Uniforme de la industria elaborado por la ONU, Revisión 1968.

C U A D R O No. 17

Evolución de la Industria Manufacturera en México, 1944.

	No. de estable- cimientos	Valor agrega- do (millares de pesos)	%	No de perso- nas ocupadas (miles)
a) Industria Liviana.				
(31) Alimentos, bebidas y taba- co.	15 178	835.0	27.5	131.0
(32) Textiles y prendas de ves- tir.	6 607	925.9	30.5	154.1
(33) Productos de la madera, incluye muebles.	1 749	100.1	3.3	28.7
(342) Imprentas, editoriales, e industrias conexas.	778	47.5	1.5	11.0
(355) Productos del caucho.	313	37.3	1.2	5.0
(39) Otras industrias manufac- tureras.	475	60.6	2.0	8.0
T o t a l .	25 100	2 006.4	66.2	337.8
b) Industria pesada.				
(341) Productos del papel.	154	54.8	1.8	7.0
(352) Productos químicos y refi- nerías del petróleo.	725	463.3	15.3	31.3
(36) Productos minerales no me- tálicos	1 062	113.9	3.7	22.0
(38) Productos metálicos, ma- quinaria y equipo.	2 276	72.3	2.3	24.8
T o t a l .	4 481	1 072.6	33.7	113.5

FUENTE: ONU, Op. Cit. p. 519.

C U A D R O No. 18

Evolución de la Industria manufacturera en México, 1950.

	No. de establecimientos.	Valor agregado (millares de pesos)		No. de personas ocupadas (miles)
a) Industria Liviána.				
(31) Alimentos, bebidas y tabaco.	29 553	2 594.6	29.5	166.7
(32) Textiles, prendas de vestir e industrias del cuero.	17 258	1 622.8	18.4	197.3
(33) Madera y productos de la madera, incluyendo muebles.	5 618	417.3	4.7	44.5
(342) Imprentas, editoriales e industrias conexas.	1 405	172.6	1.9	16.4
(355) Productos del caucho.	452	182.7	2.0	5.6
(39) Otras industrias manufactureras.	2 404	76.5	0.9	9.2
T o t a l .	56 690	5 066.5	57.5	548.7
b) Industria pesada.				
(341) Productos del papel	262	169.9	1.9	10.3
(351, 352, 353, 354) sustancias químicas, productos químicos, derivados del petróleo, carbón, caucho y plástico.	1 729	815.3	9.3	36.2
(36) Productos minerales no metálicos.	3 341	369.9	4.2	34.5
(37) Metalurgia básica	243	1 545.7	17.5	47.3
(38) Productos metálicos, maquinaria y equipo	9 046	826.5	9.4	63.6
T o t a l .	14 621	2 727.3	42.3	191.9

FUENTE: ONU, Op. Cit. p. 523.

Otra tendencia que muestra la industria en México, en el período señalado, es el incremento acelerado del número de establecimientos industriales, que en 1935 ascendían a 6916, como lo muestra el cuadro anterior, para 1939, se duplica: 12796, y para 1945 tienen un crecimiento vertiginoso, 29581; y si vemos para 1950, estos ascienden a 71311.

Durante el período aludido, se desarrollan con particular fuerza las ramas productoras de alimentos, bebidas y tabaco; y también comienzan a crecer con rapidez, las ramas productoras de productos químicos, productos metálicos y productos del papel.

Por el momento, sólo interesa analizar algunos aspectos que a primera vista resaltan las estadísticas que hemos presentado.

Pues conviene recordar, que el desarrollo de la industria dentro del mercado interno, no se da de manera unilateral, sino que está condicionado a determinados factores inherentes al desarrollo del propio capitalismo en su conjun-

(*)

 (*) Lo cual significa lo siguiente: que a la par que se desarrollan tanto la producción agrícola capitalista, y la -- producción industrial; también es condición de capital im-- portancia la transformación del campesino en obrero asalá-- riado y la emigración de un gran número de éstos hacia -- las zonas urbanas; sin esta condición, no pueden desarro-- llarse ni la producción agrícola capitalista, ni la indus-- tria.

La información estadística que someto a la consideración del lector, permite distinguir, tanto en términos cuantitativos como cualitativos, la evolución de la industria manufacturera en México.

Quienes aseguran que el proceso de industrialización en México, realmente empieza a desarrollarse con firmeza de 1940 en adelante, no están equivocados.

Esto lo podemos observar por el cuadro de este apartado y por los que le siguieron.

Como primer aspecto cualitativo que manifiesta el desarrollo de la industria en México, es la creciente absorción de fuerza de trabajo en el periodo mencionado. Esto nos permite comprender una de las tesis fundamentales del desarrollo del mercado interno que presentamos en el primer capítulo del presente trabajo. Y que está referido al hecho de que el crecimiento de la población industrial sólo puede darse a cuenta de la disminución de la población agrícola.

Lo cual significa que una parte cada vez mayor de la población se va separando de la agricultura.

Este crecimiento de la población industrial, se va desarrollando conforme se desarrolla la producción mercantil

IIU.

Y referido al caso de México, ya hemos visto que - esta producción se desarrolla con particular relieve, en el período que analizamos.

Hemos visto también, el proceso de transformación del campesino en obrero asalariado; fenómeno que está ligado a la formación de la población obrera en el campo y por ende también de la población latente, que emigra a la ciudad.

Esto explica, el porqué en 1935, la industria en - México ocupaba a 225729 obreros, para 1944, 451300; y para - 1950, es decir, en el período señalado, casi se triplica la población ocupada en la industria.

Las ramas industriales que absorben mayor cantidad de fuerza de trabajo son las siguientes: la rama textil ocupaba en 1935 a 74489 obreros; y para 1950, incluida prendas de vestir, ocupaba a 154100 obreros; la rama de alimentos -- ocupaba a 46674 obreros 1935 y para 1950, incluidas bebidas y tabaco, ocupaba a 166700 obreros.

Esto nos permite sacar como característica principal característica de la industria en México: y que está referido al hecho de que dentro de la industria liviana son básicamente tres las ramas de la industria las que absorben mayor cantidad de - obreros: la industria textil, alimentos, bebidas y tabaco; y las industrias del cuero y de la madera.

III.

Dentro de la industria pesada, destaca con particular relieve, la ocupación en las ramas productoras de productos químicos; y refinerías del petróleo; maquinaria y equipo; y metalurgia básica.

Como es natural, según se desprende de nuestro análisis, los establecimientos industriales abarcan en su gran mayoría a la industria liviana.

De aquí que podemos llegar a una segunda característica sobre la industria en México: Y es el hecho de que la gran mayoría de la fuerza de trabajo ocupada se concentra en la industria liviana.

Que además se manifiesta también, con el predominio de la industria liviana sobre la industria pesada. Que visto desde el punto de la vista del proceso de acumulación durante la década de los cuarentas, la industria en México se manifiesta ya como un sector de la economía dinámico y -- que se desarrolla aceleradamente; de aquí también, que esta industria cuya presencia es notable, y que es empujada por -- el rápido dinamismo de la producción agrícola, necesariamente requiere del estímulo y la protección de la competencia externa, situación que se ve consumada en la llamada política de sustitución de importaciones como ya hemos visto.

Visto desde el punto de la vista de la producción

total de la industria, por los cuadros anteriores, se puede observar el pleno dominio de la industria ligera, pues en -- 1939, del total de la producción, el 62.9% correspondía a la industria liviana, y para 1950, era del 57%.

Esto nos permite extraer otra conclusión en relación al desarrollo del mercado interno, expresado por la dis-minución de la industria liviana; y que está referido al hecho de que la disminución de la industria liviana y su absor-ción en consecuencia por la industria pesada, no hace más -- que expresar, que el predominio gradual de la gran producción sobre la pequeña producción, es una ley natural del capita-lismo, y que implica, la destrucción de la producción susten-tada sobre bases artesanales.

Lo que también significa, que conforme se desarrolla la producción capitalista, también se desarrolla a la -- par, la producción de medios de producción de manera más rápida, que los medios de consumo. (55)

En el caso de México, podemos observar, que una ra-ma de la industria pesada que se desarrolla con dinamismo, está constituida por los metales básicos: fundición de hie-rro, acero y laminación.

Si comparamos el valor de la producción de la agri-cultura y el de la industria, la situación presenta el si---

guiente panorama en el período referido a este capítulo.

C u a d r o No. 19

Relación entre la industria y la agricultura.
(millones de pesos)

	1940	1950
Industria	11705	22097
Agricultura	9057	15968

FUENTE: La economía Mexicana en CIFRAS, Nafinsa 1978.
pp. 25-26.

Del siguiente cuadro, podemos sacar como un primera aproximación en relación a la fase extensiva del capitalismo en el período que analizamos la que se refiere al hecho de que la relación entre la industria y la agricultura, es la siguiente: sumada la producción de la industria y la agricultura; para 1940, la industria representa el 56%; y para 1950, el 58%; esto quiere decir, que la industria superaba en un margen mínimo a la agricultura; lo que también demuestra, que aunada a una industrialización sustentada sobre la industria liviana, y a un porcentaje considerable de la producción agrícola en relación a la industria, el proceso de desarrollo del capitalismo en la economía mexicana, reviste esta fase extensiva que se manifiesta básicamente.

te por el predominio de una industrialización sustentada sobre la industria liviana, y a un porcentaje considerable de la producción agrícola en relación a la industria, el proceso de desarrollo del capitalismo en la economía mexicana, reviste esta fase extensiva que se manifiesta básicamente por el predominio de una industria ligera, y por el porcentaje considerable de la producción agrícola en donde la industria apenas la supera por escaso margen.

Esto nos permite caracterizar con precisión la fase extensiva del desarrollo capitalista en México, en donde el sector agrícola, aun constituye el eje de la acumulación de capital mediante el desarrollo notable de la producción mercantil y en donde el desarrollo de la industria liviana y la industria pesada, permiten ir destruyendo el carácter de la economía de autoconsumo que caracteriza al mercado interno en este período.

El desarrollo de la industria en este período, significó, la destrucción de formas de producción que no corresponden al capitalismo, y de ahí, que entre los factores que jugaron un papel importante en el desarrollo de la industria liviana y la industria pesada, permiten ir destruyendo el carácter de la economía de autoconsumo que caracteriza al mercado interno en este período.

3.4.3. Desplazamiento de la población agrícola.

Una vez visto de que manera se desarrolla la producción mercantil en la agricultura y la producción industrial, pasamos a estudiar una de las consecuencias de este proceso.

Referido al caso de México, podemos observar por el siguiente cuadro de que manera se da este desplazamiento.

Comunmente en la literatura sobre el tema que aquí tratamos, el desplazamiento de la población agrícola (conocido también como proceso de urbanización o emigración campo-ciudad), se le atribuye a factores de redistribución de tierras o a la ausencia de nuevas tierras, etc. (96) lo que nunca se ha realizado, es buscar las causas estructurales que provocan realmente el fenómeno.

El mérito de la economía política marxista, consiste en haber enunciado las leyes generales de la producción capitalista y sus tendencias (véase, capítulo I de este trabajo); de tal forma que - viendo como se desarrollan estas leyes en casos concretos, podemos observar con nitidez de que manera se desenvuelven y las particularidades que el proceso reviste.

Refiriéndose al caso concreto de México, todo mundo coincide que es durante el período 1930-1950, cuando se da con particular relieve el proceso de desplazamiento del campo a la ciudad, y sobre todo, de 1940 a 1950, es cuando este fenómeno adquiere relevante significación (57)

Desde el punto de vista práctico y teórico, este proceso no hace, más que ilustrar lo que hemos señalado más arriba, y que está referido al hecho de que, es precisamente durante el período aludido, cuando la producción mercantil en la agricultura se desarrolla con vigorosidad, lo mismo que la producción industrial. Lo que con

firma enteramente, la tesis de que el crecimiento del capital variable en la industria en términos absolutos, sólo puede darse a cuenta de la disminución del capital variable en términos absolutos en la agricultura, o lo que es lo mismo, al crecimiento de la población industrial a cuenta de la agrícola.

Así, durante el período 1940-1950, el desplazamiento del campo a la ciudad muestra la siguiente evolución; Durante el período, la población urbana creció en términos absolutos en 2.822 millones, en donde el crecimiento por concepto de desplazamiento, representó un total de 1.655 miles de personas, es decir, el 58.7% contra el 41.3% de crecimiento natural (aquí sólo se consideran localidades con mas de 15,000 habitantes).

Este desplazamiento de la agricultura a la ciudad, nos muestra palmariamente, de que manera se forma el mercado interior de fuerza de trabajo para el capitalismo, lo que demuestra una vez más, que los obreros desplazados del campo a la ciudad, no tienen otra alternativa, mas que buscar las zonas industriales y agrícolas mas desarrolladas, en donde las condiciones de vida sean mejores (+)

Regularmente, estos obreros vienen de zonas más atrasadas y de aquellas en donde la producción mercantil se ha desarrollado con particular relieve. Así, este desplazamiento, no hace más que mostrar el proceso de transformación del campesino en obrero asalariado que emigra a las ciudades en busca de trabajo, y que a la par que una -- gran mayoría es absorbida por la industria, otra gran mayoría pasa a formar parte del ejército industrial de reserva, y que referido al caso concreto de México, es en este período cuando se empieza a formar un amplio ejército industrial de reserva, que es una manifestación necesaria que acompaña al proceso de transformación del campesino en obrero asalariado, y que constituye una ley general del modo de producción capitalista, sin la cual, no puede seguirse desarrollando.

- (+) Marx sustenta, que los obreros desplazados del campo, siempre se dirigen a las zonas capitalistas más desarrolladas, en donde el salario es mas alto, que en las zonas agrícolas; pues es ley de la producción capitalista, que el desarrollo de la gran industria, ofrece mejores condiciones de vida a la población de las ciudades, que a la población rural que vive en condiciones de miseria, como consecuencia del bajo desarrollo de la fuerza productiva.

CUADRO 20. Crecimiento de la Población Urbana en las Principales
Ciudades 1940-1950

CIUDADES	CRECIMIENTO TOTAL		CRECIMIENTO NATURAL		CRECIMIENTO SOCIAL		
	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	
TOTAL URBANO	2 822 187	100.0	1 166 860	41.3	1 655 327	58.7	100.0
Ciudad de México	1 228 610	100.0	381 413	31.1	847 197	68.9	51.2
Guadalajara	158 602	100.0	60 956	38.4	97 646	61.6	5.9
Monterrey	161 853	100.0	64 812	40.0	97 041	60.0	5.9
Puebla	82 723	100.0	16 278	19.7	66 445	80.3	4.0
Ciudad Juárez	73 685	100.0	16 136	21.9	57 549	78.1	3.5
Mexicali	46 739	100.0	11 653	24.9	35 086	75.1	2.1
Tijuana	43 466	100.0	8 894	20.5	34 572	79.5	2.1
Torreón	77 500	100.0	46 393	59.9	31 107	40.1	1.9
San Luis Potosí	51 790	100.0	23 840	46.0	27 950	54.0	1.7
Mérida	46 006	100.0	22 911	49.8	23 095	50.2	1.4
S U M A:	1 970 974	100.0	653 286	33.2	1 317 688	66.8	79.6
OTRAS LOCALIDADES							
Urbanas	851 213	100.0	513.574	60.4	337 629	39.6	20.4

FUENTE: Ricardo Uribe Rendón. Caudas y Efectos de la Migración Campo-Ciudad
Tesis profesional, Fac. de Economía, UNAM., 1977. Cuadro 4.

Esto no hace más que reafirmar, la fuerza con que el capitalismo se desarrolla en la economía mexicana en el período señalado.

Solo nos resta señalar de que lugares proviene esta fuerza de trabajo y que lugares se dirige.

De los estados del país, de donde mayor emigra fuerza de trabajo durante el período, se encuentran los siguientes:

Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Querétaro y - Tlaxcala. De estos estados, los que en mayor escala manifiestan este proceso se cuentan: Hidalgo, Michoacán y Oaxaca.

Otros estados en donde la emigración se distinguió con particular fuerza fueron: Durango, S.L.P., Veracruz y Yucatán, (58)

A las ciudades, a donde más se desplazó esta población pueden citarse las siguientes: D.F., Guadalajara, Monterrey, Puebla, Ciudad Juárez, Mexicali, Tijuana, Torreón, S.L.P. y Mérida.

Lo característico de las primeras cuatro ciudades, es que son los lugares en donde también se desarrolló con particular fuerza la industria, durante el período señalado.

Hasta ahora, hemos venido sustentando algunas ideas referidas a la transformación del campesino en obrero asalariado, por efecto del desarrollo de la producción mercantil capitalista en la Agricultura.

Pero en el caso concreto de la economía mexicana en la década de los 40s. ¿acompaña el proceso de desarrollo de las relaciones - mercantiles, el proceso de expropiación del campesino y por consiguiente en su desplazamiento?.

La respuesta debe ser categóricamente no, pues este es un proceso que se ha generado al interior del mercado interno, desde épocas atrás. De aquí que considerar la aplicación de la teoría en su aplicación total y absoluta a los procesos sin distinguir sus particularidades, sería caer en el mecanismo.

Esto obliga necesariamente, explicar las causas que posibilitan el desplazamiento de la población campesina del campo hacia las ciudades, junto con este desarrollo de la producción mercantil capitalista.

Hemos visto, que la teoría sustenta que el desarrollo de la - producción mercantil conduce el uso de las máquinas, a la difusión del trabajo asalariado, y a la transformación del campesino en obrero asalariado; estos procesos, referidos a la economía mexicana, los podemos comprobar enteramente. Pero la teoría, también sustenta - que este desarrollo de la producción mercantil conduce a la expropiación y ruina del campesino y pequeño productor.

Referido al caso de México, y considerando el período señalado este proceso no reviste esta particularidad, sino que tiene su fundamento en otros mecanismos.

Entre los cuales debe destacarse en primer lugar el impulso - que representó la Reforma Agraria Cardenista en el proceso de emigración del campo hacia la ciudad y en la difusión de las relaciones de producción capitalistas en el campo.

Pues por un lado, la Reforma Agraria representó la última fase de la acumulación originaria del capital en México (+), en la medida

(+)Las fases que reviste la acumulación originaria del capital en México, las podemos ubicar en primer lugar, durante las leyes de Reforma, que significó la expropiación de los bienes territoriales del clero y de las comunidades indígenas; la segunda fase, se desarrolla durante el gobierno porfirista y que tiene su culminación durante el gobierno de Cárdenas, por la importancia que revistió este proceso en relación al desarrollo del mercado interno.

en que la expropiación de los grandes latifundios, significó la eliminación de las relaciones de peonaje a que estaba sometida la fuerza de trabajo, y por otro lado, obligó a las nuevas unidades económicas en la agricultura a trabajar sobre métodos capitalistas, lo que condujo a una mayor difusión de las relaciones de producción capitalistas en el campo.

Esta Reforma Agraria, engendró dos procesos distintos: Por un lado, permitió que enormes extensiones de tierras fueran repartidas y destinadas hacia fines productivos, dando lugar a que la fuerza de trabajo liberada de la sujeción económica de la gran hacienda latifundista, se incorpora a una nueva estructura agrícola sustentada bajo la forma del minifundio que caracteriza al régimen ejidal.

Esto permitió que una gran masa de la población agrícola vendiese temporalmente su fuerza de trabajo en la agricultura capitalista, localizadas en zonas de riego; y por otro lado, una gran mayoría de la población liberada, de esta sujeción, no recibió tierras dada la inmensa población, dando lugar a que esta fuerza de trabajo liberada emigrara a la ciudad, situación que puede comprobarse por la enorme emigración a finales de la década de los treinta.

Este proceso reviste particular importancia en la década de los cuarentas, y esto se explica por el hecho de que la difusión de las relaciones de producción capitalista en el campo y el desarrollo de la industria, son dos procesos que se desarrollan paralelamente y que se engrazan para incidir sobre el nivel de la población agrícola en el campo: esto es, que a la par que existe una población agrícola redundante en la agricultura, existe un proceso de creciente tecnificación de la agricultura capitalista apoyada por enormes inversiones del Estado en sistemas de riego y establecimientos de carreteras y caminos como ya vimos más arriba.

Pues si recordamos, en 1930, el 70% de la población económicamente activa era campesina y para 1940, representaba el 65%; lo que configuraba un exceso de población en la unidad familiar, dadas las características de la producción ejidal, y que mediante la venta de la fuerza de trabajo de estos miembros de las unidades familiares, la agricultura difunde rápidamente el uso del trabajo asalariado y se sustenta sobre él; y por otro lado, el desarrollo de las vías de comunicación proporcionan mayor exceso de las poblaciones campesinas con las ciudades, en donde la industria, los servicios y el comercio tienen una rápida expansión, y que por consiguiente, demandan una gran cantidad de fuerza de trabajo que sólo pueden ser satisfechas con el desplazamiento de la población agrícola hacia la ciudad.

Este proceso simultáneo, es lo que a mi entender, genera el desplazamiento más rápido de la población campesina hacia las ciudades en la década de los cuarentas; y cuyo motor principal lo constituye la rápida expansión de la producción mercantil en el campo, en el desarrollo acelerado de la industria y en la existencia de una población campesina redundante.

Esto, desde mi punto de vista, rompe con todas las concepciones bulgares que hasta ahora se han tenido en relación al proceso de expulsión del campo hacia las ciudades en la década de los cuarentas.

3.4.4. PROLETARIZACIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO.

El grado de difusión del trabajo asalariado, es lo que a juicio de la economía política tiene la mayor importancia en relación al desarrollo del capitalismo; pues significa por un lado, la concentración de los medios de producción en unos cuantos, y por otro, significa la creación de un mercado de fuerza de trabajo que el propio capitalismo requiere para su reproducción como sistema. Pues es ley del sistema capitalista, que la fuerza de trabajo, sólo se aplica a la producción únicamente después de haber sido negociada - su compra - venta entre capitalistas y obreros, lo cual supone como condición que esta fuerza de trabajo exista en el mercado como mercancía.

Esto demuestra la necesidad que tiene la producción capitalista de ir creando un mercado de fuerza de trabajo en donde el obrero sea libre y dueño de su fuerza de trabajo. Y este mercado, desde el punto de vista teórico y práctico - de acuerdo a la teoría - sólo puede irse creando en la medida en que se desarrolla la producción mercantil, que significa en última instancia, la transformación del campesino en obrero asalariado; proceso que se da particularmente - con el desarrollo de la producción mercantil en la agricultura, y por otro lado, la transformación en obreros de algunos capitalistas medianos por efecto de la competencia intercapitalista con el desarrollo de la gran industria.

Lo que significa la penetración de las relaciones de producción capitalistas en las distintas formas de producción que subyacen al interior de la sociedad, y en donde el modo de producción capitalista se va manifestando como el modo de producción dominante.

De ahí que, para entender como se forma este mercado de fuerza de trabajo, el nivel de proletarianización nos sirve como indicador para medir la intensidad de esta transformación de la población en

obreros asalariados. Es decir, debemos entender por proletarización de la fuerza de trabajo a la conversión del campesino o pequeño productor en obrero asalariado.

En el caso concreto de México, he intentado mostrar este proceso a través de distintos ángulos estadísticos que nos permitan observar con claridad de qué manera y con qué intensidad se lleva a cabo este proceso en el período que este capítulo analiza.

Debido a que no existe ningún criterio científico en la presentación estadística de los datos que hace el Censo de Población de 1940 en relación al problema que aquí nos ocupa, sólo utilizaremos los datos de 1950 para ilustrar este proceso.

CUADRO 21. NIVEL DE PROLETARIZACIÓN DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN 1950.

	P. E. A.	OBREROS	EMPLEADOS	NIVEL DE PROLETARIZACIÓN %
Agricultura	4 772 881	1 417 750	833 799	48.22
Industria Extractiva.	94 993	75 950	13 309	94.0
Transformación	954 384	568 754	93 967	69.5
Electricidad, Gas, Etc.	24 285	12 643	8 789	88.3
Construcción	217 284	182 670	8 772	88.1
Comercio	677 583	23 497	152 518	26.0
Transportes	206 702	77 970	103 422	87.8
Servicios	871 290	374 969	384 848	87.2
Act. Insuf. Especif.	346 558	213 141	105 029	91.8
T O T A L	8 165 960	2 947 344	883 799	46.9

FUENTE: Censo de Población 1950 . PP.66

El nivel de proletarización, lo hemos obtenido en base al número de obreros y empleados para cada rama.

Como se podrá observar por el presente cuadro, el 46.9% de la población económicamente activa se encontraba bajo relaciones contractuales de venta de su fuerza de trabajo; esto a mi entender, por el análisis que hemos realizado, puede decirse que apenas representa la media del proceso, pues como hemos visto, durante este período es cuando realmente tienen un auge inusitado, el desarrollo de la producción mercantil tanto en la agricultura como en la industria, lo cual evidentemente, provoca que la población del campo vaya engrosando las filas del mercado de fuerza de trabajo, es decir, de los obreros libres.

Este proceso lo ilustra en mayor relieve la agricultura, en donde el 48.2% de la población económicamente activa estaba representada por trabajadores que vendían su fuerza de trabajo, lo cual no hace, sino expresar, la transformación de los campesinos en obreros asalariados.

Visto desde otro ángulo, este proceso se ilustra así:

CUADRO 22 .-PARTICIPACION DE LA AGRICULTURA EN LA PEA.

ANO	%
1930	70%
1940	65%
1950	58.2

FUENTE: Anuario Estadístico de 1953. pp.72
Y Nafinsa: La Economía Mexicana en Cifras 1978
pp.13.

Este cuadro nos muestra palmariamente, que el proceso de conversión del campesino en obrero asalariado durante el período que se señala, tiene un ritmo ascendente, y muestra además, que si la población agrícola ha bajado su participación dentro de la agricultura, es porque ha pasado a formar parte de la población no agrícola,

es decir, que sus miembros han sido desplazados de esta actividad - para pasar a actividades industriales, comerciales y de los servicios, como lo demuestra claramente el cuadro referido al proceso de proletarización.

Por lo cual, es necesario hacer algunas anotaciones del significado de este proceso en relación al desarrollo del mercado interno que complementará lo dicho más arriba.

En primer lugar, debemos entender, que el desarrollo de la - producción mercantil capitalista, significa que una rama de la industria tras otra (es decir, una forma de elaboración de las materias primas), se desprenden de la agricultura (separación de la industria de la agricultura), volviéndose independientes, formando - con ello, la población industrial, lo cual también significa, que - en la transformación de la agricultura en industria, el productor - es separado de sus medios de producción por el dueño del capital y convertido en obrero asalariado; de esta forma también el capital variable en la industria, sólo crece a cuenta de la reducción del capital variable en la agricultura, lo cual no es otra cosa, más que el crecimiento de la población industrial a cuenta de la agrícola y que es consecuencia del proceso de proletarización del campesino.

Este crecimiento del empleo del trabajo asalariado, va conformando el mercado interior de la fuerza de trabajo, en donde los vendedores de fuerza de trabajo los proporciona la población obrera del país; es de esta manera como se va formando la población obrera que el sistema requiere; cifra que referido al caso concreto de México - en 1950; asciende a más de 4 millones. Hemos visto que el proceso de proletarización del campesino, conduce inevitablemente a su desplazamiento del campo a la ciudad; y que referido al caso de México, vemos que la población industrial de 1940 a 1950 crece con particular rapidez, lo mismo que la población ocupada en los servicios y el comercio.

Este fenómeno de la transformación del campesino en obrero - asalariado, conduce a otro proceso inevitable y que constituye una ley general del modo de producción capitalista: la creación del - ejército industrial de reserva y, será objeto de análisis del siguiente apartado.

3.4.5. CREACION DEL EJERCITO INDUSTRIAL DE RESERVA.

La teoría Marxista, sostiene que el capitalismo no puede desarrollarse, ni subsistir, si la expropiación de los pequeños productores no crea una masa de obreros asalariados dispuesta a satisfacer la demanda máxima de los capitalistas en cualquier actividad en donde el capitalismo se desarrolla con dinamismo.

Lo que aquí se debe de entender por demanda máxima, está referido al hecho de que la producción capitalista sólo se desarrolla a saltos, por lo cual los vendedores de fuerza de trabajo deben rebasar siempre la media social que el sistema requiere para su reproducción. (+).

Lo que también significa, que el capitalismo no siempre está en condiciones de dar empleo permanente a todos ellos, y por consiguiente, la permanencia en el empleo, no existe ni puede existir para todos en la sociedad capitalista, sea cual sea el nivel o categoría del obrero. (59).

Lo que también debe de entenderse por consiguiente, que del total de los campesinos expropiados, no todos encuentran ocupación; de donde se sigue, que una gran mayoría pasa a formar parte del ejército industrial de reserva.

(+). Este desarrollo a saltos significa que cuanto más se desarrolla la gran industria, mayores son las oscilaciones a que se ve sujeta la demanda de obreros por los capitalistas.

Lo que en el fondo significa, que durante los períodos de auge, la industria reclama grandes cantidades de obreros para todo tipo de actividades (construcción, fabricación, etc.); y en las épocas de crisis, esta demanda decae.

Esta población aumenta o desciende, según la fase del ciclo económico (++) La teoría marxista ha demostrado que a la par que el excedente de población, en la sociedad capitalista, se manifiesta como el resultado de la contradicción entre el excedente de producción y de consumo, también constituye al mismo tiempo, un mecanismo indispensable del sistema capitalista.

Esta superpoblación relativa, existe en todas las ramas de la industria, en cualquier lugar en donde penetra el capitalismo, es decir, tanto en la industria como en la agricultura. (60)

En el caso concreto de México ¿se puede determinar el número de obreros que forman el ejército de reserva?

Por la información que disponemos, hemos tratado de llegar a una aproximación sobre el número de este ejército; pues la información que proporcionan los censos de población, no permiten cuantificar dicha cifra con exactitud.

Esto evidentemente, tiene un criterio político, que para el caso no tiene la mayor importancia discutir aquí.

He tratado de ilustrar este proceso, con arreglo a la información censal de 1950.

Esta información, permite distinguir a las personas que trabajaron determinado número de días, una semana anterior al censo.

Esto es, del total de la población económicamente activa, los censos agrupan a las personas en 8 grupos; empezando por el de :

(++) Estas oscilaciones de la demanda, que sufre la sobre población, constituyen precisamente, la ley general de la población de este régimen.

Lenin señala, que dentro de este ejército industrial de reserva, también se encuentran los campesinos que presentan déficits en sus presupuestos, es decir, aquellos, cuyo ingreso no les alcanza para reproducirse en condiciones normales. Véase, op. cit. pp. 598

sin días trabajados, 2 días trabajados, 3 días, 4 días, etc. hasta agrupar un grupo referido a las personas que no especificaron de - que trabajaron.

De esta forma, los grupos que hemos considerado como parte del ejército industrial de reserva, queda de la siguiente manera.

CUADRO 23. POBLACIÓN DESEMPLEADA Y SUBEMPLEADA, DURANTE 1950.

TOTAL DE LA PEA: 8 272 093	Porcentaje de ejército industrial de reserva respecto a la PEA 22.2%
Sin días trabajados	31 881
Un día trabajado	35 258
Dos días trabajados	78 669
Tres días trabajados	191 652
Cuatro días trabajados	212 054
No indicado	1 295 066
T o t a l: - - -	1 844 580

FUENTE: Anuario Estadístico de 1953. pp.74.

Como se podrá observar, el presente cuadro, tal parece que - presenta un fenómeno exagerado, aunque en sí mismo real, por la - fundamentación que haremos del mismo.

Del total de la población económicamente activa de 1950, más de 1,8000.000 estarían formando el concepto de la sobre población - relativa; que en este aspecto volveremos a insistir sobre su significado.

Si hemos considerado como miembros de la población sobrereativa, a las personas que declararon haber trabajado, 1,2,3, o 4 - días, a la semana anterior al censo, es porque la gran mayoría de estas personas, se encontraban en la siguiente situación: unos, -- porque efectivamente, se encontraban sin empleo; otras, porque rea-

lizaban actividades eventuales, ya sea como vendedores; trabajadores con oficio; trabajadores fabriles a contrato por 1 o hasta 6 meses.

De aquí que, debemos entender, que del total de la población perteneciente al concepto enunciado, no necesariamente no tiene -- trabajo, sino que este es irregular.

Pues el concepto de sobrepoblación relativa, enuncia perfectamente, que son trabajadores que se encuentran sujetos a las oscilaciones del ciclo económico, es decir, que son obreros, que ya aumentaron su número, como desciende, según la fase del ciclo.

Y es precisamente, la existencia de su número en mayor proporción a la media que el mercado requiere, lo que permite subsistir -- al sistema capitalista; y que constituye su palanca fundamental en relación al proceso de acumulación.

Este proceso de formación de un considerable ejército industrial de reserva, lo podemos comprobar a través del análisis que -- hemos hecho.

Hemos visto, que durante el período 1940-1950, es cuando se -- da un proceso creciente de desplazamiento del campo a la ciudad, lo que lleva implícito, que tanto la industria, el comercio o los servicios, no pueden dar empleo a todos, ni mucho menos asegurarles la permanencia en el empleo.

Existe otra evidencia que confirma plenamente la existencia -- de un considerable ejército industrial de reserva, durante el período mencionado.

Y que consiste, en el hecho de que, durante el período 1940-1950, los salarios reales sufrieron un virtual desmoronamiento, el cual se calcula en más del 20% en promedio para toda la industria;

y con mayor tendencia en ciertas ramas industriales (en la construcción, 58% en la industria del papel 45%; en los productos químicos, 33%; y en la industria del vestuario, 69%) (*).

Este hecho, evidentemente, se manifestó en una mayor retracción de la demanda de obreros, porque también surgió como consecuencia de un amplio ejército que influyó sobre el nivel de los salarios.

De aquí que, podemos desprender como aproximación, que el proceso de proletarianización del campesino y de su conversión en obrero asalariado, estuvo acompañado por su baja absorción en la industria; y sobre todo, porque la fuerza de trabajo proveniente de la agricultura, carecía de una calificación especial, de aquí que su lucha -- por conseguir trabajo durante este período, estuvo acompañada de una intensa competencia con los obreros despedidos de las fábricas.

Esta baja del salario real, no hace más que demostrar con exactitud, que mientras mayor sea el número de miembros del ejército industrial de reserva, mayor será su influencia sobre el nivel de los salarios.

(*) A este desmoronamiento de los salarios reales, también contribuyó el proceso de inflación-devaluación del período, a lo cual no pudieron reaccionar los obreros debido precisamente a la presión ejercida por la sobrepoblación relativa, que significaba una gran competencia por los relativamente escasos puestos de trabajo.

CAPITULO IV. EL PERIODO DE LA INDUSTRIALIZACION INTENSIVA 1960 EN ADELANTE.

4.1. CAMBIOS EN LA MODALIDAD DE LA ACUMULACION DE CAPITAL.

Hemos visto que el desarrollo de la fase extensiva del capitalismo en México, que finaliza en general con la década de los cincuentas, se sustenta sobre la base del incremento de la producción mercantil capitalista en la agricultura. Ello significó necesariamente la difusión de las relaciones de producción capitalista y la mayor utilización de máquinas en este sector, que condujeron a la transformación de la economía basada en el autoconsumo, a una economía destinada cada vez más al mercado. A la par, el desarrollo de la industria, conduce también a la eliminación de la pequeña producción de autoconsumo y artesanal.

Desde esta perspectiva concebimos el proceso de desarrollo capitalista en la década de los cuarentas.

Referido el período que nos proponemos analizar, tenemos que situarlo desde la perspectiva de la fase intensiva por las siguientes características:

1) Ya desde 1950, la industria tiende a convertirse en el eje de acumulación de la economía, proceso que se consolida a par-

tir de 1960.

2) A partir de la estructura de la industria, podemos observar que es desde 1960 en adelante, cuando predomina el desarrollo de la industria pesada; que implica un avance notable en la productividad del trabajo y cuya consecuencia más inmediata se expresa en la reducción de los costos de producción (c.v).

3) La transformación que experimentó el proceso de acumulación en la economía mexicana de 1960 en adelante, sustentada sobre la base de un desarrollo intensivo, condujo al predominio del modo de producción capitalista, es decir, a la subordinación real del trabajo al capital.

4) Es a partir de este período, cuando el capitalismo en México, se desarrolla sobre la base de una creciente concentración de capital en la industria y los servicios.

Visto desde esta perspectiva, nos proponemos ahora, mostrar los cambios que sufre el modo de producción capitalista en México, y las consecuencias que esto genera en relación al desarrollo del mercado interno y en la reproducción de la fuerza de trabajo. No debemos olvidar que en el capitalismo, la fuerza de trabajo se reproduce bajo la condición de mercancía, y que por tanto, los cambios que experimenta la fase de la acumulación repercuten directamente en el nivel de reproducción de esta fuerza de trabajo.

Esto nos permite recalcar, que desde el punto de vista

metodológico, el desarrollo de la fase intensiva del capitalismo, ya no podemos estudiarla sobre la base del desarrollo de la producción mercantil, sino desde la perspectiva del incremento de la composición orgánica del capital y los procesos que este desarrollo engendra.

Visto así, el siguiente cuadro, nos mostrará de qué manera se desarrolla la fase intensiva del capitalismo en la economía mexicana.

Cuadro 24 Valor de la producción industrial y su relación con la producción agrícola. 1960-1977.

(Millones de pesos constantes de 1960).

AÑO	1960	RELACION %	1977	RELACION %
INDUSTRIA	43933	64.6	151369	80.1
AGRICULTURA	23970	35.3	37448	19.8
TOTAL.	67903	99.9	188817	99.9

FUENTE: Yearbook Of National Accounts Statistics, Vol.I. 1978.
Pp.842

NOTA: Se considera como componente de la industria a la producción minera, manufacturera, electricidad, construcción, gas y agua.

De la relación entre la producción industrial y agrícola deducimos (del cuadro anterior) lo siguiente:

En 1960 la producción industrial, supera en más de -- 28.0% a la producción agrícola; ello implica que el sector industrial subordina a la agricultura y la convierte en una rama que la abastece de materias primas. En la producción capitalista, -- es tendencia de la industria desarrollarse de manera más dinámica que la producción agrícola, proceso que por otro lado, implica la subordinación de la pequeña producción a la gran producción.

Ello puede comprobarse palpablemente para 1977, en donde la producción industrial supera ya en más de tres veces a la producción agrícola. El desarrollo de la industria durante este período tiene un crecimiento vertiginoso, en donde la industria petrolera desempeña un papel fundamental desde 1975, año en que se empieza a explotar masivamente este recurso de la economía mexicana.

En relación al desarrollo de esta fase intensiva del capitalismo en México conviene hacer las siguientes consideraciones:

1) En esta fase de la acumulación, la sociedad mexicana -- se desarrolla de una manera más compleja, que a la par que condujo a difundir el proceso de proletarización, a la sujeción real del trabajo al capital, también condujo a la creación de una burguesía monopólica, en la que se articulan los intereses del capital internacional (62).

2) La rápida expansión de la economía, durante este pe--

riodo, la convirtió en una parte cada vez más interdependiente - de la economía mundial y que más adelante veremos lo que esto im plica.

3) El desarrollo intensivo de la industria, determinó - el uso de trabajo más complejo e intensivo.

4) El proceso de proletarización de la fuerza de traba- jo se intensifica, representando para 1960, el 64% del total de la PEA (63).

5) El desplazamiento del campo hacia la ciudad, repre-- sentó el 32% del crecimiento de las ciudades con más de 15,000 - habitantes, de 1960 a 1970. Eso significa que un total de - - - 2'750,000 personas se desplazan del campo; esta situación adquie re niveles sin precedentes después de 1970, (64).

6) En relación a la centralización, problema central de la acumulación, más adelante veremos, de qué manera se da este - proceso en las diversas ramas industriales.

Esta es la situación general que ilustra el desarrollo del mercado interno en la fase intensiva del capitalismo en la economía mexicana.

4.2 EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA PESADA.

Hemos planteado lo que define el desarrollo de la fase - intensiva del capitalismo, y que reside en el incremento del capi tal constante en las ramas industriales y el incremento de la pro

ductividad del trabajo, producto del desarrollo de la gran industria.

Referido al caso concreto de México, este proceso comienza a manifestarse con particular rapidez, desde 1960 en adelante. Fenómeno que puede verse claramente por la evolución de la industria pesada a partir del período señalado; es a partir de este momento cuando se consolida el proceso de industrialización que venía desarrollándose vigorosamente desde 1940, como ya vimos más arriba.

Desde la década de los sesentas, se observa una completa revolución industrial en la economía mexicana, que reside en el hecho de que la industria manifiesta un creciente proceso de tecnificación. Ello conduce a una mayor capacidad productiva, como resultado de una mayor división del trabajo sobre la base de la mecanización acelerada del proceso de producción.

De esta forma, el proceso de acumulación manifiesta una tendencia más dinámica por efecto del incremento de la productividad del trabajo. Situación que sólo puede explicarse por la evolución creciente de la industria pesada; como puede verse por los siguientes cuadros.

CUADRO 25 EVOLUCION DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN MEXICO

1 9 6 0

a) INDUSTRIA LIVIANA.

	No. de Estable- cimientos.	Valor Agregado. (Millares de pesos).	%	No. de Per- sonas ocu- padas.(mi- les).
(31) Alimentos, bebidas y tabacos.	40067	6312.7	27.5	244.7
(32) Textiles, - prendas de vestir e industrias del cuero.	18756	3646.0	15.9	226.9
(33) Madera y pro- ductos de la made- ra, incl. Muebles.	6882	632.7	2.8	47.1
Imprentas, editoria- les e industrias co- nexas.	2681	759.0	3.3	33.4
Productos del Caucho	1415	476.0	2.0	11.8
(39) Otras industrias manufactureras.	3985	629.9	2.7	30.6
T o t a l :	73786	12456.3	54.2	594.5

b) INDUSTRIA PESADA

(34) Papel y Produc- tos del papel.	377	780.4	3.4	23.1
(354) derivados del petróleo y del car- bón.	81	1454.0	6.3	17.2
(35) Sustancias qui- micas y productos qui- micos.	2000	2543.4	11.0	75.8
(36) productos mine- rales no metálicos	3676	1276.0	5.5	51.1
(37) Metalurgia bá- sica	145	1565.3	6.8	38.5
(38) Productos metá- licos, maquinaria y equipo.	20536	2855.4	12.5	149.8
T o t a l :	26536	10474.5	45.5	355.5

Fuente: The Growth Of World Industry 1953 - 1963 PP.302-303

CUADRO 26 EVOLUCION DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN MEXICO

1 9 7 5 .a) INDUSTRIA LIVIANA.

	No. de Estable- cimientos.	Valor Agregado (Millones de - peos).	%	No. de Per- sonas ocu- padas. (miles).
(31) Alimentos, bebidas y tabaco.	59618	43299	22.7	419.5
(32) Textiles, Pren- das de vestir e in- dustrias del cuerpo	16465	18912	9.9	273.2
(33) Industria de la madera y produc- tos de la madera, - incl. Muebles.	7355	4738	2.5	82.2
(342) Imprentas, edi- toriales e industrias conexas.	4834	5109	2.6	53.3
(355) productos del caucho.	476	3869	2.0	19.8
(356) productos de plásticos.	1013	3802	2.0	39.7
(39) otras indus- trias manufactureras	1654	1690	0.8	24.7
T o t a l .	91415	81399	42.5	912.4

b) INDUSTRIA PESADA.

(341) Papel y pro- ductos del papel.	556	6803	3.5	43.1
(351) sustancias quí- micas industriales	338	9553	5.0	44.7
(352) otros produc- tos químicos.	1467	15917	8.3	77.0
(353) refineries del petróleo.	39	512	0.2	1.2
(354) derivados del petróleo y del carbón	17	636	0.3	3.8
(36) productos minerales no metálicos.	8582	10011	5.2	104.5
(37) Metalurgia básica	302	18678	9.8.	79.2
(38) Productos metáli- cos maquinaria y equi- po.	17558	46636	24.5	442.1
T o t a l :	28859	108746	56.8	795.6

Fuente: ONU, The 1973 World programme Of industrial statistics summary of data from selected countries PP.315-316.

Si comparamos la relación entre la industria liviana y pesada, vemos que para 1960, la liviana supera a la industria pesada, llegando la primera a representar para este año el 54.2% del total de la producción manufacturera.

Para 1975, existe un cambio sustancial que se manifiesta por el claro predominio de la industria pesada, representando para este año el 56.8% del total de la industria manufacturera. Este cambio sustancial, debe atribuirse en buena medida al papel que juegan las empresas extranjeras y públicas, dentro de ciertas ramas de la economía.

Dentro de la industria pesada -como lo muestran los cuadros, y sobre todo para 1975- destacan por su mayor dinamismo, los rubros de metalurgia básica y productos metálicos, maquinaria y equipo; que tienen una participación relativa de 9.8% y 24.5% respectivamente.

Referido al número de personas ocupadas, podemos observar que es en la industria liviana en donde mayor ocupación encuentra la fuerza de trabajo. Esta representó el 53.4% en 1975 y la pesada el 46.5%.

Esto demuestra enteramente la tesis del autor de "El --

Capital, que conforme aumenta el proceso de acumulación, el capital constante tiende a aumentar a un ritmo mayor que el capital variable. Desplazando con ello una mayor cantidad de obreros del proceso de producción. Este aumento del capital constante, puede verificarse a través de los siguientes datos.

Durante el período que analizamos, la composición técnica del capital se elevó notablemente, de 60,000 pesos en capital fijo por trabajador en la industria en 1960, a poco más de - - - 90,000 (pesos constantes) en 1970, y para 1975, 116,100 pesos (65) situación que está ligado directamente al mayor ritmo de crecimiento de la industria pesada.

De 1960 en adelante, la industria manufacturera, experimenta una verdadera revolución técnica que se expresa en una mayor capacidad productiva; así, en 1960, la producción de productos químicos representó un valor de 2543.4 millones de pesos y para 1975, 25,000 millones, dentro de esta industria, revista singular importancia la producción de ácido sulfúrico, uno de los principales insumos de esta industria, que se multiplicó por diez -- su producción (66). Lo mismo puede decirse de los productos --- metálicos, maquinaria y equipo, cuyo valor representa un total -- de 2855.4 millones de pesos en 1960, y 466.5 millones de pesos - para 1975.

Observando la productividad del trabajo del conjunto - de la industria, veremos que durante el período 1963-1964, esta

fue de 23.5 miles de pesos constantes por trabajador, y para el periodo de 1969-1970, subió a 32.4 miles de pesos por trabajador, para 1976 de 34.2 miles de pesos por trabajador (+).

Este aumento de la productividad del trabajo de la industria en su conjunto, nos permite explicar también, un incremento notable de la producción de plusvalía relativa, que se expresa por la reducción del tiempo de trabajo necesario que requiere la reproducción de la fuerza de trabajo del obrero y en consecuencia, del aumento del trabajo excedente.

En torno al desarrollo de la industria en este periodo, conviene hacer las siguientes consideraciones, que explican este desarrollo dinámico.

1) Se debe plantear, que la transición de la fase extensiva a intensiva, fue favorecida significativamente, por la entrada masiva de capital extranjero durante el periodo. Situación que solo puede darse, debido a las nuevas condiciones que la economía mundial presentaba en el comienzo de la década de los sesentas. A partir de ese año los países desarrollados empiezan a manifestar una creciente acumulación de capital que busca salida, debido a la saturación de capital en las ramas industriales de estos países. (++)

(+) Pesos constantes de 1960. Véase, NAFINSA, La Economía en cifras, 1978, P.44

(++) Para más detalle, véase, Alejandro Dabat, Países periféricos y economía mundial; en Teoría y Política número 1. Abril - Junio 1980, Facultad de Economía, UNAM.

Así, el valor de la inversión extranjera directa en el país, muestra la siguiente evolución en el período, para 1960 fue de 137.6 millones de dólares, y para 1978 de 529.5 millones de dólares (67), esto significó una tasa de crecimiento del 7.8% - - anual.

Esta inversión está dirigida básicamente dentro de la -- industria a los siguientes sectores: industria automotriz y auxiliar; maquinaria y equipo; aparatos y equipo eléctrico; productos químicos industriales, productos farmacéuticos; productos del hule; maquinaria y equipo de oficina; materiales de construcción; - cobre y aluminio; industria de alimentos; tabacos y cigarrillos; productos de tocador, jabones y detergentes; minería y metalurgia (68).

Como podrá observar el lector, la inversión extranjera - directa, desempeña un papel fundamental en el desarrollo tanto de la industria pesada, como en la liviana. Pero en donde mayor acén túa su destino, es en los ramos de la industria pesada que son -- estratégicas para el desarrollo del conjunto de la economía, como es el caso de la rama de maquinaria y equipo.

Esta inversión extranjera, también juega un papel contra ditorio en relación al desarrollo del mercado interno, en la medida en que también implica una fuente salida de plusvalía por --

concepto de ganancias; y que de esta forma también acentúa la dependencia financiera del país.

2) Si bien es cierto que la industria en general, y sobre todo la industria pesada se han desarrollado de manera notable de 1960 en adelante; lo cierto es que este desarrollo ha llevado a otro fenómeno propio del desarrollo capitalista, y que está referido al hecho de que la concentración del capital y su consiguiente centralización, han conducido a la economía mexicana a la creación de un mercado industrial monopolizado.

Así, de los 136,066 establecimientos industriales censados en 1965, solo 407 (0.3%), producían anualmente más de 50 millones de pesos cada uno, y la gran mayoría (132,620) producían menos de 5 millones de pesos cada uno.

Las 407 empresas más grandes poseían el 46.3% del valor total de la producción (8). Para 1975, esta tendencia sigue su ritmo normal, en donde, de un total de 119,212 establecimientos, solo 578 empresas controlan cerca de la mitad del valor agregado total (69).

Esto demuestra con entera exactitud que el desarrollo del mercado interno sufre profundas transformaciones que serán objeto de estudio del siguiente capítulo; transformación que tie-

ne su base explicativa en el desarrollo de la gran industria a -- partir de este periodo.

Aquí conviene aclarar, que pese al desarrollo de la gran industria, la estructura industrial del país se caracteriza por - el predominio de la mediana y pequeña empresa hasta principio de la década del setenta.

4.3 LA NUEVA FUNCION DEL ESTADO.

Dentro de la fase intensiva del desarrollo capitalista, - la intervención del Estado en la economía, experimenta una modifi cación sustancial que se sustenta en la intervención directa en - el proceso de producción.

Este tránsito, está determinado por la nueva modalidad - que asume el proceso de acumulación, en donde el desarrollo de la gran industria, exige nuevas condiciones materiales acordes a es- ta nueva fase de la acumulación de capital.

Esto es, si en la fase extensiva el Estado se abocó a - establecer mecanismos de protección a la industria contra la com- petencia externa; la creación de infraestructura tanto a la pro-- ducción agrícola (por la vía de apertura de nuevas tierras al cul tivo y del establecimiento de sistemas de riego), como a la pro-- ducción industrial (mediante la exención de impuestos, creación -

de caminos y carreteras y la exención de impuestos a la importación de maquinaria y equipo), fue porque las condiciones de reproducción del capital así lo requerían, en la medida en que el Estado -como expresión política de los intereses capitalistas-, tenía que coadyuvar al proceso de acumulación sustentado en el desarrollo dinámico de la producción mercantil en la agricultura y -del desarrollo paralelo de la industria. Ambas requerían de determinadas condiciones materiales para superar trabas en su desarrollo; a la superación de estas trabas se abocó el Estado.

En la fase intensiva, el Estado no sólo profundiza su --intervención en crear condiciones al proceso de producción capitalista por la vía señalada, sino que ensancha su intervención dicta en el proceso de la producción.

Es aquí, donde la función del Estado asume una nueva modalidad que va encaminada a reducir los costos del capital consistente a los capitalistas privados.

El desarrollo de la producción agrícola y la Segunda - -Guerra mundial, crearon condiciones que obligaron al Estado a --invertir en comunicaciones y medios de transporte, irrigación, --etc., también se abocó a la producción de ciertos bienes y servicios, dando como resultado, que durante el período 1940-1955, tuviera en su poder 79 organismos y empresas establecidas. La mayo

ría de estos organismos, estaban constituidos por instituciones financieras y fideicomisos, siendo relativamente pocas las empresas que se dedicaban a la producción de bienes esenciales, excepto claro está, PEMEX, FF.NN, Guanos y Fertilizantes.

La fase intensiva del desarrollo capitalista en México, se caracteriza por la creciente intervención del Estado en la -- creación de empresas que producen bienes intermedios encaminados a abaratar los costos de producción de los capitalistas privados, en la medida en que estos bienes son ofrecidos a precios subsidiados por el Estado. Pero la intervención del Estado no se realiza en todas las ramas industriales, sino que se realiza en ramas -- estratégicas. Es decir,..." las actividades más importantes del Estado en el terreno de la valorización del capital tienen que -- ver con el desarrollo de ciertas actividades, altamente intensivas en capital y con ciclos de rotación mucho más largos que el -- promedio industrial y que, por lo mismo, los capitalistas rehuyen y representan para éstos lo que se llama "Economía Externa". Los gastos del estado tienen que ver también entre otros con la estatización de una parte de los costos de reproducción de la fuerza de trabajo (principalmente en salud y educación)" (70).

Como ejemplo de estas empresas con una alta composición orgánica del capital podemos citar a Altos Hornos de México, Siderurgias "Las Truchas" Lázaro Cárdenas, Etc.

En relación a los gastos en salud de la fuerza de trabajo, éstos tienden a compensar a los salarios mínimos que no reproducen integralmente a la fuerza de trabajo, y que por la vía de este mecanismo, el Estado compensa la pérdida del poder adquisitivo de los salarios.

La intervención estatal, también ha estado encaminada, durante este período al financiamiento del desarrollo del capitalismo, a través de dos mecanismos: el primero está referido a la exención y reducción de los impuestos a las empresas; así como también a la importación de maquinaria y equipo; la segunda está destinada a impulsar las importaciones, diversificándolas y controlando de manera más directa a las importaciones, privilegiando a aquellas más necesarias para el desarrollo de la economía (71).

El Estado también ha recurrido al financiamiento del desarrollo del mercado interno, por la vía de la inversión pública a través de métodos inflacionarios que se refieren a la emisión excesiva de dinero (72); proceso que pierde su importancia durante la primera parte del período que analizamos (o sea, el llamado período del desarrollo estabilizador).

También durante este período, el Estado jugó un papel importante en la captación de capital externo, por la vía de elevar la inversión pública en la creación de infraestructura y em-

presas destinadas a producir insumos baratos (energéticos, acero, etc.) que atrajo al capital extranjero.

4.4. EL DESARROLLO DEL COMERCIO Y LOS SERVICIOS.

El desarrollo del Comercio y los servicios, es una consecuencia necesaria del desarrollo de la producción mercantil en la agricultura y del desarrollo de la gran industria.

Esto es, a la par que se produce la separación de la industria transformativa de la extractiva, también se da el desarrollo del comercio y los servicios.

Durante la fase intensiva del desarrollo capitalista en México, estos dos sectores de la economía cobran inusitada importancia como consecuencia del desarrollo de la gran industria. Esta importancia se sitúa tanto a nivel de su participación dentro del PIB como de su capacidad de absorción de fuerza de trabajo (*).

Así, durante 1960, existían en el país 263000 establecimientos comerciales dando ocupación a 600000 personas, con un capital invertido de 32.2 millares de peso (73). Para 1975, existían 476,000 establecimientos comerciales, dando ocupación a 1'118,000 personas. (74).

(*). En relación al número de personas ocupadas estos datos se toman directamente de los censos de servicios que se refieren estrictamente al número de personas que ocupan los establecimientos censados, y no incluye algunos servicios gubernamentales.

Dentro del PIB, el comercio participa con el 31% del valor agregado en 1960 y en 1977, con el 28% (75); su descenso debe atribuirse a la mayor participación del sector industrial y a la crisis económica de 1976.

El rubro de servicios (servicios financieros institucionales; seguros; alquiler de bienes inmuebles; servicios personales, profesionales, de negocios y de reparación; y finalmente, -- del gobierno general), también ha crecido enormemente durante este periodo.

Así, en 1960, existían 105,000 establecimientos de servicios, con un ingreso total de 16.28 millares de pesos; dando este sector ocupación a 363,000 personas. (76).

Para 1975, existían 222,000 establecimientos, con un ingreso bruto total de 62.8 millares de pesos; dando ocupación este sector a 713,000 personas. Dentro del PIB, el sector servicios participa con el 12% en 1960 y con el 17% para 1977. (77).

El aspecto esencial del desarrollo de los servicios está referido al hecho de que dentro de este sector, existen rubros -- que adquieren enorme importancia para el desarrollo del capitalismo. Nos referimos a los gastos que el Estado realiza por concepto de educación, salud, administración y defensa.

Los dos primeros, tienen enorme importancia, en la medida en que la educación y la salud, tienen la finalidad de elevar el nivel de educación, de la salud y de esperanza de vida del proletariado, que después de un plazo relativamente largo tienden a rendir frutos para el capital (en el caso de la educación, por ejemplo cuando se incorporan al proceso de producción los contingentes de trabajadores más calificados) (78).

Así por ejemplo, los gastos que el Estado ha realizado en estos servicios pueden verse por el siguiente cuadro.

CUADRO 27. GASTO ESTATAL EN BENEFICIO SOCIAL.

(millones de pesos de 1960).

<u>AÑO</u> :	1960	1961	1962	1963
1. Beneficio Social	1885.1	1756.5	2272.3	3582.1
a) Servicios públicos urbanos y Rurales	747.9	860.4	1016.6	1598.1
b) Hospitales y centros asistenciales.	514.4	375.5	427.7	942.6
c) Educación e Investigación.	191.9	272.7	174.7	438.3
d) Habitación.	430.9	247.9	653.3	1003.0
2. Armamento y Defensa	179.1	22.7	366.1	347.2

Fuente: México, inversión pública federal 1925-1963 PP.119.

CUADRO 28 GASTO DEL ESTADO EN BENEFICIO SOCIAL Y ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA. (MILLONES DE PESOS.)

AÑO :	1971	1975	1976	1977
Educación Pública	9445	31115		62049
Salubridad y asistencia.	1701	5088		8490
Trabajo y Previsión Social.	84	390		
Apoyos a través de ramos Generales del Gobierno Federal:				
INDECO.	56	419	222	
ISSSTE.	52	20	4769	
IMSS	1159	3521	3560	
Banco y Fondo para la Vivienda:				
CONACYT	270	711	455	
Otros		288	449	
Total	12767	41552	9455	132588
Administración Pública y Defensa:				
	21175	66441		124965

Fuente: SPP, Información Económica y Social Básica, Vol. I Marzo 1978. PP.89-90.

La información anterior demuestra con claridad, que la inversión estatal en algunos servicios básicos, como son la educación, salubridad, y vivienda. Se convierten en gastos necesarios para la reproducción del sistema capitalista, en la medida en que tienen como finalidad crear condiciones objetivas a la reproducción del capital a nivel social.

De esta forma podemos observar, que la acción del Estado en crear la fuerza de trabajo calificada que la gran industria requiere, es una acción que está destinada a romper obstáculos a la acumulación de capital.

4.5 CONSECUENCIAS SOBRE LA FUERZA DE TRABAJO.

Una de las primeras consecuencias del desarrollo de la gran industria sobre la fuerza de trabajo, es su depreciación.

Este proceso se da, desde el momento en que el uso de las máquinas incorpora al mercado de trabajo a todos los miembros de la familia obrera, distribuyendo entre todos sus miembros el valor de la fuerza de trabajo del jefe de la familia.. Así la fuerza de trabajo se deprecia por efecto de que en lugar de consumir una sola fuerza de trabajo por salario, el capitalista consume una cantidad mayor de fuerza de trabajo que si bien es cierto en conjunto suman una mayor cantidad de salario, representan más jornadas de trabajo, lo que supone por lo tanto, una mayor cantidad de trabajo excedente a un pago mucho menor. Otra consecuencia que implica el desarrollo de la gran industria en relación a la fuerza de trabajo, es la demanda de trabajo más calificado, por efecto de esta mayor tecnificación de la producción, de la que hablaremos más adelante.

Otro aspecto general que debe destacarse en relación a

la conformación de las distintas fracciones tanto de la clase obrera como de la clase capitalista, es la creación de nuevas ramas de la producción, ya que van haciendo que surjan nuevas capas de la población obrera y de la clase capitalista, por efecto del desarrollo de esta división social del trabajo.

Sólo así podemos entender, que el desarrollo de ramas como la electrónica, producción de maquinaria, etc., generan una ampliación de la clase obrera y por consiguiente de la clase capitalista.

En relación a la proletarización de la fuerza de trabajo, el desarrollo de la gran industria, significa el predominio de la gran producción sobre la pequeña producción, y por lo tanto, la destrucción de la industria artesanal y de la pequeña producción apoyada sobre esta base. Lo cual supone la transformación de estos productores en obreros asalariados.

Así, el proceso de proletarización de la fuerza de trabajo en México, manifiesta la siguiente tendencia: Para 1960, la población asalariado, representa el 64% del total de la PEA; y para 1975, el 62.3% del total de la PEA (+).

(+)- Yearbook Of Labour Statistics 1960 y 1976. Para 1975, el dato de la PEA, se refiere a Cifras oficiales, en donde el total de ésta es de 16597360; lo cual demuestra, que el proceso de proletarización no es que tienda a disminuir, sino que por el aumento de la PEA se explica porque si en el 60 era superior, en el 75 es menor.

4.5.1 REQUERIMIENTOS DE FUERZA DE TRABAJO MAS CALIFICADA.

Comúnmente, cuando se habla de la calificación de la fuerza de trabajo, se le asocia particularmente a la educación. Llegando a caer inclusive que la educación es un factor determinante del desarrollo económico.

Así también, se dice que el grado de desarrollo tecnológico está en relación directa a la calificación de la fuerza de trabajo. A mi juicio la relación educación-formación profesional no se da en términos inmediatos, sino que aparece mediatizada por las características propias de los procesos de trabajo; es decir, tenemos que partir de la base de que el desarrollo de la fuerza de trabajo es un proceso muy contradictorio. Por lo que sería una simplificación suponer que la elevación de la productividad requiere en todos los casos y en todas las empresas un incremento de los conocimientos y la habilidad de los trabajadores.

Si bien es cierto que el desarrollo de la gran industria y la revolución científico-técnica suponen y condicionan la calificación a un grado más avanzado de la fuerza de trabajo, lo cierto es que esto no sucede para el conjunto de la actividad económica de manera inmediata. Pues existen ramas industriales en donde la calificación de la fuerza de trabajo no requiere de grandes conocimientos, tales como los alimentos, bebidas, etc.

De aquí podemos establecer, que sólo entendiendo a la división del trabajo como el concepto que nos permite distinguir trabajo calificado y no calificado es como podemos ver los procesos productivos específicos que requieren de una mayor calificación de la fuerza de trabajo por efecto del desarrollo tecnológico.

Así, referido al caso concreto de la economía mexicana, el desarrollo de la gran industria ha requerido una mayor calificación de la fuerza de trabajo para determinadas fases del proceso productivo.

Por la información que disponemos, la evidencia empírica ha demostrado que las ramas que conforman la industria pesada demandan una fuerza de trabajo más calificada.

En un estudio reciente sobre las necesidades de fuerza de trabajo calificada (para un conjunto de ramas industriales que ocupan el 65% de la fuerza de trabajo en la industria de transformación), se demostró que en promedio el 29.2% requiere de capacitación y adiestramiento a corto plazo. Pero también se pudo detectar que en las ramas de la industria pesada el porcentaje es mayor; así, la producción química y la de metales básicas requieren el 38.3% y el 34.8% respectivamente de capacitación y adiestramiento a corto plazo. (79).

Si nos situamos en el proceso de trabajo, podremos distinguir claramente que son los obreros que se concentran en la fase intermedia, es decir, en la fase de ejecución, en donde más calificación de la fuerza de trabajo se requiere.

En el estudio señalado, se menciona que el promedio de escolaridad de los obreros, asciende a 4 ó 5 años. Lo que demuestra que la fuerza de trabajo apta en determinados procesos de producción es muy escasa.

En relación a lo que nos interesa destacar, podemos afirmar, que las nuevas ramas industriales como la electrónica, maquinaria y equipo, etc., han satisfecho sus necesidades de fuerza de trabajo calificada con técnicos y profesionales que perciben mayores ingresos que los obreros comunes.

4.5.2 LA INCORPORACION DE TRABAJO FEMENINO.

Cuando Marx analiza la forma clásica del desarrollo capitalista, plantea que la incorporación al trabajo del niño y la mujer representa una tendencia "natural" en el desarrollo capitalista, producto del desarrollo de la gran industria y del constante progreso técnico. (+) Este planteamiento tiene gran impor-

(+) Marx plantea, que la maquinaria al hacer inútil la fuerza del músculo, crea las condiciones para emplear obreros sin fuerza muscular o sin un desarrollo físico completo, pero que tengan

tancia, en la medida en que en los países desarrollados, la relación entre la población trabajadora masculina y femenina llega a ser a una proporción del 50%. (**)

Referido al caso concreto de México, la situación particular de la mujer en el proceso de trabajo observa grandes peculiaridades que pretendemos destacar en relación al objeto de estudio que aquí nos interesa.

Si bien es cierto que la mujer viene participando en el proceso de trabajo de manera significativa desde la década de los cuarentas, lo cierto es que su incorporación al proceso de producción de manera importante, coincide con el desarrollo de la gran industria en México, así como del comercio y los servicios que también tienden a desarrollarse de manera notable.

El cuadro que someto a la consideración del lector, ilustra este proceso en donde la mujer se incorpora a las distintas ramas de la actividad económica.

- * en cambio una gran flexibilidad en sus miembros, por tanto, el trabajo del niño y la mujer cumplen estas condiciones a las nuevas exigencias de la producción capitalista. Esta maquinaria a la par que multiplica el número de asalariados, lanza al mercado de trabajo a todos los individuos de la familia obrera, distribuyendo entre toda su familia el valor de la fuerza de trabajo de su Jefe. lo que implica también la deprecia- ción de la fuerza de trabajo del obrero, con lo cual, la maquinaria no sólo amplía el material de explotación, sino también su grado de explotación. Marx, Carlos, el Capital, Tomo I PP. 323-324
- ** Véase Yearbook of labour statistics 1976, O.I.T.

CUADRO 29 PARTICIPACION DE LAS MUJERES ASALARIADAS EN EL TRABAJO Y SU GRADO DE EQUIPARACION AL TRABAJO MASCULINO.

<u>1 9 6 0</u>				
	PEA	HOMBRES	MUJERES	%
Agricultura	6143540	2776360	520105	18.7
Minería.	141530	124184	8555	6.8
Manufactura	1556891	1082953	185319	17.1
Construcción	408279	345372	12954	3.7
Electricidad, gas, agua y Servs.Sanitarios.	41443	33753	3501	10.3
Comercio.	1075194	275578	130145	47.2
Transportes y Comun	356939	295802	27957	6.0
Servicios	1527229	650993	724850	11.2(+)
Act.Insuf.Especif.	81791	57418	15827	27.5
T o t a l :	11332016	5642413	1619213	28.6

Fuente: OIT, Yearbook of Labour Statistics 1965, Ginebra 1966, - PP.72-73

(+) En este rubro, la participación de la mujer supera a los hombres en 1.2%

CUADRO 30 PARTICIPACION DE LAS MUJERES ASALARIADAS EN EL TRABAJO Y SU GRADO DE EQUIPARACION DEL TRABAJO MASCULINO.

<u>1 9 7 5</u>				
Agricultura.	6783288	3159121	188122	5.9
Minería	240537	198885	18479	9.2
Manufactura	2961171	1764323	492241	27.8
Construcción	756103	577001	22490	3.8
Electricidad	71290	55709	6553	11.7
Comercio.	1654181	512311	261072	50.9
Transportes y Común	489728	32019.	21416	6.8
Servicios (Incl.Gas, Agua,Servs.Sanitarios Etc.	3641062	1368753	1376123	0.5(++)
T o t a l .	16597360	7956278	2386496	30.0

Fuente: OIT. OP. CIT.1976. PP.30-81

(++) En este rubro, la ocupación de la mujer, supera en .5% al trabajo Masculino.

Nota: Aquí, sólo se considera la equiparación del trabajo femenino en relación al trabajo masculino, tomando en consideración a los trabajadores y trabajadoras asalariadas para cada rama de la economía, dentro de la PEA.

Este cuadro nos muestra como el trabajo femenino cobra importancia en relación al trabajo masculino a partir de 1960 en adelante; en donde el porcentaje de mujeres en relación a los hombres es del 28.6%, llegando para 1975 a representar el 30.0%

Pero aquí, es conveniente hacer algunas consideraciones en relación a la ocupación de la mujer en el trabajo.

Si bien es cierto que la participación de la mujer ha crecido en las ramas industriales, la evidencia empírica ha demostrado que su ocupación en el proceso de producción sólo se reduce a las tareas iniciales (recepción, selección y preparación de materias primas para el inicio de transformación) y en la fase final (terminado, control de calidad y empaques), sin que su ocupación se dé en la fase intermedia (que se refieren a la transformación de las materias primas). Estas dos fases: inicial y final del proceso de producción, son las que ocupan a casi la totalidad de la fuerza de trabajo femenino en la industria, por constituir tareas fáciles y rutinarias.

Asimismo, existen subgrupos industriales en donde el trabajo femenino supera en orden de importancia al trabajo masculino. Tales ramas se refieren a la fabricación de prendas de vestir 73.6% de trabajadores son mujeres; en la fabricación de produc

tos farmacéuticos y medicinales el 38.4%. (+),

Del estudio que se menciona al pie de página se realizó para el D.F. y se pudo comprobar que las ramas en donde mayor se ocupa a las mujeres dentro de la industria son aquellas que implican por su contenido y exigencias una prolongación de las tareas propias del hogar (elaboración de alimentos y prendas de vestir).

El mismo estudio demostró que las ramas en donde mayor demanda tiene la mujer, se refieren a las productoras de bienes de consumo necesario (alimentos, textiles y prendas de vestir); - otras ramas industriales como la de fabricación de productos - químico-farmacéuticos, principalmente medicinas, jabones y cosméticos, también concentran a una gran parte de la población femenina ocupada.

En las ramas que se refieren a la fabricación de maquinaria, aparatos y accesorios industriales eléctricos, es decir de bienes duraderos, la participación de la mujer en el proceso de trabajo es prácticamente inexistente (no se refieren desde luego a

- Estos datos se refieren para la industria del D.F. en 1975. Para más detalle véase: María Teresa Jiménez. Características de la demanda de mano de obra femenina en sectores seleccionados de la industria de transformación. Cuadernos del INET No.8 Secretaría del Trabajo México 1979. PP.43

la elaboración del producto).

Lo mismo sucede en las ramas de hierro y acero, construcción de maquinaria no eléctrica, la fabricación de productos metálicos y en la fabricación de camiones y vehículos.

Referido a la calificación de la fuerza de trabajo femenina, se observa que por la naturaleza de las ramas que absorben mayor cantidad del trabajo de las mujeres, no requieren de mucha calificación, por lo cual, desde este punto de vista, la evidencia que se tiene sobre este aspecto a partir del estudio citado, demostró que las ramas de alimentos, dulces, y confituras, productos químicos y plásticos requieren solo de experiencia sobre el trabajo, que adiestramiento.

Por el cuadro anterior que precede a este análisis, podemos comprobar que en las actividades en donde mayor se concentra la fuerza de trabajo de la mujer son el comercio y los servicios. Esta última actividad se le considera comúnmente como una prolongación de las actividades del hogar. En la rama agrícola, la ocupación femenina reviste una forma particular.

Así en las áreas agrícolas más pobres, el mercado de - -
trabajo agrícola es reducido para los hombres y prácticamente - -
inexistente para las mujeres.

En las zonas agrícolas de esta naturaleza, con frecuencia las mujeres jóvenes ofrecen su fuerza de trabajo en el mercado, por lo general no encuentran más alternativa que el trabajo doméstico en casas particulares, lo que permite pensar que, la pobreza en extremo obliga a las mujeres campesinas a vender su fuerza de trabajo, dado que el nivel cultural de la mujer campesina, tradicionalmente le obligaba a rechazar el trabajo asalariado. (*).

En las zonas agrícolas, con mercado desarrollo capitalista, la mayoría de la fuerza de trabajo esta representada por - - hombres, aunque la participación de la mujer como jornalera, se da básicamente en la cosecha de determinados cultivos como hortalizas, y frutales; también participa aunque en menor grado en la cosecha de otros productos como el algodón y el café.(**)

- * Aquí debe señalarse que en estas zonas, el trabajo de la mujer se reduce a las labores dentro de la unidad económica en forma auxiliar a las actividades del Jefe de la familia, así como a las - - actividades familiares.
- ** En un interesante trabajo sobre la mujer, Teresa Rendón y Mercedes Pedrero, destacan con entera precisión las particularidades que asume el trabajo de la mujer en el campo. Véase, La mujer - trabajadora, en cuadernos del trabajo No. 5, INET. Secretaría -- del Trabajo. México 1975.

Referido al estado civil de las mujeres ocupadas en la industria, se pudo comprobar por el estudio señalado anteriormente, que la mayoría son solteras; pues es tendencia de los capitalistas en contratar a las mujeres solteras, en virtud de que las casadas representan una carga mayor en la medida en que tienen que compatibilizar su trabajo como ama de casa y sus obligaciones laborales.

Así en el estudio mencionado sobre la ocupación femenina en las industrias del D.F., se pudo comprobar que el 78.9% de las mujeres eran solteras en 1975. (♦)

También se destaca que en 1970, el 49% de las mujeres solteras del país, de 12 años en adelante, radicaban en el D.F.

Hasta ahora sólo hemos destacado el papel de la mujer en el trabajo; lo que nos proponemos hacer ahora, es formular algunas consideraciones en torno al papel de la ocupación femenina en relación a la reproducción de la población obrera.

- 1) La evidencia de las estadísticas, han demostrado que es en las zonas rurales en donde el crecimiento natural de la población se reproduce con mayor celeridad que en las zonas urbanas.

♦ María Teresa Jiménez. Op. Cit. PP.29.

- 2) Hemos visto que la ocupación femenina se encuentra en su -- gran mayoría en la industria (fase inicial y final del proceso productivo), y en los servicios y el comercio.
- 3) En la zona del D.F., se concentraba en 1970 el 49% de las -- mujeres solteras del país, asimismo, del total de las mujeres ocupadas en esta zona, el 78.9% estaba representado por mujeres solteras; y tomando en cuenta que la tasa de natali-- dad del país se reproduce anualmente a un ritmo promedio de 3.5% podemos establecer la siguiente consideración demográ-- fica.
- a) El hecho de que la mujer tienda a incorporarse al proce-- so de trabajo, implica una prolongación del tiempo de ca-- samiento, lo cual incide sobre la tasa de mortalidad en -- la medida en que existe un retardo mayor de la procrea-- ción; lo que también viene a incidir sobre el nivel del mercado de la fuerza de trabajo en la medida en que exis-- te un intervalo de tiempo mucho mayor, entre nacimiento y búsqueda de empleo.

Esta primera aproximación, nos permite sostener, que el proceso de reducción del crecimiento de la población tiene que -- expresarse en el largo plazo.

La causa de esta reducción no debe buscarse en las poli--

ticas demográficas o propagandísticas como causas determinantes, sino en este proceso de incorporación del trabajo femenino al proceso productivo.

Pues es lógico suponer que las mujeres no trabajan por casualidad o pasatiempo, sino por una necesidad objetiva impuesta por la propia dinámica de la producción; en donde su situación -- laboral y la necesidad de un salario, las obliga a tener mayores cuidados en la procreación, pues no hacerlo implicaría mayores -- cargas, tanto en el trabajo como en el hogar.

Esta situación, permite que las mujeres tiendan a adoptar en mayor medida métodos anticonceptivos de variadas formas, - pero que en última instancia son impuestas por una necesidad; El trabajo.

- b) Si sostenemos que la población es una variable dependiente de la producción, esta situación no está en contradicción con la anterior afirmación en la medida en la reproducción de la clase obrera, está en relación directa con el proceso de acumulación; y en donde la educación, el nivel cultural, el desarrollo de la ciencia, etc., cobran movimiento propio; pero están en relación directa - al proceso de acumulación.

CAPITULO V. EL DESARROLLO DEL MERCADO INTERIOR;

V.1. Las Nuevas Necesidades de Reproducción de la Fuerza de Trabajo; El Nuevo Patrón de Consumo y el Mercado Interior;

Cuando relacionamos la producción y el consumo, deberá entenderse que entre ambos conceptos existe una relación dialéctica que se expresa por el hecho de que la producción es inmediatamente consumo y el consumo es inmediatamente producción^{2/}. En torno a este problema nos moveremos en las siguientes páginas.

La relación entre producción y consumo está asociada también a lo que ya se comentó anteriormente, o sea, lo que se refiere al desarrollo de nuevas ramas industriales que implican la posibilidad del consumo de nuevos bienes y por ende del desarrollo del mercado interno sobre la base de nuevos patrones de consumo o producción, sustentados en los nuevos bienes que la industria produce. Esto, significa que el desarrollo de la producción de nuevas ramas de la industria que se relacionan con el consumo de la población, inciden directamente en la conformación de la nueva canasta de bienes que ésta requiere para su producción que es la que crea el consumo y viceversa. Es decir, la producción impone nuevas necesidades de consumo a la población y esto a su vez incide sobre su nivel de reproducción al crearle nuevos requerimientos. Ello se expresa por la -

^{2/}Esto implica que la producción sólo se realiza en el consumo, y el consumo produce la producción en la medida en que crea a su vez la necesidad de una nueva producción. Desde el punto de vista de la producción, ésta facilita al consumidor los materiales, su objeto; pero además da al consumo su carácter determinado, es decir, el modo de consumo. (Véase: Marx, Carlos; "Contribución a la Crítica de la Economía Política"; Edic. de Cultura Popular; 5a. ed., México, 1974; p. 247).

producción de las nuevas ramas industriales que se van desarrollando a cierto ritmo, que desde el punto de vista del mercado interno, significa una expansión de la división social del trabajo.

Ahora bien, existe la concepción que supone que el desarrollo de las nuevas ramas industriales que producen bienes duraderos, conduce a un estancamiento del desarrollo del mercado interno, en virtud de que estas ramas sólo pueden desarrollarse sobre la base y -- los límites de una creciente concentración del ingreso; o bien, que la concentración del ingreso, estimula la demanda de estos bienes y de esta manera, fomenta la canalización de recursos productivos a -- las industrias que los fabrican; aunque también se llega a la conclusión de que la concentración del ingreso no es condición necesaria para ampliar el mercado de este sector, pero sí resulta ser la mejor alternativa.^{2/}

La consideración de que la concentración del ingreso constituye el elemento explicativo del desarrollo de estas ramas, es buscar en las nubes la causa real del problema. Por ello, para entender el porqué del dinamismo de estas nuevas ramas industriales, deberemos aceptar que el cambio en la modalidad de la acumulación de capital conduce necesariamente a cambios en la estructura industrial, consecuentemente, cambios también en la estructura del ingreso y por ende en la estructura del consumo. Así, el cambio en la --

^{2/} Lusting, Nora; "Distribución del Ingreso, Estructura del Consumo y Características del Crecimiento Industrial"; en: Panorama y -- Perspectivas de la Economía Mexicana. El Colegio de México, Nora Lusting, Compiladora; México, 1980.

estructura de la industria, supone necesariamente cambios también - en la demanda de medios de producción.

Lo mismo, el cambio en la estructura del ingreso -por efecto de este cambio en la estructura industrial- engendra necesariamente cambios en la demanda de medios de consumo.

Asimismo, es de considerarse que el desarrollo de la fase intensiva del capitalismo significa un mayor desarrollo del proceso - de urbanización que implica a su vez, la incorporación al consumo - de una gran masa de bienes manufacturados por parte de la población proveniente del campo, significando a su vez que el mayor proceso - de proletarización que esta fase engendra, significa en el fondo la ampliación del mercado interno por efecto de que la antigua población que produce bajo condiciones de subsistencia -con el salario - que ahora devenga-, demanda al mercado medios de consumo que antes producía. El predominio de grandes empresas y la concentración de la producción, conllevan al desarrollo del capitalismo sobre una -- nueva esfera en la competencia y que también supone el desarrollo - de la producción capitalista sobre nuevas bases.

Esto es -si bien es cierto que durante la fase intensiva, el capitalismo tiende a concentrar la producción en unas cuantas empresas-, que a partir de esta fase el capitalismo se desarrolla también sobre una nueva estructura, tanto en la industria como en el - consumo.

En síntesis, el desarrollo del capitalismo -en la fase intensiva

siva- implica un mayor desarrollo de los servicios, del comercio y una mayor proletarización de la fuerza de trabajo; por lo tanto, - también un mayor desarrollo de los centros urbanos, en donde el patrón de consumo de la población tiende a ampliarse por la demanda - de medios de consumo que la población realiza. Situación que tam-- bién significa el desarrollo de la industria sobre una nueva estruc-- tura, en relación a la nueva masa de medios de producción. Este -- cambio en la estructura de la industria, tiende a cambiar el patrón de consumo que se adapta a las nuevas necesidades que la propia pro-- ducción crea.

Es decir, existe un cambio simultáneo en la estructura de la industria y en la estructura de la población, desarrollándose nue-- vas capas de ésta con niveles de calificación distintos que por ende, tienden a diferenciarse en cuanto al nivel de ingresos.

Esta diferencia en los niveles de ingreso, no tiende a ser - un obstáculo en cuanto a la demanda absoluta de medios de consumo - duradero. La producción capitalista tiende a socializar a la pro-- ducción por diferentes mecanismos, así logran acceso vastos secto-- res de la población trabajadora a una gran cantidad de bienes de -- consumo duradero.

V.1.1 Consumo de Bienes Duraderos:

Durante la fase extensiva del capitalismo en México, el con-

sumo de la clase obrera está representado básicamente por productos elementales creados por la agricultura y la industria.

Desde mediados de la década de los 50s, y más notoriamente - para principios de los sesentas, en la reproducción de la fuerza de trabajo, empieza a conformarse una nueva estructura del consumo, consistente en adicionar a esta canasta básica, nuevos bienes de consumo, consistentes en productos a los que se ha dado en denominar: -- "bienes de consumo duradero", tales como; los refrigeradores, televisores, radios, estufas, relojes, muebles, etc., además de su acceso más amplio a servicios de mayor calidad e importancia -educación, turismo, etc.-

Sólo puede explicarse el surgimiento de esta nueva producción, debido al desarrollo que registró la gran industria durante este período. La información disponible que hay al respecto, nos permite observar que durante la década de los sesentas -y en adelante- el desarrollo de las ramas industriales que producen estos bienes, se han desarrollado con un notable dinamismo, lo que podemos comprobar por las cifras que nos proporciona el siguiente Cuadro:

CUADRO

ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION MANUFACTURERA
POR TIPO DE BIENES -1962 - 1970-

- Millones de Pesos de 1960 -

Concepto	1962	1970	Crecimiento Anual 1962-70
Consumo No-duradero	19 837	36 093	7.8
Consumo Duradero	2 395	8 313	16.8
Bienes Intermedios	8 770	20 533	11.2
Bienes de Capital	879	2 741	15.3
TOTAL:	31 890	67 680	9.9

FUENTE: Rolando Cordera et al., "Esquema de Periodización del Desarrollo Capitalista en México"; Notas. En: Revista Investigación Económica; julio-septiembre de 1980; Facultad de Economía, UNAM, p. 30; México, D.F.

El anterior Cuadro nos muestra que dentro de la industria manufacturera, los sectores de mayor dinamismo están representados -- por los de Bienes de Consumo Duradero, Bienes Intermedios y seguidamente por los Bienes de Capital.*/ Este dinamismo está expresado -- por el rol que juega la nueva fase de acumulación desde la década -- de los sesentas en México, en donde el cambio en la estructura industrial, conlleva al desarrollo del mercado interno sobre la base de nuevas ramas industriales. Este cambio también trae aparejado -- otro más en la estructura del ingreso que permite que nuevas capas de la población demanden nuevos bienes que la industria produce. -- El crecimiento medio anual de estos bienes puede verse en las cifras que nos muestra el Cuadro siguiente:

CUADRO
CRECIMIENTO ANUAL DE ALGUNOS BIENES DE
CONSUMO DURADERO - 1960-1976 -

C O N C E P T O	1960-76 %
E s t u f a s	7.5
Refrigeradores	16.3
L a v a d o r a s	14.1
R a d i o s	3.0
Televisores	14.0
P l a n c h a s	10.7

FUENTE: Nora Lusting; Op.cit., p. 198.

*/ Posteriormente, sobre todo a partir de 1976, el crecimiento más dinámico corresponde al Sector de Medios de Producción.

V.2. La Crisis Agrícola y sus Consecuencias Sobre el Mercado Interior;

Para una buena comprensión del problema de la crisis agrícola y sus consecuencias sobre el mercado interno, debemos retomar algunos elementos expuestos ya en el Capítulo III anterior.

Es bien sabido que durante la década de los cuarentas y un poco más adelante, el sector agropecuario tiene un crecimiento impresionante, ya que se registró a una tasa promedio anual del 7.5%, indudablemente como resultado del acelerado proceso de desarrollo de la producción mercantil en esta misma rama y al impulso que el Estado prestó mediante la construcción de sistemas de riego e infraestructura de caminos y carreteras.

Ahora se propondrá exponer con la máxima exactitud, las causas que se considera explican la crisis agrícola registrada de 1965 en adelante.

Para mayor comprensión de este fenómeno, se partirá de la base de que durante el auge agrícola, el capitalismo se desarrolla sobre un proceso "extensivo" de acumulación de capital.

En esta fase, el desarrollo de la industria se sustenta sobre el cimiento de una industrialización ligera, sin que el incremento del capital constante sea la norma dentro de la estructura industrial -es decir-, no existe una transformación profunda en la base técnica de la estructura industrial.

Por otro lado, el desarrollo de la agricultura se efectúa sobre la base de una creciente especialización de los cultivos, que conlleva a la transformación de la economía agrícola de autoconsumo a una economía vinculada cada vez más al mercado.

En este sentido, la estructura agraria basada en la explotación minifundista-ejidal, cumple un papel fundamental en la acumulación de capital, en la medida en que esta creciente especialización de la agricultura, se adapta a los requerimientos de la industria - en su fase extensiva, en donde los diferenciales de costos, tanto de la estructura industrial como de la ejidal, no son tan marcados,* además de que el sistema de explotación minifundista-ejidal provee de mano de obra barata a las grandes explotaciones capitalistas del agro.

Cuando nos referimos a la estructura agraria, debemos entender que la producción agrícola se desarrolla sobre la base una agricultura tradicional basada en el ejido, y en una agricultura moderna o capitalista.

De esta forma, entendemos que esta estructura agraria compatible con el desarrollo capitalista del período, por estar sustentado sobre una fase extensiva.

Ahora bien: ¿cómo debemos explicar la crisis agrícola?

*/ En esta fase, el desarrollo -por ejemplo- de la industria de alimentos que demanda gran cantidad de productos agrícolas para ser transformados, aún es satisfecha por esta estructura agrícola minifundista. Esto no sucede cuando el capitalismo transforma su base técnica y la cantidad de productos que la industria de alimentos demanda; no puede ser satisfecha por esta estructura agraria, que ya no responde a las exigencias de la nueva fase de acumulación y que en consecuencia, se convierte en su contradicción en la medida en que se constituye en una traba a la nueva acumulación.

Para responder a esta pregunta, lo primero que debemos entender es lo siguiente: No toda la estructura agraria está en crisis, es decir, la crisis agrícola sólo se manifiesta con profundidad en la producción agrícola de carácter tradicional -minifundista/ejidal-

Para llegar a la idea central que se pretende demostrar, veamos de qué manera evoluciona la producción agropecuaria en México - según el Cuadro que se inserta a continuación:

CUADRO
EVOLUCION DEL PRODUCTO BRUTO AGROPECUARIO
- 1944-1976 -
(Millares de Pesos de 1960)

CONCEPTO	P R O M E D I O S			
	1944-46	1954-56	1964-66	1974-76
AGROPECUARIO:	11 476	20 100	29 877	36 922
Agricultura	6 266	12 848	19 624	21 343
Ganadería	4 290	6 189	8 951	13 744
Silvicultura	780	553	941	1 352
P e s c a	100	210	361	483
	P O R C I E N T O S			
	1946-56	1956-66	1966-76	
AGROPECUARIO:	5.8	4.0	2.1	
Agricultura	7.4	4.3	0.8	
Ganadería	3.7	3.8	4.4	
Silvicultura	0.9	1.0	3.7	
P e s c a	7.7	5.6	3.0	

FUENTE: Luis Gomez Oliveri, "Crisis Agrícola y Crisis de -- los Campesinos". En: Revista de Comercio Exterior, Ed. Banco Nal. de Comercio Exterior; Vol. 28, No. 6; junio/1978. México. p. 715.

Las cifras anteriores nos muestran que es entre el período - 1956-1966, cuando el producto generado por la agricultura comienza a declinar de 7.4% a 4.3%. Esta crisis, afecta sobre todo al sector ejidal, que visto desde la perspectiva de la producción, afectó

particularmente a la de granos básicos -maíz, frijol, trigo, etc.- Así, a partir de 1965, se observan bajas dramáticas en la producción de cereales, sobre todo maíz, frijol y trigo. Esto se expresa también en el descenso de la superficie cosechada, sobre todo - en los casos del maíz y del frijol. (80)

El caso más grave es el del maíz, cuyo cultivo representa - aproximadamente el 22% del valor total de la producción agrícola y el 45% de la superficie cosechada total(81).

Dentro de este contexto, se puede observar que existe una - pérdida de autosuficiencia agrícola, que sólo es compensada con -- crecientes volúmenes de importaciones; asimismo este sector no pue de responder más a las necesidades de acumulación de la industria y se convierte en un serio obstáculo al ritmo de acumulación sustentado sobre una nueva modalidad, ya que el precio de los alimentos - - tiende a subir encareciendo de pasada el valor de la fuerza de trabajo.(82)

Esta crisis agrícola no sólo se expresa en el terreno económico, sino también en el social, a través de demandas de más tierras (invasiones de tierras, marchas a la ciudad de México, especialmente durante el sexenio 1970-76).

Lo que a mi entender explica la esencia de esta crisis, no - radica en el descenso del área cosechada, sino a la incompatibilidad que existe entre la lógica interna del desarrollo capitalista - sustentado en la fase intensiva y la estructura agraria ejidal. Es

aquí, en donde a mi entender, radica la verdadera explicación del problema de la crisis agrícola en México.

Es decir, debemos entender que la fase intensiva del capitalismo -que coincide con la crisis agrícola-, no sólo significa un incremento del capital constante en la industria, sino también un cambio en la estructura de costos, que se manifiesta en la reducción de éstos en las principales ramas de la industria. Pero además, también significa una transformación de la base técnica de la industria, que implica por consiguiente la demanda de mayores volúmenes de materias primas agrícolas, por efecto de que la industria alimenticia por ejemplo, se desarrollo a un grado mayor.

De esta forma, la industria presiona sobre la estructura agraria, que se ve imposibilitada a responder, por efecto de que en el sector ejidal, la estructura agraria imposibilita que se puede incrementar la producción. Primero porque la unidad económica de este sector, no rebasa las 4 ó 5 hectáreas. Además, mantiene una estructura de costos más alta y una baja productividad del trabajo por efecto del destaste del suelo, etc. y segundo, que esta estructura agraria no puede responder a las presiones de demanda que plantea el desarrollo de la gran industria, aún intensificando el uso de técnicas modernas, en la medida en que la porción de la tierra es muy limitada. Asimismo, debe anotarse, que la mayoría de las tierras bajo esta forma de tenencia son de mala calidad, etc. -podemos afirmar con entera exactitud- que en el desarrollo de la fase intensiva del capitalismo en México, la estructura agraria de la economía agrícola basada en el ejido, no responde a las exigencias que plantea la nueva modalidad que asume el proceso de acumulación de 1960 en adelante.

A esto debemos agregar el hecho de que el aumento de la población absoluta en el campo, ha presionado sobre la unidad campesina basada en el ejido (crecimiento demográfico), que al no poder satisfacer las necesidades de reproducción de los miembros de las familias campesinas, por la baja productividad del trabajo y por no poder ampliar esta frontera agrícola, han tenido que emigrar masivamente del campo hacia la ciudad. Esto también explica por un lado, la creciente emigración campo-ciudad desde 1960 en adelante y por otro lado, el deterioro del nivel nutricional de la población campesina (33)

V-2.1 Consecuencias Sobre el Ejército Industrial de Reserva:

También la crisis agrícola ha repercutido sobre la población trabajadora, al ensanchar el número de miembros que forman el ejército industrial de reserva.

De acuerdo a la estructura agraria que caracteriza al ejido y a las características de los cultivos que en ellos se practican, esta unidad económica no puede absorber el crecimiento de la fuerza de trabajo familiar, generando elevadas tasas de desempleo abierto y de sub-empleo. Así, el Censo Agrícola de 1960 registra que los predios menores de 5 hectáreas ocuparon 54 días-hombre y las parcelas ejidales sólo 45.(34) Ante los bajos niveles de ingreso que generan los predios menores de 5 hectáreas y las parcelas ejidales, los miembros de las familias campesinas tienen que vender temporal-

mente su fuerza de trabajo y realizar otras actividades adicionales que les permitan reproducirse bajo condiciones ínfimas. Por los estudios que se han hecho, se ha comprobado que los predios menores de 5 hectáreas, no pueden aprovechar cerca del 90% de la fuerza de trabajo del operador campesino y su familia. En las parcelas ejidales este fenómeno llega a alcanzar hasta el 58%. (25)

La situación de desempleo de los jornaleros agrícolas sin tierra, tiende a agravarse más, pues casi el 50% de la población económicamente activa del campo, se encuentra bajo esta situación; en 1950, se estima que trabajaron en promedio 190 días y para 1960, este promedio apenas se aproxima a los 100 días. (26)

A esta situación de sub-utilización de la fuerza de trabajo y del bajo ingreso que ésto representa, debemos agregar que el salario real en el campo descendió en más del 10% durante la década de los sesentas. (27).

La estructura agraria basada en la producción minifundista, ha tendido a agravar el problema de la desocupación en México; situación que más se agrava cuando en la economía mexicana el desarrollo de la gran industria tiende a acelerar el proceso de concentración del ingreso.

Así, el concepto de sub-empleo se convierte en un término en boga desde principios de los cincuentas; en la medida en que -- tanto en el campo como en las ciudades se forman grandes sectores de la población obrera y campesina que obtienen bajos ingresos por las labores que realizan en las distintas actividades de la econo-

mía. (88)

Esta población, que percibe bajos ingresos es potencialmente fuerza de trabajo dispuesta a cambiar de actividad por otra mejor remunerada, pero que debido a la incapacidad del sistema para absorberlos, no pueden lograrlo.

De esta forma, esta población también forma parte del ejército industrial de reserva y tiene su origen en la estructura agraria de la producción minifundista-ejidal que a su vez es el resultado de la propia dinámica que asume el desarrollo de la formación social mexicana.

Desde el punto de vista del desarrollo del mercado interno, la existencia de un enorme ejército industrial de reserva en la economía mexicana, permite que el nivel de los salarios sea bajo --si consideramos el salario mínimo, en la actualidad es casi de --subsistencia-. Esto permite a su vez una gran acumulación en el sector industrial, situación que coincide en la economía mexicana con la propia lógica que representa el desarrollo de la fase intensiva del capitalismo, en donde la gran empresa se convierte en rectora del proceso de acumulación, y con la existencia de bajos salarios, la permite lograr por ciertos lapsos ritmos muy rápidos de crecimiento. Debemos considerar además, que la existencia de una gran masa de la población que percibe bajos ingresos y su empobrecimiento día tras día, no va contra la lógica del desarrollo capitalista sino por el contrario. Es este empobrecimiento de la población campesina --y del trabajador en general-, lo que permite a

pliar el proceso de acumulación de capital sobre una base más extensa, en la medida que es la propia producción la que absorbe una -- gran parte del producto; con lo cual también podemos afirmar que -- todas aquellas concepciones vulgares que sustentan la imposibilidad de la ampliación de la acumulación por efectos de la concentración del ingreso, carecen de validez y que la propia escuela de la vida se ha encargado de demostrar.

Visto en el problema en conjunto, sólo resta mostrar el volumen de la población que forma parte del ejército industrial de reserva en la economía mexicana:

CUADRO
EVOLUCION DEL EJERCITO INDUSTRIAL DE
RESERVA EN LA ECONOMIA MEXICANA

-Miles de Personas-

Años	Población Económicamente Activa.	No.de Sub-empleados	No.de Desempleados	Porcentaje #
1970	12 955 057	5 805 418	485 178	48.5
1975	17 055 847	7 740 901	715 729	49.5
1976	17 609 046	8 086 657	833 106	50.9
1977	18 188 207	8 440 365	1 087 801	52.3
1978	18 795 112	8 802 209	1 301 387	53.7

FUENTE: Manuel Collás, "El Desempleo en México". En: Revista Ciencia y Desarrollo, No. 20. CONACYT, -- México, 1978.

Porcentaje dentro de la PEA del Ejército Industrial de Reserva.

V.2.2 Incremento de las Importaciones:

La crisis agrícola que padece México desde mediados de la dé

cada de los setentas, ha repercutido en el mercado interno de distintas maneras, causando graves distorsiones que se han convertido en serios obstáculos al desarrollo capitalista.

Desde el punto de vista del sector externo de la economía, la crisis agrícola se ha convertido en uno de los factores más importantes que explican el creciente déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos y de la creciente descapitalización del país - por la vía de crecientes fugas de divisas que representa la importación de alimentos de carácter agrícola.

El Cuadro que se presenta a continuación, muestra la tendencia de la balanza comercial, que forma parte de la cuenta corriente de la balanza de pagos:

CUADRO
EVOLUCION DE LA BALANZA COMERCIAL DE MEXICO
- 1960-1970- -Millones de Dólares-

A Ñ O S	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	S A L D O S
1 9 6 0	763.28	1 186.48	- 423.20
1 9 6 1	832.08	1 138.48	- 306.50
1 9 6 2	911.92	1 142.96	- 231.04
1 9 6 3	968.32	1 239.68	- 271.36
1 9 6 4	1 030.24	1 492.56	- 462.32
1 9 6 5	1 120.40	1 559.68	- 439.20
1 9 6 6	1 199.04	1 605.12	- 406.08
1 9 6 7	1 145.20	1 746.08	- 600.80
1 9 6 8	1 257.60	1 962.16	- 704.56
1 9 6 9	1 430.00	2 077.92	- 647.92
1 9 7 0	1 281.28	2 326.80	- 1 045.52
1 9 7 1	1 363.36	2 254.00	- 890.64
1 9 7 2	1 665.28	2 717.92	- 1 052.64
1 9 7 3	2 070.48	3 812.96	- 1 742.48
1 9 7 4	2 850.00	6 056.72	- 3 206.72
1 9 7 5	2 858.56	6 580.16	- 3 721.60
1 9 7 6	3 389.66	6 025.66	- 2 636.00
1 9 7 8	7 565.02	5 461.14	- 2 103.88

FUENTE: O.N.U.: "Yearbook of International Trade Statistics"; Vol. I; 1978.

CUADRO
VALOR DE LAS IMPORTACIONES DE CEREALES
-Millones de Dólares-

CONCEPTO	1 9 6 5	1 9 7 8
M a í z	1 659.0	1 694.85
T r i g o	168.0	636.37
F r i j o l	- -	- -
S o r g o	- -	802.34
(O t r o s)	- -	231.94

FUENTE: Elaborado, conforme datos del Informe Anual del Banco de México, - 1965 y de la S.F.P. - Boletín mensual de Información económica, Vol. IV, No. 2. p. 105.

Las cifras del Cuadro anterior nos muestran que desde la -- década de los sesentas, la importación de cereales tiende a conver-- tirse crónica, comprometiendo considerables montos de divisas entre 1965 y 1978. La dependencia de esta importación de alimentos se puede comprobar si observamos que para 1960, el volumen de im-- portación de medios de consumo necesario fué de 84,896 millones de dólares; y para 1976, fué de 469.42 millones de dólares.(ó) Des-- de el punto de vista del desarrollo del mercado interno, esta cri-- sis repercute de la siguiente manera: El desarrollo del mercado - interno, pierde dinamismo en la medida en que la importación de -- alimentos tiende a encarecer el valor de la fuerza de trabajo por los diferenciales costos que en esta importación se presentan. A medida que la creciente fuga de divisas por concepto de importa-- ción de alimentos tiende a aumentar, el déficit de la cuenta co-- rriente de la balanza de pagos, obliga al país a endeudarse por la vía de mayores préstamos al exterior, lo que crea una mayor depen-- dencia financiera.

CONCLUSIONES GENERALES:

Una vez destacados los elementos más importantes que determinan el funcionamiento del capitalismo en México y, de la dinámica de la población, se procederá seguidamente al establecimiento de las conclusiones a que se ha llegado a través de la presente investigación:

- 1) Desde el punto de vista del marco teórico que guió la presente investigación, debemos entender que para el capitalismo el mercado interno no se desarrolla solamente sobre la base de la industrialización -o sea, de la diferenciación y extensión de la producción industrial-, sino que es condición fundamental -antes que nada-, la conversión del productor directo -campesino o artesano- en obrero asalariado, es decir, es condición necesaria la penetración del capitalismo en la agricultura o en la industria artesanal. Condición sin la cual el mercado interno para la producción capitalista, no puede desarrollarse y por ende, tampoco el proceso nuevo de industrialización.

Esto, demuestra con entera exactitud que la transformación del pequeño productor en obrero asalariado, crea mercado interno para el capitalismo, hecho que sólo puede darse por el desarrollo acelerado de la división social del trabajo cuando el capitalismo penetra en la economía de un país;

- 2) He intentado demostrar, siguiendo el razonamiento de la teoría marxista, que el proceso de acumulación de capital determina el ritmo de movilidad de la población y condiciona su crecimiento; ésto permite establecer que el problema de la población, tiene que analizarse desde la perspectiva de la estructura económica de cualquier sociedad. Es decir, sólo entendiendo que el problema de la población carece de autonomía respecto a la producción y a las relaciones de producción correspondientes, es como se podrá entender las leyes que rigen el crecimiento de la población en cada fase histórica.

Situándonos en el análisis de la sociedad capitalista, hemos podido demostrar que a la par que se desarrolla el mercado interno para la producción de mercancías, también se desarrolla la población excedente que el capitalismo requiere, es decir, el ejército industrial de reserva;

- 3) He llegado a la conclusión, de que la consolidación de un Estado burgués apoyado en las masas trabajadoras se constituye en un factor de importancia, que permite llevar a cabo reformas estructurales, para acelerar el desarrollo del capitalismo. Eso es propio de la sociedad mexicana a mediados de la década de los treinta;
- 4) De las reformas institucionales emprendidas por el gobierno de Cárdenas, tales como la creación de un sistema financiero de carácter público destinado a apoyar a la producción agrícola, las nacionalizaciones, etc. La Reforma Agraria es la más importante y trascendental obra realizada por el Estado en la época, -- que cobra importancia histórica en la medida en que la expropiación de grandes extensiones de tierras y su destino al cultivo permitió la eliminación de relaciones de producción semi-servas que caracterizaron a las haciendas desde el porfiriato. -- Esto posibilitó la difusión del trabajo asalariado y de la técnica en la agricultura mexicana, es decir, la difusión del capitalismo en este sector de la economía;

- 5) Debemos entender que el Estado actúa en la economía de acuerdo al ritmo y necesidades que manifiesta la acumulación de capital; ésto ha permitido que en el caso de México, el Estado ha creado -- en la fase extensiva del capitalismo -- condiciones a la producción por la vía de invertir en carreteras, caminos que posibilitaron la incorporación al mercado de grandes núcleos de comunidades rurales. Lo mismo hace en relación a la creación de un sistema de riego destinado a impulsar a la agricultura.

En la fase intensiva, el Estado no sólo profundiza su intervención en la creación de condiciones a la producción, sino que amplía su intervención en la economía a través del establecimiento de empresas que producen insumos esenciales para el desarrollo de la industria privada;

- 6) Observando el desarrollo del mercado interior, he intentado demostrar el papel que cumple el desarrollo de la producción mercantil capitalista en la agricultura en relación al proceso de industrialización en la década de los cuarentas.

Esto nos permite sostener que las ideas establecidas por los teóricos desarrollistas, en el sentido de considerar el proceso de industrialización como resultado de la política de sustitución de importaciones, es enormemente parcial, ya que sólo enfatiza un aspecto del problema, quizá el menos esencial -- esto es, que la producción industrial de origen interno se desarrolla para satisfacer la demanda pre-existente -- dejando de lado en cambio, el importantísimo proceso de proletarianización de la población campesina;

Negar el carácter dialéctico del desarrollo capitalista; negar las leyes internas de la producción capitalista equivale a negar el desarrollo histórico de la sociedad y en consecuencia de la producción. Sólo así se explica el porqué numerosos teóricos han caído en la apología del capitalismo, considerando la posibilidad de normar y de orientar su desarrollo por la vía de la acción estatal;

- 7) No intentado demostrar, que sólo después de la Reforma Agraria cardenista, el capitalismo en la agricultura empieza a desarrollarse de manera notable, trayendo como consecuencia la transformación de la producción de autoconsumo a una producción destinada al mercado por este sector de la economía. Pero además, trae como consecuencia otro fenómeno propio del desarrollo de la producción capitalista en la agricultura; la expulsión de la población campesina y su absorción parcial por la industria, el comercio y los servicios en las ciudades.

El carácter capitalista en la agricultura, no sólo crea las condiciones para la emigración campo-ciudad en la década de los cuarentas, sino que posibilita la creación de un enorme ejército industrial de reserva como resultado de la propia lógica del desarrollo capitalista.

La existencia de este ejército en la década de los cuarentas, influye decisivamente en el nivel de los salarios reales, que en promedio bajan durante esta época en más del 20% en el conjunto de la actividad industrial;

- 8) En relación al desarrollo de la industria, he observado que durante la llamada fase "extensiva" del capitalismo en México, -- dentro de la industria manufacturera se muestra el predominio de la industria liviana, lo que denota el uso intensivo de fuerza de trabajo --con baja composición orgánica de capital-- y de materias primas nacionales. Ello supone que en ese período se generan altas tasas de rentabilidad para el capital, cuestión que permitía que un capital adelantado de proporciones modestas se incrementara aceleradamente;
- 9) Debemos asentar que la fase "extensiva" del capitalismo durante la década de los cuarentas, significó el desarrollo de la producción mercantil capitalista en la agricultura --proceso indispensable para constituir el mercado interno para la producción capitalista--. desarrollándose a partir de allí la industria liviana en México;

- 10) Podemos establecer como criterio metodológico que a partir de la década de los sesentas, el capitalismo en México se ha desarrollado de una manera intensiva en donde la estructura de la industria manufacturera se caracteriza por el predominio de la industria pesada y en general de la industria de medios de producción y de bienes de consumo duradero. Por lo tanto, el análisis del capitalismo se hace más complejo, por la forma más interdependiente de la economía y la aparición de los monopolios al interior del mercado;
- 11) El capitalismo mexicano se hace más interdependiente de la -- economía mundial, como resultado de la fuerza y del dinamismo que cobra la acumulación de capital en los países desarrollados en la década de los sesentas;
- 12) En la transición de la fase extensiva en intensiva del capitalismo mexicano, la inversión extranjera directa juega un papel importante mediante su participación en diversas ramas de la economía, pero sobre todo en la industria manufacturera;
- 13) En la fase intensiva del capitalismo en México, que se consolida desde la década de los sesentas, la industria se convierte en el eje de acumulación de capital, en donde la composición orgánica tiende a aumentar, y por lo tanto, su desarrollo requiere de mayores niveles de calificación de la fuerza de trabajo, debido al carácter más complejo del proceso productivo de diversas ramas industriales;
- 14) Una de las transformaciones más importantes que sufre el mercado interno en la fase intensiva del capitalismo, es la creciente tendencia a la concentración y centralización del capital, que se expresa por el predominio de unas cuantas empresas sobre el conjunto del sector industrial y de servicios;
- 15) Referido al desarrollo del mercado interior en la fase "intensiva", he llegado a la conclusión de que sólo en la medida en que se profundiza en torno a la transición de la fase extensiva a la intensiva del capitalismo en México, es como se podrá entender la transformación de la estructura de la industria, del consumo y del ingreso que sufre el mercado interior;

No entender el desarrollo del capitalismo a partir de sus leyes naturales -tendencias-, ha llevado a un sinnúmero de autores que creen que el capitalismo encuentra límites a su expansión -supuesta por la limitación del mercado de consumo, producto de la distribución regresiva del ingreso- y que, por tanto, el "modelo" de desarrollo sobre esta base se ha agotado. A partir de allí hablan de un nuevo "modelo" a través de la acción estatal, por la vía de organizarlo, normarlo, orientarlo -esto es, redistribuir el ingreso, nacionalizar la industria, etc.-, lo cual en el fondo significa negar el carácter económico-social e histórico de las leyes de la producción capitalista;

- 16) El hecho de que durante la década de los sesentas, se desarrolló en México la industria de bienes de consumo duradero, ha inducido al tipo de autores mencionados más arriba, a pensar que es el proceso más distintivo del desarrollo industrial. A su vez, suponen que dichas ramas industriales sólo pueden desarrollarse con la existencia de grupos sociales de altos ingresos. Sabemos que en la fase "extensiva", el mercado crece a expensas de la incorporación de nuevos proletarios, la mayoría de los cuales proceden del campo; en la fase "intensiva" en cambio -años 60 en adelante- se diversifica el consumo obrero -acceso a nuevos bienes y servicios- y la mayor parte de la producción nutre a la producción misma -bienes intermedios y de capital-. En esa línea, podemos concluir que el surgimiento de las nuevas ramas industriales desde principios de la década de los sesentas, conlleva a un cambio en la estructura del consumo de materias primas por parte de la industria, de la estructura del consumo de la población y del nivel de ingresos;
- 17) En relación a la crisis agrícola del país, fenómeno característico desde mediados del 60, uno de los mayores obstáculos a la acumulación de capital en los últimos años, hemos podido comprobar que esto obedece a un problema estructural del mercado interno, como consecuencia de la existencia de una estructura agraria de carácter minifundista-ejidal y el desarrollo de la gran industria que presiona sobre esta estructura agraria de diversas formas;
- 18) Hemos llegado a la conclusión de que la existencia de un enorme ejército industrial de reserva, se constituye en un elemento de peso que presiona sobre el nivel de los salarios reales -en los sectores de baja calificación en la fuerza de trabajo- y que por tanto, permite una mayor acumulación de capital. Sólo así, se explica el porqué en los últimos años del período que analizamos, las ramas industriales crecen a rit-

mos notables, como es el caso de la industria de bienes de -- consumo duradero;

- 19) En relación al crecimiento demográfico del país, he llegado a la conclusión de que la leve tendencia a la reducción de la tasa de natalidad, obedece a factores objetivos que el propio capitalismo crea, y cuyo factor determinante debe buscarse en la participación de la mujer al proceso de trabajo, que las obliga a adoptar la política demográfica implementada por el Estado, a través del control de la natalidad. Es decir, el trabajo pospone por un lado el tiempo de procreación al prolongar el estado civil de las mujeres solteras, y por otro lado obliga a las mujeres casadas a posponer su tiempo de procreación por la vía del control de la fecundidad.

N O T A S :

- (1) MARX, Carlos Prólogo a la primera edición alemana de El Capital, Crítica de la Economía Política, F.C.E. México 1974; 2a. Edición PP. XIV.
- (2) LENIN, V. El Desarrollo del Capitalismo en Rusia; Edit. Progreso, Moscú 1974, pp.21
- (3) Como todos sabemos, la producción de mercancías no ha existido siempre como forma determinante de producción de la sociedad, aunque sí existe en diversas formaciones económico-sociales.

Esta producción mercantil surge por el desarrollo de la división social del trabajo, determinada por el desarrollo de las fuerzas productivas. Es aquí cuando los intercambios de los productos del trabajo adquieren un carácter mercantil.

Por ello, para comprender las leyes del capitalismo, Marx estudia primero las características y leyes de la producción mercantil en ge-

neral, pues es el punto de partida y precedente que engendró y engendra constantemente a la producción capitalista (pues como rasgo esencial de este modo de producción, es que se produce para el mercado).

Para Marx, este problema reviste un carácter histórico y lógico, por ello es necesario el estudio de la producción capitalista, a partir del estudio de la producción mercantil en general, haciendo abstracción de su forma burguesa concreta y específica.

De esta manera se empieza a estudiar a la producción capitalista por aquel rasgo suyo principal que es el mismo tiempo común con el pasado al cual se vincula directamente y del cual surge, es decir, sin entender primero al producto del trabajo como valor, es imposible comprender la obtención de un plusvalor por parte de los capitalistas. Consecuentemente, no entender la teoría del valor, significa no entender la teoría de la plusvalía.

Un producto se convierte en mercancía desde el primer momento en que pasa a manos de otro que lo va a consumir a través de un acto de cambio, de una compra-venta; en este momento surge la mercancía y con ella las relaciones mercantiles.

Por lo cual, la mercancía debe tener las siguientes características: ser producto del trabajo humano, poseer un valor de uso y ser producida para otros.

Si bien es cierto que sólo por el doble carácter del trabajo (concreto y abstracto) es posible el cambio, y por tanto la manifestación del valor, también es cierto que en las fases precedentes al capitalismo este trabajo abstracto que posibilita el cambio como relación social, no existe. Sólo bajo el capitalismo, es cuando este trabajo adquiere carácter social dominante, determinado por las relaciones de producción; en este momento es cuando aparece el valor de cambio como forma generalizada de la producción, paso que ya desde épocas pre-

cedentes viene manifestándose como forma casual o fortuita. Ahora bien, el dinero como forma externa de manifestarse el valor, no existe - como encarnación determinante de las relaciones de cambio, sino por el contrario, son las condiciones históricas (disociación de los medios de producción del productor directo), -- las que encarnan las relaciones de cambio -- generalizadas a nivel social y por tanto, el dinero como modalidad específica que cumple funciones determinadas por esas relaciones; -- por tanto, podemos concluir que son estas condiciones históricas (relaciones de producción capitalistas) las que posibilitan la existencia del valor como categoría social, históricamente determinada.

(4) LENIN V.

Op. Cit. pp. 21

(5)

Si bien es cierto que en términos relativos - el capital variable disminuye en relación al capital constante en la industria; lo cierto es que también en términos absolutos aumenta, en la medida en que se expande el capital a

nuevas ramas, haciendo aumentar el capital variable.

En cambio en la agricultura sucede por el con-
trario, pues si en determinada porción de -
tierra se incrementa el capital constante, el
capital variable disminuye en términos absolu-
tos en la medida en que el límite de la exten-
sión explotada de tierra imposibilita el in-
cremento del capital variable, es decir, la -
limitante en este sentido para el incremento
del capital variable, lo constituye el límite
de la porción explotada; el incremento sólo -
se puede dar en la medida en que la porción -
aumente, lo que significa el incremento de la
población agrícola asalariada, y por tanto, -
de la población industrial.

De ahí que Lenin hable del incremento del ca-
pital variable a partir de dos procesos dis-
tintos:

- 1) Desarrollo del capitalismo en un país vie-
jo, poblado, o en la parte vieja, poblada de
un país, en donde la población de este terri-

torio, desplazada de la agricultura por el -- capitalismo, no tiene más recurso que emigrar a los centros industriales o a otro país; expresando con ello en este proceso el desarrollo de las relaciones capitalistas ya cuajadas en profundidad, y 2) desarrollo del capitalismo en la nueva tierra. "La población de este territorio, desplazada de la agricultura en la zona habitada, puede pasar a la parte no habitada del territorio y dedicarse a "cultivar nueva tierra". Resultará un credimiento de la población (en el curso de cierto tiempo) no menos, si no más rápido que el crecimiento de la población industrial" (Op. cit. pp574). En este caso se expresará el desarrollo de las relaciones de producción capitalistas en el nuevo territorio en forma extensiva.

(6)

Este hecho merece ser destacado, pues en la medida en que el pequeño productor es separado de sus medios de producción, se da la transformación de la economía mercantil simple a la producción capitalista. Pues ahora el pequeño productor, ya no produce sus propios --

medios de consumo, sino que los compra con el salario que recibe por la venta de su fuerza de trabajo; pues el nuevo propietario los dispone en forma de capital y por tanto produce mercancías.

(7) LENIN, V. Op. Cit. pp.43

(8) Respecto a esta última afirmación podríamos - reducirla a lo siguiente:
Estas condiciones sociales tienen un carácter histórico y están referidas al modo de producción existente, concretamente al grado de desarrollo de las fuerzas productivas y a su correspondiente forma de relaciones de producción.

Así por ejemplo en la sociedad capitalista, - la fuerza de trabajo se reproduce bajo la - - condición de mercancía. .

Pues como sabemos el obrero es vendedor de su única riqueza para poder subsistir.

Lo que crea por un lado, el mercado de posee-

dores de dinero, y por otro, el mercado de fuerza de trabajo.

Para su conservación la fuerza de trabajo necesita una cierta suma de medios de vida, que representan el tiempo de trabajo necesario para producir la fuerza de trabajo incluida su familia, lo que viene a reducirse como el valor de la fuerza de trabajo.

Estas necesidades de reproducción, varían con arreglo a las condiciones del clima y a las demás condiciones de un país.

Lo mismo que de la productividad del trabajo y de la fertilidad del suelo y demás condiciones naturales.

A lo que podemos también sumar en determinado grado de desarrollo capitalista el trabajo del niño y de la mujer que permiten dividir entre los miembros de la familia el valor de la fuerza de trabajo.

- (9) SOLIS, Leopoldo. La realidad Económica Mexicana, Retrovisión y --
 perspectiva Ed. Siglo XXI ta. Edición, Méx. 1973
 PP. 217
- (10) ONU Yearbook of International Trade Statistics Vol.1,
 1975 pp. 453
- (11) DABAT, Aljandro. Los salarios reales de la clase obrera mexicana:
 1960-1970
 Cuadernos de la CIES, Serie Investigación #1. Fa-
 cultad de Economía UNAM. 1978 pp1.
- (12) DABAT, A. Op. Cit. pp2.
- (13) DABAT, A. Op. Cit. pp3
- (14) DABAT, A. Op. Cit. pp4
- (15) VEASE SOLIS Op. Cit. pp. 227
 Leopoldo.
- (16) HANSEN, Roger. La Política del Desarrollo Mexicano, 5a. Edición
 gr.
 Siglo XXI, México 1974, pp. 11

- (17) Shoulgovski, México, en la encrucijada de su Historia. -- Anatoli. Ediciones de Cultura Popular, 2a. Edición -- México 1972. Colección Pasado y Presente de México No. 3 pp. 38-39.
- (18) Shoulgovski, Anatoli. Op. Cit. PP. 328
- (19) SOLIS Leo- La realidad Económica mexicana: retrovisión y poldo. perspectivas. Décima edición Siglo XXI, México 1980. pp. 98-99
- (20) Este impedimento se debió en gran medida, gracias que estos gobiernos no habían sido designados por calles a través del PNR, pues las nuevas fuerzas ya habían adquirido posiciones dentro del partido e influyeron en la designación de los candidatos del partido. La renuncia de estos presidentes, no hacía más que manifestar la pugna entre el grupo de Calles y estas nuevas fuerzas políticas que planteaban encauzar el desarrollo capitalista del país, por la vía de la estabilidad política, para lo cual se requerían profundas transformaciones que el grupo de Calles no podía hacer dado su

estrecha vinculación con el capital extranjero y los grandes latifundistas.

(21) Véase, Shoulgovski, Op. cit. pp. 74-82.

(22) "La reorganización sindical se inicia en - - 1933 con la construcción del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana. Al integrar a las diversas agrupaciones que existían entre los obreros ferroviarios, superando al fin el gremialismo que los había caracterizado.

Este primer Sindicato de Industria, se convirtió en un importante precedente para la posterior estructuración del movimiento obrero, pues mostraba una tendencia a la centralización que cohesionaba a los trabajadores y les permitía enfrentarse a la empresa ofreciendo un frente unificado, por lo mismo poderoso.

La organización de la CROM, depurada, la quiebra, de la cámara del trabajo, la constitución del comité coordinador del congreso obrero y campesino, fueron acontecimientos muy importantes del proceso de reorganización - -

sindical y desembocaron en la organización de la Confederación de Obreros y Campesinos de México: Véase, Arturo Anguiano: La política Obrera del Cardenismo. pp. 34-35.

- (23) Cardenas mandó aplicar el nuevo Código Agrario de 1934 que introducía nuevas disposiciones relativas a los peones acasillados. De acuerdo con el primer Plan Sexenal, el nuevo Código Agrario multiplicaba el número de los "sujetos de derecho agrario" al reconocer que los campesinos de las haciendas tenían -- también derecho a pedir tierra.
- (24) Censo Agrario comparativo de 1930, 1940, 1950, Secretaría de Industria y Comercio. PP.30
- (25) Si bien es cierto que casi el 46% de la producción Agrícola de 1940 era de autoconsumo, lo cierto es que también la parte destinada a la venta por los ejidos era de cierta consideración. Véase, CENSOS AGRARIOS CP. Cit. PP.30-31
- (26) Shoulgovski, Antoli. Op. Cit. pp. 229

- (27) GUTELMAN, Michel. Op. Cit. pp. 109
- (28) ORTIZ Hernán Los Ferrocarriles Nacionales de México, Secretaría de Comunicaciones y Transportes. México 1961 PP. 158-160
- (29) VEASE: Ernesto Fernández Hurtado: 50 años de banca Central en México: F.C.E. Méx. 1975; pp. 19
- (30) Anuario Estadístico de los E.U.A. 1938 PP.-- 184-185.
- (31) Así por ejemplo, existen autores que desarrollan las tesis sobre esta intervención, estableciendo una diferenciación sobre lo que sería la intervención estatal en los países -- atrasados y países desarrollados.
- Es así como se concluye que en los países desarrollados, fueron las condiciones materiales que la producción capitalista engendró,-

las que obligaron a la intervención estatal y que por el contrario, en los países atrasados, el Estado fue el que creó estas condiciones materiales para que el modo de producción capitalista se pudiese seguir desarrollando.

Véase, Rolando Cordera, Estado y Economía, -- Apuntes para un marco de referencia en Revista de Comercio Exterior número 4, Volúmen 29, Abril de 1979, pp. 413-5

(32)

Aquí conviene destacar con toda justeza - al igual que Rivera y Gómez (La Acumulación de Capital en México en La Década de los Setenta, en Revista Teoría y Política No. 2 Dic. de 1980 PE, UNAM pp. 4)- que el mercado interno no se desarrolla en la fase de acumulación extensiva en México, sólo sobre la base de la política - de sustitución de importaciones, sino también sobre la base del desarrollo de la economía mercantil, como resultado del propio crecimiento del capitalismo en el campo, pues toda producción vinculada al mercado en la sociedad -- actual es producción capitalista.

(33)

Para llevar a cabo estas nacionalizaciones, - se requiere en primer lugar, que hayan madurado las grandes empresas, y casas modernas comerciales, que son expresión del incremento - de la división social del trabajo, cuya forma de mejor evolución es la propiedad estatal. Sin embargo, en el caso del mercado interno - mexicano, pese a que no existían condiciones - de esta naturaleza, el Edo. implementó la política de nacionalización debido a una serie de condiciones conyunturales, tanto económicas como políticas que permitieron establecer tempranamente un sector estatal en ramas de - la economía de vital importancia, como el petróleo y los ferrocarriles, aunado al establecimiento de un sistema financiero de carácter público que en conjunto constituyeron las - condiciones materiales, los instrumentos, que utilizó el Edo. Mexicano para impulsar y apoyar la industrialización y por ende el desarrollo del mercado interior.

(34)

En la fase actual del desarrollo, con la nueva división internacional del trabajo y el -- desarrollo tecnológico de los transportes han

permitido que la localización de las plantas industriales dependan menos de la ubicación geográfica, lo mismo que la dirección y el control de la producción por efecto también del desarrollo de las telecomunicaciones y la computación.

Gracias al desarrollo de los transportes es posible el traslado en forma rápida y relativamente barata entre los lugares de producción de las mercancías hacia puntos intermedios, finales o de consumo de estos bienes.

(35) Secretaría de Comunicaciones y Transportes, - Manual de Divulgación. P. 53 México, 1975.

(36) Véase: NAFINSA Y CEPAL. La política industrial en el Desarrollo económico de México, pp. 4 México 1971.

(37) En el caso de la industria automotriz, ésta - recibió fuerte protección y todavía en 1962 era insuficiente; sus precios estaban muy por encima de los niveles internacionales, y que incluso esta situación sigue imperante en la actualidad.

- (38) REYNOLDS, Clark. La economía Mexicana: su Estructura y crecimiento en el siglo XX. Editorial F.C.E. México 1975. pp. 252.
- (39) VEASE, Historia Económica General II Fac. de Economía, UNAM, - 1977; pp.93
- (40) Banco Nacional de Comercio Exterior 1940-48 Anuario de Comercio Exterior PP.104-105
- (41) Banco Nacional de Comercio Exterior OP.Cit.pp. 20
- (42) Banco Nacional de Comercio Exterior. Op.Cit.PP.10
- (43) Banco Nacional de Comercio Exterior.Op.cit.pp.85
- (44) Banco Nacional de Comercio Exterior.OP.Cit.PP.352
- (45) ORIVE Y CORDERA. México: industrialización subordinada tasa, fa cultad de Economía, UNAM, 1973, PP.2
- (46) CEPAL. Principales características de la evolución Histórica de la industria latinoamericana en lectura de fondo #12 compilada max. noeff. pp. 35-45

- (47) Véase, Lenin, V. Op. Cit. pp. 229
- (48) Así por ejemplo, la mayoría de los autores -- clásicos sobre el desarrollo económico de -- México, destacan este hecho sobre la base de admirar ese elevado ritmo de crecimiento, -- sin buscar las causas objetivas; véase, por ejemplo a autores como Clark Reynolds, Leopoldo Solís, Roger D. Hansen, Op. Cit.
- (49) Censo Agrícola, Op. Cit. pp. 24
- (50) Véase Censo Ejidal, 1940, pp. 225
- (51) Véase Lenin, V. Op. Cit. pp. 328.
- (52) Censos Agrícolas comparativos de 1930-1940 y 1950, pp. 12
- (53) Anuario Estadístico de los Estados Unidos -- Mexicanos, 1953, pp. 552-558.
- (54) La división de la industria manufacturera en Liviana y Pesada, la realiza la ONU, en la -- Clasificación Industrial Internacional Uniforme, atendiendo a la complejidad del proceso de producción. Véase número 23 anterior y

(55)

Pese a la participación de la industria pesada en el periodo aludido, no hay que creer que la rama productora de maquinaria y equipo, se desarrolla de manera dinámica, y que además - produzca tecnología de importancia. Esto no sucede así, pues esta referido básicamente (según datos del Censo industrial de 1940 y 1950), a: Fabricación de utensilios agrícolas y herramientas de mano; fabricación para accesorios y equipo mecánico; fabricación de accesorios - para maquinaria y equipo mecánico; artefactos y aparatos para usos mecánicos; materiales y accesorios eléctricos; Candiles, arbotantes, - anuncios luminosos; fabricación de acumuladores y pilas secas y húmedas; fabricación de artefactos, instrumentos, aparatos y maquinaria eléctrica; reparación carga de acumuladores; construcciones navales y reparación de barcos; ensamble de automóviles, fabricación de carrocerías, etc.

(56) Véase,

Raúl Benítez Centeno, Política de Población - en el Perfil de México en 1980; editorial Siglo XXI, Tomo III; Séptima edición México 1980 pp. 566.

- (57) VEASE, Luis S. Unikel, el proceso de Urbanización, - en el Perfil de México en 1980; Op.Cit. Tomó II PP. 231.
- (58) VEASE, Federico Torres Arroyo; Las Migraciones Internas de Población en México, Tésis profesional 1973, Fac. Economía UNAM.
- (59) VEASE, Lenin, V. El desarrollo del capitalismo... Op. Cit. pp. 598.
- (60) Al principio de este trabajo, enumeramos las principales formas que reviste esta sobre población relativa y que son: 1) La sobre población flotante, a la que pertenecen los obreros desocupados en la industria. Y que con el desarrollo de ésta, crece necesariamente su número; 2) La sobre población latente, formada por la población agrícola que pierde sus explotaciones a medida que el capitalismo penetra en la agricultura y que no encuentran trabajo; fenómeno que ocurre en la economía mexicana durante el período 1940-1950, como ya señalamos. Esto es, son obreros que no encuentran trabajo en esta rama, y que son parte de la --

sobre población que está siempre lista a proporcionar mano de obra a la industria; y por último, 3) la sobre población intermitente o estancada. A la que pertenecen los obreros ocupados por intervalos sumamente irregulares (es decir, que son subempleados), en la medida en que se hallan en condiciones por debajo de las normas. A esta clase de obreros, pertenecen tanto los habitantes rurales como urbanos que trabajan a domicilio para fabricantes o el comercio.

(61) VEASE,

Rivera Rios M. Angel Et. Al. Op. Cit. pp. 76

(62)

En esta fase de la acumulación, los intereses de la burguesía extranjera que invertía activamente en la economía, se entrecruzan con los intereses de la burguesía mexicana, especialmente con los grupos más fuertes, sobre todo con la burguesía financiera que comanda este proceso de acumulación; proceso que a la vez determinaba crecientes necesidades de financiamiento que la acumulación imponía. - (Miguel Angel Rivera Et. Al. Op. Cit. PP. 81).

- (63) O.I.T. Yearbook of Labour Statistics 1965, -
pp. 72-73.
- (64) Uribe Rendón Ricardo, Op. Cit. cuadro 7.
- (65) Miguel Angel Rivera Et. Al. Op. Cit. pp. 80.
- (66) IMF, Balance of Payments Yearbook 1975 y 1979.
- (67) José Luis Ceceña Gómez, México on la Orbits
Imperial, Ediciones el Caballito: 11ª Edi-
ción pp. 155, México, 1980.
- (68) Alejandro Alvarez, Et. Al. Industrialización
y lucha de clases en México:....., Tesis Pro-
fesional, Escuela Nacional de Economía, UNAM,
1973, pp. 91-95.
- (69) Censo Industrial 1976, pp. 239.
- (70) Miguel Angel Rivera, Et. Al. Op. Cit. Pp.95
- (71) Así en Septiembre de 1961, se establecieron
protecciones especiales a la exportación de
productos industriales, que abarcan: a) la -
exención de impuestos de importación que cau-
san las materias primas, materiales auxiliares

211.

y partes o piezas que no se fabrican en el país y que se requieren para la fabricación de productos industriales que se exportan; - b) la exención de la cuota federal en el impuesto sobre ingresos mercantiles sobre la renta de los productos exportados; c) la reducción del impuesto sobre la renta que consiste en deducir los ingresos provenientes de incrementos de exportación". Véase Alejandro Alvarez, Et. Al. Op. Cit. pp. 82-85.

(72)

Así, la oferta monetaria ha crecido por encima de las necesidades medias de la circulación mercantil; por ejemplo en 1960, ésta representaba un total de 16289 millones de pesos y para 1975, 118267 millones de pesos -- véase, Ernesto Fernández Hurtado, Op. Cit. - PP. 139.

(73)

Censo Comercial 1961, y Censo Comercial 1975

(74)

ONU, Yearbook of national accounts Statistics 1978, Vol. 1, pp. 842.

- (75) Censo de Servicios 1961.
- (76) Censo de Servicios 1976.
- (77) Censo de Servicios 1961. pp. 116
- (78) Alejandro Dabat, Los Gastos del Edo. y el Capitalismo contemporáneo, inédito, citado por Miguel Angel Rivera, Et. Al. op, Cit. pp. 95.
- (79) Véase, necesidades de capacitación de la - industria de transformación en cuadernos del trabajo número 5, INET. 1978. Secretaría del Trabajo pp. 59-60 .
- (80) Jorge Castell Cansino Et. Al. Las Desaventuras de un proyecto agrario 1970-1976, en revista de Investigación Económica núm. 3 nueva época, Julio - Septiembre, 1977, facultad de Economía, UNAM. pp. 133.

- (81) Jorge Castell Cansino, Et. Al. Op. Cit. pp. 133.
- (82) En relación a este problema, debemos destacar que la crisis agrícola en México, ha encarecido el valor de la fuerza de trabajo por la vía de la elevación drástica de los precios de los -- principales productos de este sector. Así, los datos confirman lo anterior. Pues de 1960 a 1975, el índice de precios de la agricultura era el siguiente: si consideramos como base el año de 1960, para 1975, el porcentaje del índice -- agrícola fue de 315.0% mientras que el índice -- general de precios fue de 252.7%. Esto es, el Índice de la agricultura muestra una tendencia más rápida al alza que el índice general (para más detalle véase, Jorge Castell. C. Et. al. Op. Cit.).
- (83) Esta situación se constituye en un factor de -- peso en la explicación de la gran presión que -- ejerce el crecimiento de la población absoluta en el campo, la que en 1970, era de 14,400.000 personas, y para 1978 18.8000.000 personas.

Lo mismo que si observamos el fenómeno, desde el punto de vista de la población económicamente activa, veremos que en 1970, esta era de 20'550,000 personas, y para 1978, 7'132,000 personas. (Véase, FAO, producción yearbook, - vol. 33, 1979, pp. 65 Roma, Italia, 1980).

Esta situación viene dándose desde la década de los cincuentas; pues de 1950 a 1960, la población activa del campo se incrementó en 2.2 millones de personas (véase, Reyes Osorio, Sergio Et. Al., en lecturas del fondo núm. 8, editorial fondo de cultura Económica, México 1974, compilador Miguel Wionczek, pp. 27).

- (84) Reyes Osorio, Sergio Et, Al., Op. Cit. PP. 29
- (85) Reyes Osorio, Sergio Et. Al. Op. Cit. pp. 29
- (86) Reyes Osorio, Sergio Et. Al. Op. Cit. pp.29
- (87). Reyes Osorio, Sergio, Et. Al. Op. Cit, pp. 29
- (88). El concepto de subempleo, se obtiene conside

rando al total de la PEA, que se encuentra por debajo del salario mínimo, o bien, por el número de días trabajados a la semana.

Lo que en el fondo significa, que todos los obreros que se encuentran por debajo de las condiciones mínimas de subsistencia, constituyen potencialmente la fuerza de trabajo que está dispuesta a venderla pero debido a la incapacidad del sistema por absorberlos en empleos mejor remunerados, tienen que vivir bajo estas circunstancias, la mayoría de estos miembros, está conformada por la población campesina.

A la población subempleada, debe considerarsele como parte del ejército industrial de reserva, pues potencialmente, es fuerza de trabajo que presiona sobre el nivel de los salarios.

(89)
Vease.

ONU, Yearbook of International trade statistics
Vol. I, Varios años.

BIBLIOGRAFIA BASICA.

- MARX, CARLOS. El capital, Tomos 1, 11, Editorial - Fondo de cultura Económica, México - 1974.
- LENIN ILLICH, VLADIMIR, El Desarrollo del Capitalismo en Rusia, Editorial Progreso, Moscú, 1974
- LENIN ILLICH VLADIMIR, Sobre el Problema de los mercados -- (escritos económicos 1893-1899), Editorial Siglo XXI, México 1974.
- ILLYCH RUBIN, ISSAK, Ensayos sobre la Teoría Marxista del Valor, cuadernos de pasado y presente Núm. 53, Editorial Siglo XXI, México 1979.
- ANGUIANO, ARTURO. El Estado y la Política Obrera del Capitalismo, colección problemas de México Editorial Era, México, 1975.
- SHOULGOVSKI, ANATOLI, México en la Encrucijada de su Historia, Colección Pasado y presente de México, Ediciones de Cultura Popular, México, 1972.

- HANSEN D, ROGER, La Política del Desarrollo Mexicano, Editorial Siglo XXI, México 1974.
- SOLIS, LEOPOLDO. La Realidad Económica Mexicana: Retrovisión y perspectivas, Décima edición, Editorial Siglo XXI, México, 1980.
- GUTELMAN, MICHEL. Capitalismo y Reforma Agraria, 2-A - Edición, Editorial ERA, México, 1975
- DABAT, ALEJANDRO, Evolución de los Salarios reales de la clase obrera mexicana (1960-1970), en Cuadernos de la CIES, serie investigación No. I, Facultad de Economía, UNAM, Enero 1978.
- FERNANDEZ HURTADO ERNESTO, 50 años de Banca Central en México, - Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1975.
- ORTIZ, HERNAN, Los Ferrocarriles Nacionales de México, Editado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, México. 1961.
- DABAT, ALEJANDRO, La Economía Mundial y los países perif

fericos en la Segunda mitad de la --
 década del sesenta, en revista de Teo-
 ría y Política Núm. 1. Abril-Junio de
 1980, Facultad de Economía, UNAM.

RIVERA RIOS, MIGUEL -
 ANGEL, Y GÓMEZ PEDRO,

Acumulación de capital en México en -
 la Década del Setenta, en revista de
 Teoría y Política número 2, Octubre-
 Diciembre de 1980, Facultad de Eco-
 nomía, UNAM .

NAFINSA Y CEPAL,

La política Industrial en el Desarro-
 llo Económico de México, México, 1971

REYNOLDS, CLARE,

La Economía Mexicana: Su estructura y
 crecimiento en el siglo XX, Edito--
 rial Fondo de Cultura Económica, Mé-
 xico, 1975.

FACULTAD DE ECONOMIA.

Digesto de Historia Económica General
 II, UNAM, 1977.

CEPAL,

Principales Características de la - -
 Evolución histórica de la industria -
 latinoamericana, Lectura del fondo -

Núm. 12, Editorial Fondo de Cultura Económica, Compilador, Max, Nollf, - México, 1974.

BENITEX CENTENO, RAUL.

Política de Población, en El Perfil de México, en 1980, tomo III, 7-a edición, editorial Siglo XXI, México, -- 1980.

UNIKEL, LUIS.

El proceso de Urbanización, en El Perfil de México en 1980, tomo III, 7-a Edición, Editorial Siglo XXI, México 1980.

TORRES ARROYO, FEDERICO.

Las migraciones internas de Población en México, tesis profesional 1973, - ENE, UNAM.

CORDERA, ROLANDO, ET. AL.

México Industrialización Subordinada, TASE, ENE, UNAM, 1973.

FUCCARACIO, ANGEL.

Notas para una discusión Acerca de la Ley de Población en Marx, Editado por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (PISPAL), Santiago de Chile, 1975.

- COOMTZ, SIDNEY, Teorías de la Población y su Interpretación económica, editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1960.
- SINGER, PAUL Dinámica de la población y Desarrollo editorial Siglo XXI, México 1971.
- NAVARRETE EFIGENCIA MARTINEZ DE, Sobre Población y Desarrollo Económico, editado por la Dirección General de Publicaciones de la UNAM, México, 1967.
- ALVATER, E., ET. AL. El Estado Contemporáneo y el Marxismo, reproducido por el Depto. de Difusión de la Facultad de Economía, -- UNAM, 1978.
- LITTLE, IAN, ET. AL Industria y Comercio en algunos países en Desarrollo, editorial Fondo de cultura Económica, México 1975,
- LEVKOVSKI, ALEXEI, El Sector Estatal, contenido social y factores fundamentales del desarrollo, editado por la academia de Ciencias - Sociales de la URSS.

- JIMENEZ, TERESA MARIA, Características de la demanda de mano de obra femenina en sectores seleccionados de la industria de transformación; Cuadernos INET, Núm 8, Editado por el Instituto Nacional de Estudios del Trabajo, México, 1979.
- VIDART NOVO, GABRIEL. Capacitación y adiestramiento en el proceso de trabajo, editado por el Instituto Nacional de Estudios del Trabajo, México, 1978.
- RENDON, TERESA, ET.AL., La mujer trabajadora, en Cuadernos -- del trabajo Núm 5, editado por el Instituto Nacional de Estudios del trabajo, México, 1975.
- CAVAZOS GALVAN, RICARDO HUBERTO. Comercio Internacional y Desarrollo - Económico de México 1939-1964, Tesis Profesional 1966, Universidad Autónoma de Nuevo León.
- FLORES, EDMUNDO. La Economía de la Reforma Agraria y - el desarrollo Económico de México, -- Editado por la ONU, Serie B-I.

- DORNER, PETER, Reforma Agraria y Desarrollo Económico, Editorial Alianza Universidad, Madrid, 1975.
- CORDERA, ROLANDO, Estado y Economía, Apuntes para un -- marco de referencia, en revista de Comercio Exterior, Abril de 1979, número 4, Vol. 29.
- ROMERO ESPINOSA, EMILIO, La Reforma Agraria en México, en Cuadernos Americanos, México 1963.
- NAFINSA, Nacional Financiera, S.A., 40 años - sirviendo a México, Folleto, México, 1974.
- URIBE RENDON, RICARDO. Causas y Efectos de la Migración campo-Ciudad, tesis profesional 1977, - Facultad de Economía, UNAM.
- SOLIS, LEOPOLDO. La Economía Mexicana, Lecturas del - fondo Nú. 4, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1973.

- OIT, Yearbook of labour Statistics, 1975, 1978, Ginebra, Suiza.
- ONU, Yearbook of International Trade Statistics, 1976, 1977, Vol. I, Nueva York.
- ONU, Yearbook of National Accounts Statistics Vol. I y II, varios años.
- BANCO DE MEXICO, Tendencias de la industria de transformación en México 1950-1958.
- BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, El Comercio Exterior de México, 1940, 1948, México 1949,
- SPP, Boletín Mensual de información Económica, Vol. IV, número 2, México, -- 1979.
- BANCO DE MEXICO, Informe Anual 1965.
- ONU, The Groth of World Industry 1953-1965 Nueva York 1966.

ONU,

The Growth of World Industry 1938- -
1955, Nueva York, 1956.

ONU,

The 1973, programas of World Industry.
Date From selected countries, Nueva --
York, 1976.

FMI,

Balance of Payments Yearbook, Varios
años.